LA PRENSA

AÑO X II—NUMERO 3475 — BUENOS AIRES, MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

ALMANAQUE—HOY—s. Dionisio obispo y mártir y el sto. Patriarca Abraham.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 11 DE 1881

Negocios internacionales

La gran preocupacion del dia que cruzamos, es la nota americana al Almirante chileno y los alcances que tiene respecto de la política presente y futura de la América del Sud.

Ese documento, que ha impresionado vivamente el espíritu público entre nosotros, ha de haber causado una agitacion profunda en el pueblo chileno, absorviendo por completo el ánimo de sus gobernantes y hombres de Estado.

Los términos de la nota, que salen del tono velado del lenguaje diplomático, patentizan la existencia de un propósito definido, vigorosamente manifestado en el Gobierno de los Estados Unidos, para poner término á la guerra del Pacífico, sin desmembrar el territorio del Perú.

El rumor circulante respecto de la garantia que ofrecerá esa Nacion al Perú para responder á Chile de las indemnizaciones de la guerra que le son debidas, es mas que una version, pues es una resolucion acabada, segun la opinion de personas que tienen motivos para estar interiorizadas en los pormenores del asunto.

Podemos, pues, dar como un hecho indiscutible, que la guerra del Pacífico se aproxima á su desenlace de un modo inesperado.

La esperanza que se alimentaba en Chile de que el gabinete de Washington desaprobaria la conducta de su representante en Lima, no puede ser tomada sino como un recurso arbitrado por el Gobierno chileno, para tranquilizar un tanto al pueblo y amortiguar la impresion del primer momento.

Actos de esa naturaleza, que en el caso actual importa la enunciacion por primera vez del pensamiento del gobierno de los Estados Unidos, respecto de la política que debe observar en Sud America en casos de guerra, no se producen sino prévia una deliberacion madura y bajo instrucciones bien espresas.

La muerte del general Garfield no influirá en el sentido de un cambio de política en su sucesor, tanto porque éste gobierna con el mismo ministerio de aquel, cuanto porque jamas la influencia de los partidos altera la política exterior de esa Nacion.

Apuntamos estas reflexiones con el único objeto de dejar bien sentado nuestro punto de partida, á saber: que la nota norte-americana ha cambiado radicalmente la faz de los sucesos que se desenvuelven en el Pacífico.

Qué actitud debe asumir la República Argentina en frente de aquella gravísima situacion?

Ya lo hémos dicho: buscar su puesto honroso, activo, el que le corresponde, en la labor y en el debate.

Los momentos no se prestan á perdidas de tiempo, porque es precioso.

En este género de emergencias, la oportunidad puede ser á veces el todo, y las negligencias engendran en muchos casos fracasos irreparables.

Nosotros fuimos espectadores en las conferencias de Arica, provocadas por una nacion estraña en el Continente, la misma que hoy, invocando los derechos que le confiere la civilizacion y su carácter de neutral, acentúa su mediacion, cruzándose francamente entre el conquistador y el territorio codiciado, defendiendo la existencia de un pueblo vencido.

Nadie desconocerá toda la gravedad que envuelve esa política para el presente y porvenir de Sud-América, y es esa misma gravedad la que compele á la República Argentina á desplegar inmediatamente sus lábios, para desarrollar todo su pensamiento.

La penumbra nos perjudica y nos hará desempeñar un triste papel en la emergencia.

¿Aceptaremos nosotros la teoría Norte-Americana, tal cual ha sido planteada en la nota referida?

La doctrina, considerada en sí misma, no puede afundirnos alarmas: es precisamente la que ha proclamado la República, por medio de sus gobernantes, en documentos destinados á la nombradia internacional, en razon de las cuestiones que allí se diluoidaban.

La dificultad única estriba en la forma á seguirse para reducir á hechos la doctrina, esto es, para llevarse á la práctica.

La naturaleza de la intervencion promovida por los Estados Unidos, basada en el principio del equilibrio sud-americano, se diferencia fundamentalmente de lo que en el viejo mundo se entiende el poder por equilibrio europeo.

Esto último se funda en el contrapeso de las fuerzas materiales de las nacionalidades grandes y chicas de aquel continente, y el objeto de la intervencion, cuando tiene lugar, tiende á equilibrar esas fuerzas, colocándolas en la balanza en que se pesa de las naciones en la guerra.

Los Estados-Unidos promueven en Sud-América otro género de equilibrio, fundado, no en las armas, sino en el derecho de cada una de las secciones que la pueblan.

Este es el sistema que hémos patrocinado siempre desde estas columnas, porque estamos convencidos que la paz armada consumirá á los americanos del Sud, y la paz armada seria una necesidad el dia en que quede sancionado como legítimo fin de la guerra, el engrandecimiento territorial, como resultado lógico y natural de la victoria.

¿Cómo podriamos negar en principio esa doctrina, sin conspirar contra todos los antecedentes de nuestra diplomacia?

La paz de la América, en materia de controversias de límites, debe reposar en el principio de que dentro de ella no hay territorios res nullius y que la hijuela que les cupo á la época de la emancipacion á las naciones que la componen, es sagrada é inaccesible al derecho de la conquista fundado en las victorias militares.

La apropiacion del territorio del enemigo, como fin de la guerra, no es procedente sino cuando el vencido se niega á pagar las indemnizaciones justas que adeuda al vencedor.

El pago de esas indemnizaciones, es un deber para el vencido y un derecho para el vencedor, y por consiguiente, debe reconocerse un recurso eficaz para destruir una negativa del deudor.

La apropiacion seria tambien aceptable, siempre que la guerra haya surgido de una cuestion de límites, pues siendo el objeto de ella la reconquista de derechos que se reputasen vulnerados, es lógico que la victoria ponga el sello á la propiedad cuya revindicacion motivó la contienda, con todos sus horrores y con todos sus inmensos sacrificios.

Pero cuando esos casos no se presentan, la conquista será un atentado y una amenaza contra la paz de Sud-América.

La nota americana salva esos principios claramente, no desconoce ni uno solo de los derechos propios del estado de guerra y solamente condena lo que todos unánimemente condenamos: la conquista territorial nacida del derecho de la victoria.

El Gobierno de los Estados-Unidos busca prendas de paz duradera entre los Sud-Americanos, no en el desmembramiento de territorios, para equilibrar todas las fuerzas: nó en el desconocimiento de las leyes de la guerra: nó en la imposicion de la fuerza superior de que disponen para hacer prevalecer caprichos arbitrarios ó interesados; sino precisamente en el principio contrario, en la autoridad soberana del derecho, en la integridad territorial de las naciones del Continente, para que todas ellas, las grandes y las chicas, las ricas y las menos ricas, puedan con confianza completa, sin recelos de ningun género, consagrarse al cultivo de lo que les pertenece con el carácter de inalienable, desenvolviendo libremente sus fuerzas dentro del escenario que la Providencia les ha trazado para el ejercicio de su actividad y la satisfaccion de sus destinos.

La paz, reposando sobre esas bases inconmovibles y nobilísimas, será fecunda, pues para conservarse consistentemente, no sacará á un solo obrero de su taller, ni hará vertir una sola gota de sangre.

El mundo entero está interesado en que la América se desarrolle bajo los auspicios de esa clase de paz, porque hombres de todo el mundo dejan su patria para levantar su hogar y radicar sus intereses bajo los prestigiosos climas americanos.

Nuestra cancillería estará sin duda apercibida de toda la trascendencia de la situacion en qué debe operar.

La opinion pública espera con impaciencia su primera palabra, deseosa de conocer, con justicia sobrada, en qué formas y bajo qué condiciones acepta la política iniciada en Lima por el Ministro Norte-Americano.

En el presente, esa política afecta tan solo á tres naciones, pero en el porvenir, ella compromete á la América entera.

Trátase de consignar una jurisprudencia con el carácter de permanente, y es necesario que la República Argentina haga público su pensamiento sobre el particular.

Repetimos que los momentos son preciosos y no hay tiempo que perder: los sucesos se precipitan con una rapidez tal, que en pocos dias mas pueden figurar como concluidos los que no se incorporan hoy á su movimiento.

[illegible]

Al impulso de esos sentimientos, que tanto nos perjudican, acabamos de ceder el campo á Chile en su insólita pretension de que le presentemos humildemente los tratados aprobados por el Congreso para que recien se digne tomarlos en consideracion por su parte.

¿No se cree que la nota americana influya en el éxito de nuestra cuestion de límites con Chile?

Algunos pueden creer, que el gabinete de Santiago, en el interés de apartar dificultades de su camino, se apresurará á ratificar aquellos ajustes y sellar la paz con la República Argentina.

No negamos la posibilidad de que tal cosa suceda, pero tampoco se nos negará la probabilidad de que proceda de un modo contrario.

Es presumible que el Gobierno de Chile, no pudiendo contrarestar á la intervencion Norte-Americana, se preste á un arreglo de paz, renunciando á la conquista y conformándose á las indemnizaciones pecuniarias por los gastos de la guerra y á la apropiacion de los territorios bolivianos de Antofagasta, que figuran como disputados.

Si tal cosa aconteciese, que por cierto no es improbable, ¿no se le despertaria el apetito nuevamente por la anexion de la Patagonia, cediendo á sus necesidades de ensanche territorial?

¿No es creible que bajo la misma hipótesis, el Gobierno de Chile para abrir una válvula á la exaltacion que un desenlace semejante de la guerra provocaria en el espíritu del pueblo chileno, trajese la guerra á la República Argentina, aprovechando sus ejércitos y su escuadra preparados como están para emprender operaciones?

Recuérdese que el Gobierno chileno precipitó la ocupacion violenta de Antofagasta en 1879 con el propósito de dar rumbos bélicos á las corrientes populares enardecidas por el envío de nuestra escuadra á Santa Cruz, para vengar el apresamiento de la Devonshire, y no hay imposibilidad en que hoy dia se verifique la evolucion á la inversa, por que el pueblo chileno se irritaria hasta el fanatismo con la renuncia á la anexion del litoral peruano, y el Gobierno se veria forzado á lanzarlo en pos de nuevas aventuras guerreras.

Apuntamos estas conjeturas para que las tome en cuenta nuestra diplomacia, á la cual basta el conocimiento de la hora presente, [illegible] nuando que somos suficientemente previsores.

Demostrar [illegible] de la posicion de nuestro adversario, reflexionemos sobre nuestros intereses y procedamos, siquiera una vez con la energía y la seguridad de vistas que nuestras mas positivas conveniencias nos aconsejan.

CRONICA UNIVERSAL

La justicia en Túnez

El Bey se ocupa, una vez por semana, generalmente los Sábados, en administrar la justicia.

El Ferik, gobernador de Túnez, atiende [illegible] asuntos judiciales todas las mañanas en el palacio municipal y los Cadis [illegible] quienes por lo general son favoritos ó ministros del Bey desiden las causas civiles y criminales en su residencia. Las decisiones son [illegible] prontitud, una palabra á veces un gesto del Bey [illegible] del Ferik concluye una cuestion.

La multa, el bastinado y la prision son las penas que el Ferik impone á los infractores de la ley, mas el Bey solamente tiene el derecho de aplicar la pena capital.

Allí no hay fiscal ni [illegible] ni defensor en los juicios.

El Bey, Ferik y Cadi fallan segun les da la gana y sus sentencias no tienen apelacion, tanto en la causa civil como criminal. Un príncipe Ruso, presente en algunos de estos juicios, les describe así:

"Sidi-Selim, ferik de Túnez, no impresiona la imaginacion de nadie: es un Turco de seo, casi enano. Vestido con su uniforme de general, estaba sentado á la Europea sobre un gran sofá, cubierto de zaraza, en uno de los cuartos mas sucios del dar el bey (palacio del bey). Un solo paso separa á este cuarto de un vestíbulo, donde espera el acusador y acusado en una especie de confesonario. La puerta de este vestíbulo va á una especie de patio, donde se pasean algunos gendarmes y conversan amistosamente con los presos.

Uno de los ángulos de este patio está separado por una barandilla, que termina en una puerta. El bastinado fué administrado en aquel lugar y la puerta va á la prision.

Cualquiera puede observar que el procedimiento es primitivo: un hombre arrestado por orden del ferik es juzgado, condenado y castigado en el corto término de diez minutos. Es ciertamente ligero y no parece á primera vista imponente.

Examinabamos la corte, cuando el ferik, quien estaba ocupado en juzgar una diferencia entre dos fellahs (labradores), nos vió y mandó un gendarme para que nos condujera á su presencia.

Nos apuramos á obedecerle.

El cuarto, visto de la distancia, parece mas sucio de lo que realmente es, ventanas enormes inundaban de luz, y nos permitieron ver el patio del palacio, donde habia un tránsito extraordinario. Al lado del ferik, al otro extremo del sofá, estaba un Moro viejo de buen aspecto, con su Turbante, envuelto en un bournous de piés á cabeza, y con las piernas cruzadas. Este era un amigo del gobernador, que tenia la costumbre de venir, escuchar, y oir las diferentes cuestiones de ley, sin permitirse nunca dar su opinion.

A nuestra llegada, el ferik se levantó y nos dió su mano; entonces tenémos algo de la cortesía oriental, que, aunque esquisita, parece exagerada.

El ferik dirigiéndose á mí, dijo: "Mi amigo en su honrado por su visita. Permítame por algunos momentos, considerarme su señor padre: entonces su fisonomía no me pondrá mas obstáculo, y juzgaré como es debido.

Al juez y cónsul Conor dijo: Si se presenta algun causa dificultosa, les molestaré, para que con su sabiduría me ayuden, y Vds no pueden rehusarme su auxilio, puesto que han venido á verme.

Dirigiéndose á mí, me dijo: V. es príncipe en su propio país. V. debe juzgar por mí, y yo debo escucharle á Vd. con la cabeza abajo y los piés arriba.

Con calma y dignidad se sentó otra vez e hizo una señal á un saptie. Un momento despues dos nomadas, empujados por los gendarmes, aparecieron al pié de la escalerita, y la justicia, interrumpida por un momento por nuestra introduccion, siguió su curso."

A la entrada de los nomadas la fisonomía de Sidi-Selim, que al principio me parecio insignificante, despues obsequioso, mientras nos hizo los cumplimientos y honores, ahora se modificó del todo. Sus ojos brillaron, sus semblante tomó una expresion de benevolencia parternal, y su actitud era imponente y meditabunda. Pasó la mano por la barba, signo entre los árabes de poder, y se puso en actitud de atender á los presos traidos á su presencia.

Estos dos nómadas sometieron al ferik una cuestion: el uno debia al otro algun dinero por trabajos hechos. Despues de haber esplicado su asunto, en el cual el uno gritaba mas que el otro, el ferik les aconsejó arreglar amistosamente, y de volver ante él, sino podian hacerlo.

Despues un hombre vino á pedir perdon por su esposa, que habia sido presa por gastar botines de charol. Sidi-Selim sonriéndose, hizo un movimiento que era la seña de consentido.

Un sin número de causas, casi todas insignificantes, eran presentadas despues. El ferik las arregló con una palabra, á veces por un gesto, siempre con una rectitud singular de juicio.

"La justicia del Bey está rodeada con diferente pompa. Los tambores tocan "armas al hombro" El Bey, seguido por todos sus ministros y miembros de familia, apareció en una de las puertas del bardo (palacio). El bachamba (anunciador) se adelanta gritando: "El príncipe os saluda en nombre del profeta".

Algunos oficiales, ricamente vestidos, sacaban sus espadas, y los soldados presentaban armas. El Bey saludó fríamente y pasó. Otro cortejo que apareció casi inmediatamente despues, fué recibido con el mismo ceremonial, con la escepcion del saludo anunciado por el Heraldo. Este cortejo seguía al primer ministro, un viejo jorobado llamado Mohamed Hasnader.

Un intérprete, agregado á nosotros por el Bey, nos presentó en la sala, donde estaban ya los escribientes sentados sobre sofaes colorados, abajo de la plataforma sobre la que está el trono.

En la puerta la concurrencia de acusados, visitantes y curiosos fueron alejados por los gendarmes. A la izquierda habia una balaustrada, detras de la cual nos colocaron.

El trono, elevado sobre una plataforma de dos escalones, estaba desocupado aun.

Escasamente nos habíamos sentado, cuando entraron y se colocaron en ambos lados del Trono los ministros, los príncipes y los favoritos.

Todos llevaban uniformes magníficos, como así mismo la Cruz de Nistam en el pecho.

El bachamba entró, gritando.

"El príncipe les saluda, y pronto les administrará justicia."

El encargado de llevar la pipa del Bey entró. En su mano llevaba una pipa, extraordinariamente larga y ornamentada con diamantes.

Detrás de él vino el Bey.

Un sirviento bajó los escalones que llevan al Trono.

El Bey ascendió un escalon, dió vuelta hácia nosotros, y saludó cortesmente, subió el otro escalon y se sentó.

Los acusadores adelantan hácia los escalones que van al trono, saludando profundamente y explican sus agravios.

Oimos algunos harapozos Arabes, algunos pobres judios, etc. someter al soberano sus causas.

La ley es formal; cualquier Tunecino, que ponga con mas gusto su causa al Bey que al ferik, puede explicarse directamente al magistrado supremo."

"El By sobre su Trono está separado de sus súbditos.

Seria indecoroso para él inclinarse á escuchar; es el gordo bachamba, quien repite las palabras del acusador con voz gruesa y retumbante.

Por medio de una palabra ó un gesto el Bey arregla la cuestion.

Palabras y gestos tienen aquí una significacion grave.

Hay especialmente un gesto que consiste en volver la palma de la mano derecha hácia arriba, y cortar el aire con ella; esta es la simple órden de cortar la cabeza.

Como el ejecutor está siempre en la sala, por hacer su oficio en ella, y la ejecucion sigue inmediata á la sentencia—no es cosa agradable jugar con semejante Tribunal.

Pero la pena capital es raras veces aplicada ahora; por que Mohamed-es-Sadok es seguramente el mas civilizado de todos los Bey que Túnez ha tenido por muchos siglos.

Despues de haber decidido una docena de causas en la que no habia sentencia de muerto, el Bey hizo una seña, y el bachamba gritó: El aña—la paz. Esta es la palabra santa que cierra estas audiencias.

Mohamed-es-Sadok se levantó, nos saludó otra vez, y volvió á los misterios de su vida de todos los dias.

Pero debe ser que todo tiene su lado flaco, y cada solemnidad su parte grotesca. Nos apercibimos que, cuando salimos del bardo, un hombre vestido colorado, le encontramos en nuestro camino, de manera de provocar nuestra admiracion, sonriendo y pegándose sobre el pecho con aquel gesto que significa: Si, soy yo, y ningun otro.

Este hombre era el ejecutor, mencionado anteriormente.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL DR. GOYENA

Sesion de ayer

A las 2 p. m., con asistencia de 57 señores Diputados [illegible] Sr. Ministro de J. C. [illegible]

[illegible]

El Sr. Diputado Ruiz de los Llanos manifestó á nombre de la Comision las razones que habia tenido en vista para aconsejar la sancion del proyecto en discusion.

El Sr. Diputado Saenz Peña se opuso al proyecto, por cuanto no se presentaba el presupuesto y planos de la obra.

El Sr. Ministro del Culto sostuvo la urgencia de la sancion del proyecto.

Los Sres. Diputados Dávila, Demaría, Bouquet y otros hablaron en igual sentido.

El proyecto quedó sancionado en general y en particular en el sentido de autorizar al P. E. para vender el actual edificio de la Univérsidad y con su producido comenzar la obra del nuevo edificio, quedando en la obligacion de presentar los presupuestos y planos para el año próximo, autorizándolo igualmente á gastar 2.000 $ en la ejecucion de la ley.

Terminó con esto la sesion, quedando señalada como órden del dia para la sesion de esta noche dos créditos suplementarios al Ministerio del Interior.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Octubre 9 de 1881 -A "La Prensa" Telégramas oficiales de Túnez, fecha de ayer, dicen que el ejército del Bey, apoyado por un cuerpo de tropas francesas, acaba de tener un encuentro importante con los insurgentes cerca de Ain-Turko, infligiéndoles un desastre completo despues de un combate muy sério.

No se conoce exactamente todavia las pérdidas de los derrotados, pero son considerables.

AGENCIA HAVAS

VALPARAISO Octubre 10 de 1881 -A "La Prensa" Como era de suponer, ha causado gran impresion el texto del Memorandum que ha dirigido el representante de Estados Unidos en Lima Mr. Hurlbutt al Comandante General del ejército de ocupacion chilena.

La prensa, especialmente, discute con calor las tendencias y doctrinas espuestas en el espresado documento, manifestando gran estrañeza por su procedencia, que califica de enteramente contrario á los antecedentes de la política de Estados Unidos respecto de la guerra del Pacífico.

EL CORRESPONSAL

VALPARAISO, Octubre 10 de 1881 (á las 3 y 18 p. m. A "La Prensa" El Ministro de Relaciones Esteriores señor Balmaceda dirigió una nota al Ministro Norte-Americano residente en Santiago Mr. Kilpatrick pidiendo le aclaraciones sobre el Memorandum de Mr. Hurlbutt Ministro Norte Americano en Lima.

[illegible]

EL CORRESPONSAL

CARMEN DE ARECO, Octubre 10 de 1881 A "La Prensa" Ayer á las once a. m., el individuo Juan F[illegible] de 26 años, alambrador, asesinó á su compañero de trabajo Martin Echart.

El lance tuvo lugar en el campo de Doner á[illegible] leguas de este pueblo.

Juan y Martin eran de nacionalidad vascos franceses.

La causa de la desgracia era una apuesta vale de veinte pesos que tenian pendiente.

El Comisario Barragan aprendió una hora despues al agresor, afirmando con su conducta la razon del aprecio que en el partido se le tiene por su actividad.

EL CORRESPONSAL

JUAREZ, Octubre 10 de 1881 A "La Prensa" José M. Lima asestó anoche una puñalada á Manuel Chaves, á consecuencia de la cual falleció momentos despues.

El homicida ha sido aprehendido y el sumario ha empezado á instruirse.

EL CORRESPONSAL

MERCEDES, Octubre 10 de 1881 A "La Prensa" En la madrugada de ayer fué asesinado el individuo Pedro Irazabal, cochero de profesion, á la salida de un baile que se daba en el puesto de Demetrio Quiroga, distante dos leguas de la ciudad.

El difunto presentaba dos heridas de puñal.

La Policía aprehendió en el mismo dia á Mariano Lama, presunto autor del crímen.

EL CORRESPONSAL

CHIVILCOY, Octubre 10 de 1881 A "La Prensa" [illegible] posa limpiando un rewólver, se disparó un tiro casualmente é hirió al esposo en el vientre.

Por el tren que sale á medio dia se condujo hasta aquí á Cárdenas y apesar de ser atendido en el acto por dos médicos se desespera de salvarle, por no haberse podido extraer aun la bala.

La autoridad ha instruido la indagacion sumaria.

EL CORRESPONSAL

MONTEVIDEO, Octubre 10 de 1881 A "La Prensa" Entró el vapor "Luxor" procedente de Valparaiso con fechas hasta el 17 del pasado.

La prensa chilena se ocupaba del incremento que tomaban las montoneras peruanas, y del desarme de las fuerzas del gobierno que presidia García Calderon. Con ese motivo defendian la conveniencia de ocupar militarmente el Perú.

El gobierno chileno ordenó que saliera el 25 del pasado con destino al Norte, el vapor trasporte "Paita" conduciendo los prisioneros peruanos y bolivianos de las clases de capitan, teniente, subteniente é individuos de tropa, para que se dirigieran á su patria.

Se decretó que los derechos de internacion y almacenaje que adeudan las mercaderías, rematadas de conformidad á lo dispuesto en el artículo 56 de la ordenanza aduanera, deben cobrarse con arreglo á lo establecido en la ley de 11 de Setiembre 1879, con un tanto por ciento equivalente á la cantidad necesaria para colocar en Lóndres el producto de esos derechos al tipo de 38 peniques por peso, y en giros á noventa dias vista.

Todas las noches se cometen robos en Lima en condiciones estrañas.

Se detiene á las gentes en las calles públicas y con el mayor cinismo se les despoja de reloj, cartera y aun ropas.

Los asaltos á las casas son en estremo frecuentes, por falta de policía.

Las autoridades chilenas no prestan atencion y los estrangeros no se reunen ni tratan de pedir al almirante Lynch que establezca un servicio de vigilancia de su propio ejército que impida la realizacion de esos males.

El Dia, periódico del Callao, se queja de que la comisaría del ejército paga allí la mitad de los sueldos en billetes chilenos y la otra mitad en peruanos.

La aduana del puerto del Callao recibió por derechos de exportacion é importacion en Agosto cuatro cientos ochenta mil pesos.

El congreso pierolista de Ayacucho declaró ilegales los billetes emitidos por el Gobierno de García Calderon.

Las noticias de Bolivia no carecen de interes.

Segun dice el colega la Union Federal de la Paz, en la noche del 28 de Julio, fecha del aniversario de la independencia del Perú, debia estallar en la ciudad una revolucion cuya base era el asesinato del General Campero. La revolucion contaba con el apoyo de un batallon.

La prision de dos capitanes y la fuga de D. José Manuel Gutierrez, uno de los conjurados, pudo salvarlos del baldon y la infamia.

Entre los complicados en el plan estaban Salinas Vega y otros.

El Gobierno publicó un decreto autorizando al Banco Nacional de Bolivia el emitir billetes de su fondo de reserva.

El polvorin que el Gobierno mejicano poseia en Martlan hizo explosion, muriendo 25 personas y quedando 50 heridos.

La partida de indios apaches que atacó á la comision esploradora compuesta de trece hombres, á los cuales dió muerte, mató á los heridos que quedaron en el campo.

El suceso tuvo lugar cerca del paso Nuevo Méjico.

Se ha promovido una polémica entre la prensa mejicana con motivo de haberse negado el gobierno de aquella República á enviar un representante al Congreso internacional de Panamá.

Casi todos los diarios censuran la conducta del gobierno mejicano y opinan que es necesario el cambio de ministro para las sesiones del próximo Congreso.

Generalmente se creia que el Presidente General Gonzales al obrar así obedecia á sujestiones de Estados-Unidos, que espera el momento oportuno de anexarse á Méjico, con cualquier pretesto que encontrara, y probablemente de las diversas líneas férreas que actualmente se construyen con los capitales norte-americanos.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Octubre 10 de 1881—A "La Prensa"—En Montevideo lo mas notable á estas fechas era que los accionistas de la Sociedad de seguros marítimos y terrestres La Legalidad resolvió disolverse.

La cámara de Senadores continuó ocupándose hoy en discutir en particular el proyecto de ley sobre vagancia que ha presentado el Ejecutivo.

La cámara de Representantes continuó la discusion de la ley de imprenta que presentó el Poder Ejecutivo.

El gobierno enviará á Europa á continuar sus estudios, los últimos mas aventajados de la Escuela de Artes y Oficios.

La cámara autorizó al Ejecutivo á dar de baja al coronel Eduardo Vasques.

El 15 del corriente se embarcará en Rio Janeiro el Dr. Vasques Sagastume.

En los mares de la China los piratas asaltaron la fragata alemana Occidente, saqueándola por completo.

EL CORRESPONSAL.

OFICIALES

Salto, Octubre 10—Llovió de 5.00 a. m. á 11.30 id. Tiempo malo.

Junin—Id fuerte de 3 á 10 a. m. y de 2.50 á 4.30 p. m.; garuó. Tiempo se compone.

San Nicolás—Llovió de 5 á 8 a. m. y de 8.45 á. m. á 4.10 p. m.

Rojas—Id regular de 5.40 á 11 a. m.

Quilmes—Garua fuerte de 1.10 á 6 p. m.

Magdalena—De 12.45 á 5.50 p. m. llovió despacio.

Ensenada—Id 12.25 id 5.50 id id garuó. Tiempo malo.

Ranchos—Id 11 a. m. á 4.10 p. m. llovió despacio.

Castelli—Llovió todo el dia. Sigue mal tiempo.

Bragado—Id fuerte de 7 á 11 a. m.

Las Flores—Id id id 8 15 a. m. á 12.30 p. m. Sigue.

San Vicente—Id regular id 10 30 a. m. id 12 id. Sigue mal tiempo.

25 de Mayo—Id fuerte de 6.5 á 10.40 a. m. id id id.

Ajó—Desde 9.20 hasta ahora 12 m. garua.

Arrecifes—Llovió de 8 a. m. á 12 m. Tiempo malo.

Cármen de Areco—Llueve regular desde 7.30 a. m. hasta ahora 12 m.

Dolores—Garuó de 8 á 10 a. m.; á esta hora empezó lluvia.

San Justo—Llovió despacio de 9 a. m. á 5 30 p. m. fuerte hasta las 4.30 p. m.

Pergamino—Id id id 5 á 11.40. Tiempo malo.

Navarro—Id fuerte de 9 á 10 a. m. Sigue despacio.

Giles—Amaneció lloviendo despacio, 12 m. continúa.

Mercedes—Llueve regular desde 5 a. m. hasta 12 p. m. id.

Chascomús—Llovió fuerte de 11 a. m. á 12 10 p. m. Sigue despacio.

Ferrari—Id id id 11 30 id id 1 40 id id id id.

Alvear—Id despacio id 7 15 id id 12 20 id id. Mal tiempo.

Cañuelas—Id id id 10 30 id id 2 30 id id.

Chacabuco—Id fuerte id 7 id id 1 id id.

San Antonio—Id regular id 9 id id 2 20 id id. Tiempo malo.

Saladillo—Llueve despacio desde 7 40 hasta ahora 12 m.

PATAGONES, Octubre 10 de 1881 —Sr. Sub-Secretario del Ministerio de Marina Dr. D. Mariano Moreno—Hoy salió comandante Obligado á las 9 a. m. para espedicion.

Recibí telégrama para que baje "Calso de Hornos" á Buenos Aires.

Coronel Barros recibió telegrama del Ministro Ordeno que cutter "Bahia Blanca" vaya á San Antonio por quedar allí gente bastante en trabajo. Cuando salga, avisaré á Vd.

Hoy sale "Villarino" á Bahia Blanca, medio dia, tiempo inmejorable. *Mendez*, Capitan del Puerto.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama de Chile Despues de escrito el artículo editorial de hoy y á última hora la Direccion recibió el telégrama de Valparaiso, que publicamos en la seccion correspondiente, portador de la noticia grave que en él se espresa.

Es verdaderamente [illegible], pues la razon resiste la [illegible] que parece se encontraban los Ministros de los Estados Unidos residentes en Lima y en Santiago.

La prudencia aconseja [illegible] antecedentes bastantes para descubrir la verdad de lo que pasa.

Debíamos dar la razon por que el artículo editorial no está en armonía con el despacho telegráfico [illegible] queda [illegible] con estas breves líneas.

Reservas inútiles En la Casa Rosada pusieron el Sábado en juego toda la reserva imaginable, para que la nota ó memorandum del Ministro norte-americano al Gefe del ejército chileno solo fuera copiada por algunos solamente, permaneciendo oculta para los reporters de La Prensa.

Inútil fué la estratagema de los empleados que tenian noticia del documento.

Sin embargo, á las once de la mañana teníamos en la imprenta el estenso telégrama con el memorandum íntegro, recibido directamente de Chile, no cedí á la propia virtud de nuestros elementos noticiosos.

Casa de un indio Hé poco dimos la noticia que habia sido aprehendido por la policía de frontera, á cargo del comisario inspector señor Amarante en las cercanías de Currumalan, un bandolero llamado Andrés Diaz (a) el cordobés malo. Hoy [illegible] tambien del motivo que se habia valido el comisario para apoderarse de Diaz, que fue haciendo huir, ante la creencia de un amago de invasion de indios.

Pues bien: no solamente Diaz lo creyó así, al sentir aproximarse la fuerza policial, sino que los pobladores de las inmediaciones creyeron tambien que una partida de indios iba á caer sobre ellos á arrebatarles sus intereses, y por consiguiente se armaron como pudieron, para ayudar á la policía.

Entre el Tandil y á favor de la alarma á la pavura sentida, ante el anuncio de una invasion, cuatro indios de una partida de salvages malones consiguieron penetrar en un campo donde habia algunos animales que robar.

Estaban llevando á cabo su designio, cuando un poblador los sorprendió en su tarea, y con el arma que llevaba les hizo fuego. Ante este ataque inesperado, los cuatro indios abandonando las presas hechas, emprendieron una precipitada fuga, hacia el interior del desierto, tomando cada uno un distinto camino, para de esta manera evitar toda sorpresa.

Uno de ellos, ignorante sin duda de los movimientos de fuerzas que habia para proceder á la captura del cordobés, tomó una direccion paralela á la que tenia una de las partidas de la policía, y al poco rato ésta se apercibió de su fuga.

El oficial que mandaba la partida, desprendió unos hombres y los puso en seguimiento del indio.

El indio corrió á todo escape y su carrera podia llamarse vertiginosa. El noble animal que lo conducia, debia tener álas prestadas por el viento, pues, los soldados de la policía, por mas que espoleaban sus caballos, no podian colocarse siquiera á una distancia conveniente, para hacer fuego con algun éxito, con las carabinas de que iban armados.

Mientras tanto la fuga y la persecucion continuaron, mediando algunos descansos que la fuerza tenia que dar á los caballos para poder seguir, descanso de que se valia el indio para seguir con mas ardor la fuga.

Por fin, despues de algunas horas de marcha, entraron á un terreno poco facil para una carrera ligera y el indio se vió en la necesidad de disminuir la velocidad de su huida.

La policía, mientras tanto, avanzaba, y cuando estuvo á alguna distancia, hizo fuego en direccion al fugitivo, pero sin resultado alguno.

Ante esta demostracion, el indio, apesar de las desigualdades del terreno, aguijoneó á su caballo. Los soldados, quisieron jugar el todo por el todo é hicieron lo mismo.

Ya no distaban del fugitivo sino algunas cuadras y la carrera iba siendo penosa para los caballos, que marchaban solamente impelidos por la decision de sus cabalgantes, cuando con satisfaccion vieron estos que el caballo en que iba el fugitivo se detenia y junto con este caian en tierra.

Los soldados apresuraron entonces su marcha y pronto llegaron donde yacian el caballo y el salvage. Este estaba desmayado por el golpe sufrido al caer. El animal habia sucumbido noblemente por salvar á su dueño de la persecucion. Habia corrido vertiginosamente mientras tuvo fuerzas, que se aumentaban por la fiebre y al fin habia caido para no levantarse mas.

A la 1 del dia, habia terminado la persecucion.

Suicida misterioso—En la calle de Caseros altura de la de Junin, existen unos potreros, de propiedad del Dr. Navarro Viola, y que tiene arrendados á unos estrangeros.

Ayer por la mañana, un niño, hijo de estos arrendatarios, caminaba por el potrero en busca de unos caballos.

A poca distancia de un cerco y entre la maleza, vió el cuerpo de un hombre.

Se asustó y fué á dar aviso á sus padres, diciendo que habia un hombre dormido.

Se fué á ver lo que era, y se encontró un hombre muerto.

Tenia una herida en el oido derecho.

Al mismo lado del cuerpo habia un rewólver de nueve milímetros, que le faltaba una capsula.

El cadáver parecia haber pertenecido á un hombre de 50 años de edad, á juzgar por su barba y pelo rubio con bastantes canas.

Vestia de negro, pantalon, chaleco y saco.

El Dr. Viale, como médico de Policía, lo reconoció y todo hace suponer la existencia de un suicidio.

No tenia ningun documento que indicara su nombre.

Un número crecido de personas fueron llamadas á reconocer la víctima, pero nadie supo decir el nombre que llevara en vida.

Ha sido conducido al Depósito Fúnebre.

Segun opinion del Dr. Viale, la muerte debe haberse consumado hace tres ó cuatro dias.

El meeting de los dependientes Con perfecto órden y tranquilidad, se llevó á cabo el Domingo el meeting que habian organizado los dependientes del comercio, para manifestar su agradecimiento á la Municipalidad por la sancion de la ordenanza que los exime de trabajar los Domingos.

Es conocido ya el programa que se publicó de la manifestacion.

Desde temprano, á la una de la tarde comenzó á reunirse en la Plaza de Lorea una crecida concurrencia. A la misma hora se reunieron los comisarios y abanderados del meeting.

Entre los manifestantes hallábanse dependientes de todas las nacionalidades.

La Comision Directiva se instaló al rededor del depósito que se encuentra en el centro de la plaza, dentro de un círculo formado por una fila de vigilantes, á fin de dar lugar para que fuesen firmando sucesivamente los dependientes, el álbum que se debia presentar á la Municipalidad y recoger al mismo tiempo las donaciones que cada uno de ellos quisiese hacer voluntariamente para contribuir al pago de los gastos que habia demandado la organizacion del meeting.

Concluida esta operacion se procedió á organizar la columna que debia ponerse en marcha. Era entónces poco mas de las dos de la tarde.

Al poco rato se puso en movimiento, tomando por la calle de la Victoria hasta la plaza del mismo nombre, donde dobló por Bolivar á fin de presentar el álbum al Presidente de la Municipalidad, que se encontraba en los balcones de dicho edificio.

El órden que llevaban era poco mas ó ménos el siguiente:

Adelante dos oficiales de Policía á caballo con algunos vigilantes y en seguida una banda de música, un grupo con banderas de diferentes nacionalidades, la Comision Directiva y despues la concurrencia.

Cuando llegó la Comision Directiva á la Casa Municipal, la banda de música ejecutó el Himno Nacional y acto contínuo subió aquella, para entregar el obsequio al Presidente.

En la escalera fué recibida por una comision compuesta por los municipales Mulhall y Lino, que los condujeron hasta el salon donde se hallaba el señor Alvear.

Despues pasaron á los balcones, donde el Presidente de la Comision Directiva, Don P. M. Carballido, entregó al Presidente de la Municipalidad el álbum.

Al depositar el presente, en manos de este último, el señor Carballido pronunció algunas palabras dándole cuenta del objeto y fines de la manifestacion, á lo cual contestó el señor Alvear, diciendo que la Municipalidad agradecia sinceramente la demostracion y que se hallaba dispuesta á sostener la ordenanza con toda la fuerza de su autoridad.

Despues pidió á todo el grémio de dependientes que acompañasen á la Municipalidad en todos sus trabajos, siempre que no salga de la esfera de sus atribuciones.

El album es de cuero negro y tiene colocada en una de sus tapas una placa de metal con la siguiente inscripcion:

A la Corporacion Municipal, los dependientes agradecidos.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1881.

Adentro, en una de sus primeras hojas, se lee la siguiente dedicatoria:

A la Honorable Corporacion Municipal.—Los abajo firmados, dependientes del Comercio en general, ofrecen á la digna Corporacion Municipal el homenage de sus sentimientos sinceros de gratitud, al conocer los móviles generosos que la han guiado al dictar una ordenanza que responde á los deseos de todos, y la cual se registra entre las principales naciones civilizadas.

Reciba la H. Corporacion Municipal el aprecio y gratitud de sus humildes servidores.—Presidente, P. M. Carballido—Vice, Benito Chaves—Secretario, N. Falcon—Sub-Secretario, Luis B. Fernandez—Tesorero, Domingo García.

Seguian aquí 638 firmas.

Desde que la manifestacion enfrentó á la Casa Municipal, se comenzaron á oir con repetida frecuencia y marcado entusiasmo, reiterados ¡vivas! á la Municipalidad y á varios colegas que han apoyado la ordenanza.

Sin embargo, un hecho verdaderamente sensible se produjo.

Al hacerse las anteriores demostraciones de simpatía, oyóse por repetidas veces, ¡muera! á un colega que ha combatido con calor y encarnizamiento la disposicion municipal.

Puede calcularse, sin exageracion, que el número de manifestantes no bajaba de dos mil.

Terminado el acto de la entrega del álbum, la manifestacion prosiguió su marcha por la calle de Rivadavia hasta Florida, donde dió vuelta y se dirigió al Retiro. De acuerdo con lo dispuesto en el programa, se disolvió en este punto, en completo órden y sin que se produjera ningun otro incidente particular.

Denuncias gravísimas—Este nombre merecen las contenidas en el escrito presentado al Gobierno de la Provincia por D. Adolfo Bonorino, inserto en la seccion de Solicitadas.

Parece que las cuestiones de tierras están llamadas á hacer escándalo!

El documento no necesita de comentarios: recomendamos simplemente su lectura, porque él lo dice todo.

Allí hay, aparte de otros hechos abusivos, un ataque injustificable é inusitado á la jurisdiccion de la Justicia ordinaria, pues el P. E. ha puesto sus manos sobre un expediente formado por resolucion de un Juez, durante su tramitacion, sin dar conocimiento al Juzgado.

Esperamos que se ha de dar un ejemplar castigo á los que resulten autores de semejante arbitrariedad.

Instinto homicida El Domingo á las siete y media de la tarde, el gendarme Rufino Macias se hallaba de faccion en la calle Bolivar y Europa.

De pronto se le aproximó un individuo, y sin decirle palabra, le enterró la hoja de un puñal en el costado derecho.

El agredido no pudo tenerse en pié y cayó en tierra, siguiendo el agresor su camino como si nada hubiera hecho.

Un sargento de Policía pasó unos segundos despues, y al ver al herido lo interrogó.

Supo lo que sucedia y se puso en seguimiento del criminal.

En la calle de Independencia y Colon fué detenido.

No hizo ninguna clase de resistencia.

El arma la habia arrojado á pocos pasos del lugar del crimen.

Segundo de mas de cien curiosos fué conducido á la Comisaría de la 14ª Seccion.

El Comisario lo interrogó sobre el motivo que lo indujo á cometer el hecho y contestó con la mayor serenidad posible:

—Señor, yo estaba en mi casa y me vino la idea de matar al primer hombre armado que encontrara en mi paso, con esa idea fija salí á la calle, armado de un puñal. El primero que encontré fué al vigilante y satisfice mi deseo.

Yo lo he hecho mal concluye, y espero tranquilo el fallo de la justicia.

Esta manifestacion hace presumir que el criminal padece de mania homicida.

[illegible]

Historia natural El rector de la Universidad ha dirigido una nota al Ministro de Instruccion Pública, proponiendo al Dr. D. Carlos Spegazzini para representante de la Universidad en la espedicion á las tierras australes que se realizará en breve, bajo la direccion del teniente de la marina italiana señor Bove.

El señor Spegazzini, ademas de recoger y estudiar los ejemplares de la Fauna y la Flora de aquellas comarcas, hará colecciones para los gabinetes de Historia natural de la Universidad, en donde falta existir ese material científico, clasificado y descrito por los profesores, como se hace con los de otros territorios de la República.

Al hacer la propuesta, pide el Rector los fondos necesarios para la provision de útiles para el viaje de Spegazzini exige ascendentes, en junto á setecientos fuertes.

Incorregibles Hay en Buenos Aires como media docena de mujeres, casi todas de color, que no pasan mas dias sin dar que hacer á los vigilantes, que aquellos destinados á purgar sus faltas en la prision.

Ayer tarde, la calle de Bolivar se puso intransitable en la cuadra inmediata á la plaza Victoria, por las muchas personas que querian detenerse por los descompasados gritos de una morena, á la cual el exceso de alcohol hacia ver en cada agente de Policía un feroz verdugo. Es tal la resistencia que hacen esas desgraciadas, que á veces se hace necesario llevarlas casi á hombros, con gran violencia de conductores y conducida. Para esos casos deberia ponerse en uso un carrito ó ambulancia en donde se las condujera al Departamento sin dar margen al espectáculo grotesco que se produce.

Legislatura Provincial La Cámara de Diputados de la Provincia, despues de acordar en su sesion de ayer, licencia para faltar á las sesiones al Diputado Riera, sancionó un proyecto de ley destinando 75.000 $ m/c para ayudar á la construccion de la Casa Municipal y del Juzgado de Paz en el Partido Almirante Brown.

Se aprobó asi mismo otro proyecto, acordando una pension mensual de 1200 $ m/c á la maestra de escuela Da. Gregoria Del Valle de Felipps.

Manifestaciones publicas El Gefe de Policía de la Capital ha pasado al señor Ministro del Interior la siguiente nota:

Buenos Aires, Octubre 10 de 1881—A S. E. el Señor Ministro del Interior, Dr. D. Antonio del Pino.

La frecuencia con que se celebran en esta capital reuniones populares, ya con carácter político ó social, ya con el objeto de conmemorar aniversarios ó fiestas nacionales y estrangeras, hace indispensable [illegible] á impedir que la poblacion que prescinde de tales reuniones sea molestada y perturbadas las funciones del comercio, y en fin, á dar á la Policía los medios de prevenir cualquier desórden.

En estas agrupaciones suelen reunirse millares de personas, de diversas costumbres y nacionalidades, movidas en la generalidad de los casos por alguna viva pasion que puede fácilmente estraviarse y ser excitadas por los promotores ó directores de la reunion y llegar á consecuencias fatales para el órden público y para los derechos privados. Dolorosas y repetidas esperiencias demuestran la conveniencia de alejar con medidas prevsoras el caso estremo de la represion violenta.

Actualmente la Policía se ve obligada á destraer en el servicio de cada reunion, un personal considerable de agentes y empleados, tanto para colocarse en situacion de dominar inmediatamente cualquier desacato, violencia ó tumulto que pudiera ocurrir, como para impedir la total obstruccion de las calles y plazas y cualquier clase de consecuencias de estos desórdenes comunes.

La falta de una reglamentacion que aunque sea de una manera restringida, algunas condiciones para ejercer el derecho de reunion, esterilizan en parte los esfuerzos de los agentes policiales, que casi nunca encuentran cooperacion en el público para el cumplimiento de sus deberes, y que, por el contrario, tienen que luchar con la resistencia pasiva de las masas, que pocas veces obedecen los mandatos de la autoridad, aun cuando tampoco las desacaten abiertamente.

En los casos en que un desórden asume carácter de gravedad, la mision de la Policía está claramente determinada por la naturaleza del hecho, y su accion, por los principios generales que rigen el empleo de la fuerza, pero en los casos, que los mas numerosos, en que es necesario proceder ejerciendo una presion que no alcance á coartar la libertad del acto, y que al mismo tiempo baste para contenerlo en los límites de la legalidad, las tareas de los agentes son sumamente embarazosas, llenas de dificultades, y la accion de la Policía, espuesta á cada instante á degenerar en un exceso de rigor ó una excesiva moderacion, es seguramente incierta.

Estos inconvenientes pueden ser observados por todos, y creo escusado demostrar los graves conflictos y perjuicios que pueden originar circunstancias dadas.

Es, pues, urgente para evitarlos, una resolucion en cuya virtud el derecho de reunirse de que gozan todos los habitantes de la Nacion se ejerza amplia y libremente, sin que él constituya un peligro para la sociedad, bajo la fé de los promotores de la reunion y la garantía de la autoridad.

El Gobierno de Buenos Aires bajo la administracion del Dr. Tejedor, dictó el decreto de Agosto 19 de 1878, estableciendo á este respecto disposiciones oportunas que son las que actualmente están en vigencia, pero siendo aquel un decreto inspirado en circunstancias especiales y que se refiere sólo á una clase determinada de reuniones, es indispensable que el Gobierno de la Nacion lo sustituya ventajosamente por una resolucion mas completa, que no importe atacar sino proteger las libertades, de acuerdo con su elevada programa de política y administracion.

Desde luego, es indispensable prohibir que tenga lugar cualquier reunion de pueblo, ya sea política ó de otro carácter, sin dar con veinticuatro horas de anticipacion, al Gefe de Policía, un aviso escrito en que se esprese el dia, hora y lugar de la reunion, el objeto que la motiva, el itinerario que haya de seguir por las calles y la hora y parage en que deba tener lugar su disolucion.

Los promotores ó directores de toda reunion deben ser obligados á designar entre sus mismos concurrentes, un número suficiente de personas, con un distintivo especial, encargadas del órden y del cumplimiento estricto del programa que se determine de antemano, procediendo en todo, de acuerdo con la Policía, á la cual deberán tambien avisar con anticipacion el nombre de esas personas y el distintivo que se les designe.

Las reuniones públicas pueden ser permitidas al aire libre desde que sale hasta que se pone el sol, y en lugar cerrado, en las mismas horas y hasta las 12 de la noche.

No puede permitirse que recorran las mismas calles, ni se efectuen en el mismo lugar dos ó mas reuniones públicas, que tengan por objeto la manifestacion de ideas ó intereses encontrados, y todas ó una de ellas podrán ser postergadas cuando, apesar de estas precauciones, hubiera motivos fundados para temer que se altere la tranquilidad pública.

Es necesario que se prohiba en estas manifestaciones actos hostiles en que se profieran injurias, amenazas ó gritos de muerte contra personas, corporaciones ó partidos, porque en manera alguna constituyen el ejercicio de un derecho y son, por el contrario, ataques á las garantías de otros.

Es igualmente necesario autorizar á la Policía para disolver toda reunion que se celebre en contravencion con las disposiciones vigentes, así como aquellas á las cuales concurriera gente armada, ó cuando durante el acto se alterara el órden.

Creo, Sr. Ministro, que una disposicion gubernativa que comprendiera y suplirá estos puntos y los demás que V. E. encontrare del caso, vendria á procurar grandes ventajas á esta poblacion.

Por lo demás, estas restricciones no atacan en manera alguna el derecho de reunion, que, como todos los derechos, tiene sus limitaciones justas y necesarias.

Rogando al Sr. Ministro quiera prestar atencion á este importante asunto, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideracion.—*Márcos Paz.*

Crímenes en la campaña—Continúan los crímenes en la campaña.

Hé aquí varios de que han llegado noticias telegráficas á la Policía de la Provincia.

Felizmente en todos ellos, los criminales han sido aprehendidos por las autoridades locales.

En la Ensenada, Zacarías Montes de Oca, súbdito italiano, hirió de tres puñaladas á Jorge Inderson.

Las heridas son mortales.

En el 25 de Mayo, ha sido presa, á pedido del Juez del Crímen Dr. Amoedo, la mujer Magdalena Gomes, acusada de un homicidio.

En el pueblo de Marcos Paz, se suicidó el vecino Cayetano Bourdel.

Hoy, probablemente, se tendrá noticias detalladas sobre la manera cómo se han consumado estos hechos sangrientos.

Reproducciones—El colega "El Heraldo" de San Nicolás reproduce en su último número uno de los artículos editoriales que han visto la luz pública en La Prensa, sobre la policía rural.

Hé aquí las palabras con que acompaña el artículo trascrito:

"El artículo editorial de nuestro colega La Prensa, que insertamos hoy, señala con la severidad de la palabra independiente, la causa de la inseguridad de las poblaciones rurales.

"Conforme en un todo con las apreciaciones del colega bonaerense, recomendamos la lectura del escrito á que hacemos referencia."

Agradecémosle los conceptos benévolos con que se espresa.

Desgracia casual—Que inútiles son para el hombre las lecciones en cabeza agena!

Jugar con armas de fuego, ha comprobado repetidas veces la esperiencia, que es imprudente y espuesto. Sin embargo, con una frecuencia que hace la apología mas completa de la imprevision humana, se producen hechos que la confirman hasta la saciedad.

En Barracas al Sud, en la casa de D. Miguel Abonaberigaray, jugaban anteayer dos peones con un rewólver cargado.

En uno de los movimientos que hicieron, salió el tiro del arma hiriendo el proyectil á uno de ellos, de apodo California.

Entró la bala por bajo de la tetilla izquierda ocasionándole una lesion muy grave.

El mismo herido declaró á las autoridades sumariantes que el hecho fué completamente casual.

Sin embargo, el otro peon ha sido puesto preso.

Exposicion Continental La asociacion industrial de Rio Janeiro ha pedido al Club Industrial que se haga representar en el acto de la inauguracion de la Exposicion preliminar que tendrá lugar el 15 de Noviembre próximo en Rio Janeiro.

Los trabajos de albañilería del edificio de la Exposicion, terminarán al fin del corriente mes.

Se ha sacado á licitacion el alquiler del espacio para ocupar kioskos en el interior del palacio de la Exposicion. El número de estos será de 9, incluyéndose dos que servirán para Confitería, Restaurant, Cervecería, etc.

Tambien se ha sacado á licitacion la construccion de banderas y gallardetes.

El señor Pugar ha sido [illegible] para pavimentar 100 metros cuadrados del Palacio con el cimento hidrófugo de su sistema.

Resolucion El Poder Ejecutivo Provincial, en vista de que no ha establecido expresamente el art. 4º del Decreto Reglamentario de la ley que autorizó el empréstito de $ 1.500.000, que el Crédito Público debe solicitar del P. E. la entrega de los fondos depositados en el Banco de la Provincia para el servicio, ha acordado que quince dias antes del vencimiento de cada trimestre, el Crédito Público solicitará del P. E. la entrega de los fondos necesarios para el servicio del Empréstito para la construccion de las Obras del Riachuelo.

Teatro Colon Siendo el plazo fijado para la partida de la compañía Gran muy corto y el número de obras á representar crecido, la empresa ha decidido dar funciones diarias á escepcion de los viernes.

Esta noche se pone en escena el primer acto de Le Petit Duc y la opera en dos actos La fille du tambour major.

Mañana miércoles La Mascotte.

Robos [illegible]

[illegible]

Asesinato [illegible]

[illegible]

Una pierna estaba tambien separada del cuerpo con una vara conservando la bota y la pierna del pantalon.

Del exámen de los restos un cinto y algunos papeles que aun se conservaban en los bolsillos resulta comprobado que este cadáver es el de don Juan Revello, desaparecido de esta ciudad hace cuatro ó cinco meses.

Se desprende de aquí que este desgraciado padre de familia ha sido víctima de un asesinato alevoso y salvaje.

El garrote parece que ha sido el arma empleada para consumar tan horrendo crímen.

[illegible]

Naufragio de la cañonera "Principe do Grau Pará" Refiere como sigue El Jornal do Commercio de Rio Janeiro el naufragio de la cañonera brasilera Principe do Grau Pará:

[illegible]

"Al aclarar el dia siguiente, reconocido y explorado el parage donde habia encallado el buque, y viendo el comandante que no podia permanecer mas á bordo, dió órden para el desembarque de la tripulacion, lo que se efectuó sin ningun incidente desagradable y sin peligro debido al órden que se observó, siendo el comandante y oficiales los últimos en bajarse yendo á acamparse todos en lo alto de un médano.

"Sobre este médano, compuesto de arena suelta y movediza y ajitada por un viento fresco continuo, se improvisó un campamento con las velas del buque alojándose allí toda la guarnicion, pero fué necesario cambiar de sitio para un kilómetro mas distante á causa de la gran marea que todo lo inundaba.

El casco del barco, apesar de los embates violentos que sufrió, se conservó durante dos dias, quieto y fuerte como si fuese un gran mole de bronce fundido. A esta sólida construccion debe un miembro de la comision es tal vez á lo que debemos la vida. Invadido por la resaca, está el casco á poca distancia de la playa.

[illegible]

Despachado el propio [illegible] para el lugar del naufragio [illegible] elementos y socorros á disposicion del comandante, ofreciendole víveres y todo [illegible] para su gente. El comandante como tuviese bastante provisiones, apenas solicitó un buey, para dar algun alimento fresco á la guarnicion. Los oficiales [illegible] en [illegible] quedar en un poco distante, y les mandó dulces, frutas y otras dádivas.

"El dia 4 llegó el Maranhão con el señor capitan del puerto de la misma provincia y los socorros pedidos, mas, apesar de los esfuerzos empleados nada se pudo hacer, concurriendo tal vez para esto la falta de anclas y buenas corrientes. Si tuviésemos esos medios, dijo el comandante del Maranhão, estoy cierto de que se hubiese pedido conseguir el salvamento. Los oficiales dicen, por su parte, que la cañonera no podia ser sacada de donde se encontraba"

Incidente sangriento—En una de las casas mal habitadas de la calle de Paraguay entre Maipú y Florida, se habian reunido antenoche, dos individuos.

Llámase uno de ellos Valerio Torres y el otro Rodolfo Ruiz.

Ambos querian ser escuchados por una misma muger y de allí se produjo un altercado.

Ruiz desnudó un puñal y le dió una puñalada al rival, de tal gravedad que se tienen pocas esperanzas de salvarlo.

Frontera de Santiago del Estero El teniente coronel don Beguino Cárcoba ha sido nombrado gefe de la línea de fronteras de Santiago del Estero en reemplazo del coronel Nasarre, que fué retirado del cargo á causa de las cuestiones que tuvo con el Gobernador de la Provincia.

Se le ha ordenado al comandante Cárcoba que pase á ocupar el puesto á la brevedad posible.

Gavilla de ladrones En un telégrama que publicamos en nuestro número del Sabado, dirijido de Montevideo, se anunciaba la llegada á esta ciudad de una gavilla de ladrones, embarcada en Rio Janeiro.

En esta virtud, el señor Paz, Gefe de Policía de la Capital, como era de esperarse, ha tomado las medidas convenientes para vigilar de cerca á los malhechores.

Nombramientos Por el Ministerio de Instruccion Pública se espidió ayer un decreto haciendo los siguientes nombramientos.

Prebendado de 1ª racion de Salta, Manuel A. Fernandez, de 2ª Matias Linares, Pedro M. Fierro y M. A. Narina.

Canónigos honorarios: Buenaventura Panza y Zabala, Luis Hernandez, Antonio Mac-Hollor, Pedro N. de la Cuesta y B. Olaechea.

Canónigos prebendados de la Diócesis de Córdoba: Filemon Cabanillas, y honorario Eleodoro Fierro.

Canónigo Diocesano del Litoral: Severo Echagüe.

Desgracia Un individuo de apellido Linares cuarteaba un carro por la calle de Caseros en direccion á los Corrales de Abasto, y al subir una pendiente cayó el caballo y el ginete con él.

El animal lo apretó, sufriendo graves contusiones y heridas esteriores é interiores.

Esposa prófuga—Un marido se ha presentado ayer al comisario de la 13ª Seccion Policial, y dado aviso de habérsele fugado su muger.

Le ha robado hasta las ropas de su uso.

El desgraciado esposo manifiesta que la prófuga va acompañada de un amante.

Muerte repentina—Antenoche, en la casa calle de Chacabuco núm. 172, murió repentinamente un anciano que habia pedido hospedage.

Almacenero multado—Un solo almacenero ha sido multado, por no cerrar su almacen el dia domingo.

Está este situado en el distrito de la 18ª Seccion.

Teatro de la Opera—Mañana tiene lugar en dicho coliseo la lectura del veredicto del jurado en los juegos florales organizados por el Centro Gallego.

"El Industrial"—Con este título ha visto la luz pública en Colon (Provincia de Entre-Rios) un nuevo órgano de la prensa y del Club Industrial de la localidad.

Telégrafos—La línea Oeste funcionaba ayer hasta Medina, el trasandino hasta Mendoza, el del Sud estaba en mal estado y bien los demas.

Escuelas—El Arquitecto del Consejo de Educacion de la Provincia ha proyectado por encargo del Director General, la construccion de edificios para escuelas, capaces de contener 200 y 400 alumnos.

Al efecto, el Arquitecto señor Albert ha presentado ya los planos correspondientes.

Presupuesto General El de la Administracion de la Provincia para 1882, ha sido ya despachado por la Comision de Presupuesto de la C. de DD.

Aconseja la sancion del proyecto enviado por el Senado, sin proponer modificaciones de gran importancia.

Municipalidades de campaña Municipal titular de Maipú ha sido nombrado don José C. Rodriguez en reemplazo de don Pablo Berot, que renunció.

En reemplazo de don José S. Zapiola, ha sido nombrado municipal titular de la Magdalena don Gerónimo Corvalan, y del Saladillo don Emiliano Reynoso por haberse promovido Juez de Paz á don José María Paez que desempeñaba ese cargo.

Feliz mortal Uno de los repartidores de La Prensa ha sido favorecido con la suerte mayor de la lotería de Santa Fe, de 16,000 patacones, que se jugó el Sabado.

El premio cayó en el número 8307 y era poseido en su totalidad por el afortunado aludido: llamado Manuel García, español de nacionalidad.

Politeama Argentino En la noche de mañana debutará la compañía ecuestre y acrobática de Guillaume, que acaba de llegar á esta capital.

Novedad teatral Segun telégramas que se han recibido de Milan, dirigido al señor Olmos, empresario del teatro que se construye en la calle de la Florida se tiene conocimiento de que ha sido contratada la celebre artista Pezzana Gualtieri y su compañía dramática para la próxima temporada de verano que se abrirá en ese coliseo.

La Pezzana es finalmente una de las primeras artistas de su género, sinó la mejor de las que figuran en los teatros del viejo mundo.

Faro en Bahia Blanca A doce millas de la costa quedó definitivamente fondeado el ponton faro que ha de gurar en la barra de aquella bahia.

Fuga [illegible] de sus padres.

Es un niño de 11 años de edad.

Este niño, como el que noticiamos en nuestro número anterior [illegible] sejero.

El Ministro peruano Llegó anteayer de Montevideo por el vapor Coronel el Ministro peruano señor Sanchez.

[illegible]

La cañonera "Dwarf" [illegible]

La llegada del "Brown" [illegible]

Comision de higiene [illegible] San Miguel.

Balizamiento [illegible] Abraham Pastor para que estudie [illegible] puntos del [illegible] al Norte del muelle de los Catalinas, á fin de proceder á marcar con boyas los escollos y parages peligrosos para la navegacion.

Faro en Martin García—La Capitanía General de Puertos ha propuesto al Gobierno Nacional la construccion de un gran faro en Martin García.

Ha dirigido una nota al Ministerio de Marina haciendo notar los inconvenientes y dificultades que ofrece, durante la noche, la navegacion de los canales de la isla.

Propone que se manden practicar los estudios necesarios.

Manifiesta que esta obra una vez [illegible] excelentes resultados para el comercio.

La esploracion del Limay En la seccion correspondiente publicamos un telegrama que ha sido dirigido al señor Secretario del Departamento de Marina, anunciando la partida de Patagones del Comandante Obligado, que va á continuar la esploracion del rio Limay hasta el Lago Nahuel Huapí.

La espedicion, como se sabe, estaba detenida á poca distancia de Choele-Choel, á causa de la bajante del rio, pero ahora, aprovechando la época de las crecientes, prosiguirá la navegacion.

El Comandante Obligado, en este último tiempo se ha ocupado en hacer todos los preparativos necesarios.

Instrumentos de historia natural Ha sido encargado el señor don Alejandro Paz, comisionado del Gobierno Nacional en Europa, de comprar una cantidad de aparatos para la enseñanza de la Historia Natural en la Universidad.

Se destina para este objeto la cantidad de 1600 fuertes.

A la frontera Hoy parten con destino á Mendoza los comandantes Ortega y Elías Paz y el sargento mayor O'Donell.

Los dos primeros van á tomar parte en la espedicion que se realizará con motivo de la traslacion de esa frontera al Rio Agrio.

Escuela de Artilleria—El Director de la Escuela de Artilleria ha sido autorizado para cambiar el [illegible] al canal de San Fernando.

Privilegio de paquete Se ha concedido á los señores Alejandro Maderna y Ca. privilegio de paquete para el vapor italiano Génova.

Congreso Nacional Anoche celebró sesion secreta la Cámara de Senadores, con la asistencia del Ministro de Relaciones Esteriores.

Exposicion Rural Argentina [illegible] un modo [illegible] ayer la clausura de [illegible] de la 5ª feria y Exposicion Rural.

Los inconvenientes del mal tiempo esplican la escasez de concurrencia con relacion á la que era de esperarse en el último dia de la importante fiesta.

A las tres y media, los invitados á la Exposicion ocuparon los asientos preparados en el gran salon en que iba á tener lugar la solemne clausura y la reparticion de los premios á los expositores.

El Gobernador y su Ministro de Hacienda ha bian asistido.

El primero hizo uso de la palabra.

Despues de encomiar los altos fines de la Sociedad Rural, cuyo Presidente tenia á su lado, y los esfuerzos de sus miembros, pasó á ocuparse de la importancia de esa fiesta del trabajo.

Con este motivo recordó la posicion social de la mujer, habló de sus sentimientos, como madre, como esposa ó hermana, cuando la política atraviesa con sus dardos el campo de la lucha, y recordó que estaban allí demostrando con su presencia la inclinacion de su espíritu por esas labores del trabajo reproductivo en que se desearian fueran siempre la tarea del hombre.

Continuó encomiando los trabajos rurales y la importancia que han tomado en todo los tiempos.

Tal vez entre los ganaderos que me rodean, dijo, no falte alguno amante de las letras que conozca los versos de Virgilio en que describe los ganados. Pues bien, al mirar las vacas de la Exposicion me recordaban las que describe el príncipe de los poetas latinos.

Sus palabras como Gobernador fueron de aliento y de progreso. La educacion agrícola será convenientemente atendida. La policía de campaña ocupará permanentemente la atencion del Gobierno para dar mas seguridad á todos los intereses de la campaña, y su concurso no faltará nunca á la sociedad que la representa.

Se procedió en seguida á la distribucion de los prémios entre los expositores presentes.

El Gobernador les entregaba sucesivamente aquel emblema significativo del esfuerzo fecundo y del trabajo constante.

Terminado el acto, la concurrencia pasó á visitar los departamentos de la Exposicion.

Estado sanitario Hé aquí como se espresa la Revista Médico Quirurgica respecto del estado sanitario del municipio, durante la última quincena.

La estacion de las flores, es tambien entre nosotros la estacion de las enfermedades que feliz mente no ofrecen por el momento ninguna de ellas el carácter epidémico.

La cuestion cuarentena y medidas precaucionales para evitarnos la importacion de una enfermedad exótica, vuelve como siempre, á preocupar los ánimos de nuestras esferas sanitarias y especialmente del pueblo, que no olvida la epidemia del año 1871.

Prevenir, es mas que curar las enfermedades, es el deber del médico y nosotros deseamos se estudien desde ya, todas aquellas cuestiones que, á la vez de evitarnos la importacion de una enfermedad epidémica y mortal, como la fiebre amarilla, faciliten las transacciones comerciales con el Brasil y el Viejo Mundo, tan necesarias para el progreso y riqueza del país.

Las enfermedades propias de la estacion empiezan á acentuarse.

El sarampion, las anginas y los reumatismos, se presentan con suma frecuencia en la práctica diaria, hasta ahora de un modo esporádico.

Continuan las corizas, catarros, oftalmias, conjuntivitis, ronqueras y fluxiones á la boca y los oidos, de carácter catarral.

Se observan tambien fiebres gástricas y tifoideas, pero benignas, pues acostumbran á ceder al primer ó segundo setenario."

Registro Cívico El resultado de la insaculacion de los ciudadanos que han de componer las mesas que funcionarán en el acto de la inscripcion en el Registro Cívico, que tuvo lugar ayer, es el siguiente:

Las Conchas—Titulares: Juan C. Almandos y Manuel A. Brit; suplentes: Fermin Montes de Oca y Ruperto Maza.

San Isidro—Titulares: Juan R. Gonzalez y Bartolomé Tiscornio; suplentes: José Collazo y Francisco Masguz.

Belgrano—Titulares: Osvaldo Stokdal y Vicente Giménez; suplentes: Lázaro Montero y Manuel Giménez.

Lomas de Zamora—Titulares: José Chavarri y Ramon Isla; suplentes: Aníbal Grigora y José Pardal.

San Fernando—Titulares: Manuel Lopez y Pio A. Crosa; suplentes: Ireneo Luna y Benito Lazala.

San Martin—Titulares: Mariano Alonso y Juan Diaz; suplentes: Aniceto Salguero y Angel A. Naon.

Barracas al Sud—Titulares: Manuel Piagio y Emilio B. Borello; suplentes: Evaristo Santa María y Horacio Cortina.

Almirante Brown—Titulares: Fermin Galgniana y Domingo Oporto; suplentes: Federico Badré y José María Meta (hijo).

Quilmes—Titulares: José M. Ramos y Felipe Amoedo; suplentes: Mariano Silla y Domingo Iparraguirre.

Matanzas—Titulares: Marliano Carrizo y José Gramajo; suplentes: Lorenzo Escurra y Cárlos Marenco.

Moreno—Titulares: Benito Corvalan y José R. Casco; suplentes: Agustin Risso Patron y Manuel Saavedra.

Lobos—Titulares: Antonio Talabora y Francisco Lamadrid; suplentes: Juan Moore y Santiago Galeon.

San José de Flores—Titulares: Santiago Castilla y Pedro J. Lopes; suplentes: Salvador Cimonet y Manuel A. Victorica.

Moron—Titulares: Gerino Fiorini y Juan del Bueno; suplentes: Manuel D. Ovejero y Emilio J. Becke.

Moron—Titulares: Ignacio Martinez y José Farela; suplentes: Joaquin Robira y Alfredo Nasme.

Lujan—Titulares: Antonio Manzanares y Eulojio Miranda; suplentes: Guillermo Casal y Juan M. Jordan (hijo).

Suipacha—Titulares: Damian Mones y José Galiano; suplentes: Felipe Videla y Valerio Aranguren.

Exaltacion de la Cruz—Titulares: Cárlos Gil y Juan Rio García; Suplentes: José Silverio Morales y Luis E. Maglioni.

San Antonio de Areco—Titulares: Juan E. Martinez y Ventura Limisa (hijo); Suplentes: Juan Hernandes y Justo Castex.

Baradero—Titulares: Juan Roso y Domingo Arnaldi; Suplentes: Jacinto Ortiz y Norberto Nuñes.

Pilar—Titulares: José Lucir y Vicente Castro; Suplentes: Ramon Leguizamon y Cayetano Bellera.

Zárate—Titulares: Marcial Capello y Justo P. Meraña; Suplentes: Juan Morris y Julian C. Seipel.

Giles—Titulares: Toribio Rodriguez y Bernardino Rodriguez; Suplentes: Juan A. Albis y Rómulo Alvarez.

San Pedro—Titulares: Alejandro Duval y Constantino Velez Sarfield; Suplentes: Juan José Muro y Juan Ceonilla.

Cármen de Areco—Titulares: Manuel Pereyra y Leomijildo Ferrer; Suplentes: Marcelino Romero y Arturo Diez.

Ramallo—Titulares: José Martinez y Lúcas Dagnino; Suplentes: Jacinto de la Zota y José Sequeira.

San Nicolas—Titulares: Francisco Güerra y Eduardo Rop; Suplentes: Juan Cernadas y Vicente Nuñez.

Navarro—Titulares: Dionisio Galeano y Pedro Viedestegui; Suplentes: Agustin Zalazar y Julio Regúband.

Arrecifes—Titulares: Natalio P. Ochavarria y Jacinto Landin; Suplentes: Domingo Lopez y Clodomiro Tapin.

Pergamino—Titulares: Nicolás Bernal y Antonio Fabiani (hijo); Suplentes: Paulino Pastor y Honorio Acevedo.

Las Heras—Titulares: Aniceto Martinez (hijo) y José N. Fernandez; Suplentes: Luis N. Chavel y José G. Ferreyra.

Chivilcoy—Titulares: Ramon Pandy y Emilio O'Lery; Suplentes: José Eigerriaga y Miguel E. Celdone.

Chacabuco—Titulares: Nicasio Vasquez y Ciriaco Cano; Suplentes: Celedonio Sosa (padre) y Cecilio Cáceres (padre).

Junin—Titulares: Sinforoso Monje y Calixto Canelo; Suplentes: Rufino Fuentes y Antonio Crespo.

25 de Mayo—Titulares: Antonio Pintos y José Bastra; Suplentes: Agustin Pavon y Cárlos Sola.

Saladillo—Titulares: Sebastian Chorroarin y Jorge M. Aldao; Suplentes: Aureliano Roughe y Rugino Galindo.

General Alvear—Titulares: Ernesto Ruiz y Tristan Cáceres; Suplentes: Quintin Almendros y Miguel Lopez.

Salto—Titulares: Evaristo Grigera y Alejandro Sierra; Suplentes: Juan R. Español y Andrés Gazabal.

Rojas—Titulares: Zacarías Fretes y Juan Lasagar; Suplentes: Maximo Guzman y Juan Muñoz.

Bragado—Titulares: José Blanch y Celiano Garcia; Suplentes: Miguel Barangot y Pedro J. Semprol.

9 de Julio—Titulares: Modesto Carballeda y Esteban Cabrera; Suplentes: Ermenegildo Palacios y Juan Cárdenas.

[illegible]—Titulares: Pedro García y Roque Vasquez; Suplentes: Rafael Alegre y Manuel E. Suarez.

Brandsen—Titulares: Andrés Wilkie y Jorge Temperley (hijo); Suplentes: Lino de la Cárcova y Manuel Ortiz.

San Vicente—Titulares: Ramon Ferreyra y Amedeo [illegible]; Suplentes: Ignacio Campeyl y Pedro Lopez.

[illegible]—Titulares: Pastor Villanueva y Juan Montes; Suplentes: Juan P. Ferreyra y Julio Doso.

Ensenada—Titulares: Amarant Zavala y Fabio Ocampo; Suplentes: Manuel Batt y Manuel Sarmiento.

Cañuelas—Titulares: José Almada y Pablo Marquez; Suplentes: Eleuterio Risso y Ernesto J. Vieyra.

Monte—Titulares: Felipe Lagones y Ramon Vieyra; Suplentes: Pedro Silva y José Lopez.

Chascomús y Ranchos—Titulares: Emilio Segura y José Rebagoro; Suplentes: Juan Fernandez y Luis Mateo.

Magdalena—Titulares: Manuel Elicabe y Juan Ferraz; Suplentes: Ramon S. Diaz y Julio Ferro.

Castelli—Titulares: Pedro Aguilar y Manuel Iglesias; Suplentes: Jorge E. Blair y Martiniano Hernandez.

Ajó—Titulares: Roberto Delius y Rudecindo Bolivar; Suplentes: César Adrogue y Tercuato Serrano.

Pila—Titulares: Juan G. Castro y Miguel Molina; Suplentes: Cárlos Mendez y Mateo Lopez.

Las Flores—Titulares: Ramon Silva y Ramon Cruz; Suplentes: Nicolas Almeyno y Mariano Rosa.

[illegible]—Titulares: Daniel Burke y Federico Delgado; Suplentes: Manuel Charo y Manuel Heras.

Tandil—Titulares: Eladio Lopez Osornio y Aurelio Castro; Suplentes: Luis Miguenz y Jacinto M. Escalera.

[illegible]—Titulares: Emilio Chaves y Genaro Irarra; Suplentes: Evangelio Rios y Jenoniso Herrera.

Dolores—Titulares: José J. Guerra y Eduardo Guyot; Suplentes: Mariano Cabral y Santiago E. Pilar.

Vecino—Titulares: Cárlos Lucas y Sergio N. Rodriguez; Suplentes: Manuel Rosendi y José L. García.

Monsalvo—Titulares: Juan Cabrera y Agustin Guanelli; Suplentes: Tomás Alvarez y Pedro Nougues.

Rauch—Titulares: Tecrito Barceló y Basilio Martinez; Suplentes: Juan J. Vela y Pedro Elizalde.

Tordillo—Titulares: Cárlos A. Villalba y Julio Ferrari; Suplentes: Jacinto Ibarra y Rómulo Macho.

Arenales y Ayacucho—Titulares: Baldomero Diaz y Vicente Godoy; Suplentes: Pedro Cabrera y Estanislao M. Aldao.

Azul—Titulares: Martin P. Campos y Gustavo Suarez; Suplentes: Eduardo Cardoso y Pedro A. Campos.

Tapalqué—Titulares: Rafael Britos y Cárlos Guerrero; Suplentes: Sandalio Boer y Nicolás Herrera.

Balcarce—Titulares: Cristóbal Alonso y Rafael Peña; Suplentes: Juan Pablo Amarantes y Juan E. Perelo.

Necochea—Titulares: José Querencio y Victorio de la Canal; Suplentes: Segundo Murga y Justo Muñoz.

[illegible]

Mar Chiquita—Titulares: Gerónimo Barbosa y Gregorio Urbistondo; Suplentes: Felipe Bustamante y Ezequiel Peralta.

Lobería—Titulares: Augusto Pierés y Juan Herrera; Suplentes: Rómulo Reynoso y Pedro Flores.

Tres Arroyos—Titulares: Pedro N. Carrera y Eugenio Duchesnois; Suplentes: Teodoro San Martin y Ventura Murga.

Patagones—Titulares: Julian Belloso y Francisco Ibañez; Suplentes: José Gobrusto y Tomás J. Sosa.

Puan—Titulares: Ovidio Zusbourre y Honorio Valdez; Suplentes: Eduardo Peralta y Juan Gonzalez.

General Rodriguez—Titulares: Pablo Burgos y Bernardo Peralta; Suplentes: Mariano C. Loza y Francisco Caso.

Olavarría—Titulares: Manuel Godoy y Manuel Reyna; Suplentes: Julian Gomez y Norberto Pérez.

Bolivar—Titulares: Manuel Oiakan y Adolfo Luna; Suplentes: Justino Justes y Juan M. Gutierrez.

Márcos Paz—Titulares: Luis Sierra y Julian Althabe; Suplentes: Andrés Lopez (hijo) y Eustaquio Elgorza.

Mercedes—Titulares: Silvestre Esquivel y Federico Olivera; Suplentes: Eloy L. Paz y Manuel Rebora.

Republica Oriental Siguen los trabajos electorales de la fraccion del partido colorado que hace la designacion de los candidatos y que no tendra, es seguro, opositores.

El Fiscal del Crímen acusó al Boletin de la tarde, en virtud de que el Gobierno dijo que no estaba dispuesto á tolerar la predica disolvente de la prensa. Hay que advertir que el artículo acusado se referia precisamente á la nueva ley de imprenta que se proyecta.

Las noticias que tienen del Coronel Latorre son desde Concordia, en cuyo punto fué visitado por el que escribe la carta al colega oriental. Dice que, segun los acompañantes de Latorre, parece que este no tiene intencion alguna de conmover el órden público en su país, y que al ir á Buenos Aires es con la intencion de disuadir á sus amigos de toda veleidad revolucionaria.

Latorre ha cambiado mucho; su aspecto es mas distinto que antes y en su larga pera se lucen ya algunos hilos blancos. Hallase bastante enfermo de sus heridas y procura no decir palabra que pueda servir de pretesto á juicios sobre sus intenciones.

Paraguay Se ha proclamado candidato á la Presidencia de esta República al actual Presidente general don Bernardino Caballero, y para Vice Presidente su Ministro de Hacienda don José Antonio Lara.

Mortalidad La habida anteayer es la siguiente:

Cementerio de la Chacarita—Elisa Godoy 34 años, argentina, tisis; Dolores Masa 11 meses, id., tifus; Teresa B. de Verdos 28 años, id., metoperitis puerperal; Emilio Gonzalez, 37 id., tuberculosis; Miguel Zapata, 8 id., neumonia; Filomena Speranza, 1 hora, id., id.; Arturo R. Depiertre, 3 dias, id., falta de sacudida; Carlosa Benitez, 1 mes, id., id.; Nicolas Gerstavino, muerto por un tren; Isidoro Panzeri, 57 años, suizo, congestion cerebral; Laurentino Cepeda, 2 id. argentino, neumonía; Cárlos Rossi, 50 id., italiano, marasmo; Catalina Manasseco, 52 id., id., debilidad; Polonia, 1 id., argentina, sarampion; Dominga, 3 meses, id., sifilis.

Cementerio del Norte—Juan Forrenes, 68 años, argentino, tétano; Arturo Marengo, 10 id., oriental, meningitis; Justo Jordan, 9 meses, argentino, polmonía; Juan Carmona, 82 años, id., insuficiencia valvular; Regina Ferro, 95 id., italiana, reblandecimiento cerebral; Manuela D. de Pérez, 44 id., argentina, derrame cerebral; Carlota Renibradge, 15 id., id., fiebre tifoidea; Catalina Iturrios, 12 id., id., pulmonía.

Temperatura—Dia 10

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barometro	761.55	762.00	760.45
Termometro	16	18	19.2
D. del viento	E.	SE.	E.

Lluvia 3 milímetros.

SECCION DE SOLICITADAS

Escrito presentado por el Sr. don Adolfo Bonorino ante el Gobierno de la Provincia.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1881. Exmo. Señor:—Adolfo Bonorino, comerciante de esta plaza y domiciliado en la calle Buen-Orden número 323, á V. E. como mejor proceda digo.

Que siendo propietario de un terreno de estancia en el Partido de Tres Arroyos, ocurrí ante el Juez Civil, proponiendo Agrimensor para que practicase la mensura y amojonamiento de él, con todos los requisitos establecidos en la ley de procedimientos en vigencia para este caso (art. 610.)

Deducida mi pretension, el Juez doctor Noguera (hoy doctor Sauce) que conoce en dicho espediente, dicta de conformidad con lo pedido (art. 611)

Llenados los requisitos exigidos en los art. 613, 614, 615 y 616 del Código de procedimientos citado, el Agrimensor don Cornelio Baca procedió á dar cuenta de su cometido, elevando á exámen del Departamento de Ingenieros la mensura practicada del terreno de mi propiedad, de acuerdo con el título otorgado por V. E., á mi favor, y las instrucciones recibidas en el Departamento de Ingenieros, conformes tambien con la ubicacion pedida por mí en el espediente respectivo seguido sobre compra ante V. E. como cesionario de un antiquísimo poblador de 18 años antes de 1873, la cual fué aprobada por V. E., despues del dictámen asesorado.

Presentada al Departamento la mensura, como dejo dicho, por el Agrimensor Baca, se apersonó el señor Freire, oficial mayor de la Oficina de Tierras Públicas, acompañado de D. Claudio Stegmann, quien trabaja por disfrutar por el ínfimo precio de tres mil pesos m/c, los terrenos de propiedad pública, que sin ser reservados, se encuentran dentro y fuera de las secciones medidas, y poniendo su influencia personal con los miembros del Departamento de Ingenieros en favor de los intereses de Stegmann, para que los vocales que debian entender en la mensura no admitieran ésta, en virtud de que ese terreno lo habia sido concedido en arrendamiento á don Claudio Stegmann.

No pudiendo obtener de los señores vocales una injusticia que rechazaron con independencia, los propuso, entonces, que reprobaran la ubicacion por inconveniente; ubicacion que el mismo Departamento de Ingenieros habia aprobado y V. E., de acuerdo con el dictámen del señor Asesor, aceptó como consta del espediente respectivo.

Fallado por su base el plan que al parecer el señor Freire tenia combinado con el señor Stegmann, dispusieron hacer tomar parte á éste como arrendatario, protestando la mensura, sin fundamento que aducir, la que fué hecha por el consultado, del mismo señor Freire y llevada por Stegmann al Departamento de Ingenieros, donde estaba el Sr. Freire esperando que se presentara.

No contento Freire con este resultado, porque era negativo, dijo que: habia de hacer intervenir al P. E. á fin de que el espediente de mensura fuera tomado en consideracion por V. E., y que garantia que en sus manos la tramitacion de este asunto tendria un éxito favorable para Stegman contra los intereses legítimos que represento.

Esto no se ha hecho esperar, Exmo señor, pues el señor Stegmann presentó un escrito ante V. E. demostrándole los perjuicios que sufria y que al defender sus intereses particulares hacia comprender que defendia tambien los del Fisco. No, Exmo. señor: Stegmann no tiene intereses ningunos que puedan ser perjudicados, como lo probaré oportunamente y el Fisco no ha recibido ni recibirá jamás perjuicio de ninguna naturaleza por mi parte.

La cuestion, si así puede llamarse, es clara y sencilla. Yo compré la tierra al Gobierno, quien me estendió títulos perfectos de propiedad, previos todos los trámites legales, y con determinacion precisa de la ubicacion hecha por el Departamento de Ingenieros.

Esa es la propiedad mensurada por órden del Juez de 1ª Instancia por el Agrimensor Baca, de conformidad con el título 31 del Cod. de procedimientos.

En este asunto, como V. E. lo comprende, no tiene intervencion alguna el P. E. y solamente por una sorpresa ha podido llamar á sí la causa sacando el espediente del Departamento.

El señor Stegmann, bajo el patrocinio ostensible del señor Freire, buscaba por todos los medios el arrendamiento de un campo que el P. E. habia ordenado fuese vendido en remate público, con arreglo á la ley, pues no era reservado, y esa órden fué dictada precisamente en el espediente seguido por don Sulpicio y don José C. Gomez, para obtener en arrendamiento el mismo campo.

El señor Freyre ha acompañado repetidas veces al Sr. Stegmann al Departamento de Ingenieros, empeñándose por un informe favorable en su espediente, para salvar el inconveniente que presentaba para el arrendamiento la órden de remate ya mencionada, espedida por el P. E. y aconsejada por el señor Asesor.

Con todo y á pesar de las prohibiciones de la ley, el Sr. Stegmann obtuvo lo que deseaba, y no contento con eso, hoy ambiciona nada menos que el P. E. anule mis títulos de propiedad para estender el área que posee en arrendamiento: este es todo, Exmo. señor.

Los Sres. Gomes, concesionarios de la concesion á Stegmann que á ellos se les negó, dedujeron un reclamo ante el P. E. y estoy seguro que hasta hoy no ha sido presentado ese asunto al despacho de V. E. por el oficial mayor de la oficina de Tierras despues de lo dictaminado últimamente por el señor asesor Dr. Navarro Viola.

Entre tanto: este funcionario se muestra diligente con esceso para sacar del Departamento el espediente de la mensura y para presentar á V. E. el escrito de Stegmann, lleno de inexactitudes.

Llamo la atencion de V. E. sobre este cúmulo de antecedentes desfavorables á la imparcialidad de dicho empleado que dejo enumerados; y absteniéndome, por el respeto que debo á V. E., de calificar su conducta, me concreto á manifestar que no me ofrece garantía de ningun género, por lo cual V. E. ha de tener á bien inhibirlo en la tramitacion de este asunto. Me ocuparé brevemente del escrito presentado por dicho Stegmann.

Primero: es falso que el señor Stegmann haya levantado en el campo arrendado poblaciones de importancia. La única poblacion de Stegmann consiste en un rancho de una pieza de junco y paja, cuyo valor aproximativo será de seiscientos pesos m/c. debiendo prevenir á V. E. que esta poblacion pertenecia á D. Tristan Gomes, quien fué desalojado por la autoridad del Partido, en virtud de una nota firmada por el señor Freire.

Segundo: los otros pobladores existentes con ranchos como el citado son individuos que no pertenecen en nada al dominio de Stegmann y ellos son: un tal Pereyra, Toledo, Maciel y otra tapera de D. Tristan Gomez: estas son las valiosas poblaciones de que habla el señor Stegmann y que V. E. puede autorizar al Juez de Paz del Partido para que levante una informacion á fin de constatar la verdad de lo que dejo espuesto.

Pido permiso á V. E. para referir algunos datos que he obtenido de fuentes fidedignas, para que el P. E. en defensa de la moral y buen nombre de la Administracion tan seriamente comprometida en este incidente, promueva los esclarecimientos que juzgue oportuno.

Hé aquí mis informes:

Estando informada por el vocal señor Moreno, la mensura del terreno de mi propiedad que motiva este escrito, para ser sometida al acuerdo del dia cuatro que debia tener lugar, el cual no se efectuó por no haber el número suficiente de vocales; y á fin de que ésta no fuera despachada como parecia desearlo el señor Freire y demas interesados ostensibles en favor de Stegman fué sustraido por el Sr. Lavallo, Coquet, Freire y el interesado Stegmann el espediente de mensura con su duplicado, el dia cinco despues de las cuatro de la tarde, cuando todos los empleados se habian retirado, falseando la cerradura del armario del vocal señor Moreno.

No puede admitirse que fué órden de V. E., porque recien el dia 6 lo fué comunicada la nota directamente al Presidente del Departamento, sin que haya tenido la entrada correspondiente en los libros de esa oficina, como es de práctica.

El duplicado fué devuelto, pero la diligencia de la mensura encomendada por el señor Juez de 1ª Instancia con la escritura del terreno de mi propiedad, se hallan en poder del señor Freire y ha contestado al Agrimensor Baca, en presencia del interesado Sr. Stegmann, cuando le fué reclamado en nombre del vocal señor Moreno, *que no lo entregaria, porque habia sido pedido por órden de V. E., cuyo espediente debia quedar depositado en esa oficina.*

V. E. en posesion de estos antecedentes, sabrá arbitrar las providencias para descubrir los misterios y castigar á los culpables que de una manera tan inconsulta comprometen, no solo la seriedad, sino el decoro mismo de la administracion.

V. E. sabe que las leyes no le permiten avocarse por autoridad propia el conocimiento de causas sometidas á la justicia ordinaria, y sin embargo, esto es lo que ha sucedido mediante la sorpresa de que ha sido víctima V. E.

No soy yo quien deducirá acusaciones contra los responsables de la gravísima irregularidad que vengo á denunciar en defensa de mis derechos vulnerados; manifiesto todo aquello que pueda protejerlos y defenderlos.

Siendo esta la norma de mi conducta, concreto mi pedido á lo siguiente:

Que ordene se devuelva al Departamento de Ingenieros el espediente de mensura con todos sus antecedentes, para que cumpla su deber con arreglo á las leyes que rigen la materia y que V. E. se sirva mandar se agreguen este escrito y plano acompañado al escrito presentado últimamente por D. Claudio Stegmann, remitiéndolo al poder del señor Asesor, donde actualmente se encuentra, para que preste su consejo en consideracion.

Por tanto: á V. E. pido que habiéndome por presentado, se sirva resolver como lo dejo solicitado. Es justicia etc.—*Adolfo Bonorino.*

Este escrito fué presentado al Ministro de Hacienda con fecha de hoy, y éste dió la resolucion siguiente: «Para mejor proveer: vista al asesor, prévio informe del Departamento de Ingenieros.»

Llama la atencion que el Ministro haya dado vista al asesor, prévio informe del Departamento de Ingenieros, y lo que causa mayor estrañeza aun, es que las últimas palabras: "*prévio informe del Departamento de Ingenieros*" se encuentren escritas con distinta tinta del resto del decreto, y puestas estrechamente en renglon angosto entre el espacio que mediaba el texto de dicho decreto y la firma del señor Ministro. Esto hace creer que dichas palabras han sido intercaladas despues de firmar el decreto, y en mesa diferente, porque de otro modo no habria diversidad en la tinta.—*Adolfo Bonorino*, Buen Orden 333.

Pleito fallado. ...tando de estos autos y de los agregados:

1º Que don Christian Heusser, interpuso demanda ante esta Corte para que se dejara sin efecto una resolucion del Poder Ejecutivo, por la que se anulaba una venta otorgada á su favor de un campo de propiedad fiscal situado en Bahia Blanca, sin mas fundamento que la denuncia hecha por los señores Senillosa respecto á que dicha venta fué verificada en virtud de certificados falsos presentados por dicho Heusser.

2º Que la causa fué sustanciada como cuestion mixta de hecho y de derecho, recibiéndose á prueba, y llamándose "autos" para definitiva, despues de los alegatos de las partes.

Y considerando:

Que aun cuando al demandante no incumbia la prueba de la verdad del certificado tachado de falso ni de su poblacion que acreditó ante de obtener la concesion de venta, él ha producido sin embargo y del modo mas ámplio y completo, la que queda analizada en el precedente acuerdo y que justifica la existencia de los requisitos necesarios para haber obtenido la venta anulada por la resolucion recurrida, la cual era arreglada á la Ley de veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho, y demuestra la falsedad de la denuncia en que aquella resolucion se funda.

Por estos fundamentos, y los del precedente acuerdo, la Suprema Corte falla: dejando sin valor ni efecto legal la resolucion administrativa, fojas treinta y siete espediente agregado y que debe quedar firme y subsistente la venta anulada en ella, sin condenacion de costas por no encontrar mérito para ello. Archívese este espediente prévia reposicion de sellos, y devuélvanse los agregados al Poder Ejecutivo con testimonio de esta sentencia.—*Alejo B. Gonzalez—Manuel M. Escalada—Sabiniano Kier—Victor Martinez.*—Ante mí: *Miguel Esteves.* O8 v11

Agradecimiento—BUENOS AIRES, OCTUBRE 8 DE 1881.—*Sr. Director de* LA PRENSA—Muy señor mio: Estimaré de su generosidad quiera dar cabida en su ilustrado diario á las siguientes líneas:

Apenas restablecido de la dolorosa impresion que habia esperimentado mi ánimo, en vista de la situacion desgraciada en que se encontraba mi única hija Juanita, postrada en el lecho á mas bien dicho próxima á abandonar el mundo, debido á una penosa como grave enfermedad, conocida por los fisiólogistas con el nombre de *mal de Brighinefritis albuminosa*, debo hacer público como única recompensa que impone la gratitud á aquellos que en circunstancia precaria les priva de los elementos necesarios para hacer frente á la compensacion de trabajos que el sentimiento reputa inestimable, mi profundo reconocimiento al desinteres, á la contraccion y al talento con que los Dres. Don Juan Antonio Boeri principalmente como médico de cabecera, Don T. Luque y Don Cárlos Granero, poniendo en práctica sus conocimientos profesionales, contribuyendo no poco la buena voluntad manifestada desde el principio, han restituido á la vida á un cadáver que frio y casi exánime parecia ya próxima á abandonar la tierra, transformando un hogar enriquecido con su existencia en un páramo de desdichas y sufrimientos, restituyendo de esta manera tambien la calma y tranquilidad á mi desconsolada familia.

Aprovecho, pues, esta oportunidad para demostrarles mi profundo reconocimiento y recomendarlos á la consideracion pública.

Con este motivo me complazco en saludar al Señor Redactor y ofrecerle las consideraciones de mi respeto y reconocimiento.—Dios guarde al señor Director—*José D. Acosta.*

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudors.
Coñac Martell—Lo mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de los vinos y del comercio.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por sustitutos poco escrupulosos.

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina de Crantoni*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas: una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo.

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Julio) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara echar á por interés científico."

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Otard-Dupuy.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Premio mayor 8000 pesos fuertes. Se juega el jueves 13 del corriente á la mañana en Villa Mercedes. Juegan 10 millares y 800 suertes. El quinto vale 1½ peso fuerte. o9 v12

El Extracto Noble del Bies Acuático del Dr. Pierce... [illegible]

Pectoral... [illegible]

Al Contado 14000 Série A 99¾—99½—99—99¾
Fin del mes 60000 " 99—99½—99¼
Nov'bre 30 5000 " 99¾
Dic'bre 31 20000 " 99'

99000

Acciones del Banco Nacional—Abrieron en alza á 120 para fin del mes, pero despues empezaron á fluctuar en sentido de baja y cerraron flojas á 119.

La oferta al contado ha sido hoy muy reducida, pues en 4 lotes apenas alcanzaron á venderse 61 acciones.

Se hicieron tambien regulares operaciones para Noviembre.

Al Contado 61 Acciones á 119—118½—118¼—118
Fin del mes 2750 " á 120—119½—119¼—119½—119 118¾—119
Nov'bre 30 950 " á 121—120—119¾

3761 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones: la última cotizacion fué á 1950 ps. m/c.

Gas Argentino—Hay vendedores á 93 ojo.

Gas Buenos Aires—Se ha hecho una venta á 70 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—La última venta fué á 90 ojo emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Vendedores á 115.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 103.

Bonos Municipales Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido: emision de 1870, 95 ojo; de 1876 108 y de 1876 á 96 ojo.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1/2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib. est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—El oro no tuvo alteracion durante las horas de liquidacion; cerró con vendedores á 25.65 y compradores á 25.50 para toda fecha.

Las Acciones del Banco Nacional tuvieron algunas oscilaciones; primeramente aflojaron hasta haber vendedores á 118¾ para fin del mes; se afirmaron despues á 119½, pero en el último momento cerraron con vendedores á 119, habiéndose hecho una operacion á 118¾.

Cédulas Hipotecarias—compradores á 99¼ y vendedores á 99½ al contado y fin del mes.

Cambios El Banco de la Provincia mantiene los mismos tipos á papel por cambios sobre el estranjero y estos regulan los tipos en plaza.

Lóndres 48 ⅛ peniques; Francia 5 10 fcos; Génova 5.10 fcos y Amberes 5.11

Descuentos—Las notas de muy buenos pagarés se descuentan á 8 ojo en moneda corriente y á 7 ojo en oro. Letras del Gobierno Nacional de 8 á 9 ojo. Dinero con caucion de títulos de 9 á 10 ojo.

Monedas El oro especial está por el momento muy poco solicitado.

Soberanos vendedores á ½ ojo, Cóndores y Brasileras sin premio; Napoleones uno ojo; Bolivianos á 18 ps 5 cts m/c. Soles á 81 ½ centavos. Chirolas á 80 cts el peso.

Fijacion del tipo—Hasta el 12 de Octubre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos y cincuenta centavos 25.50 por peso fuerte.

Venta de propiedades La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la capital:

Casa calle Pilar 225 de 10 varas por 62 1/4 en 100,000 pesos.

Una casita en la calle Azcuénaga de 7 mts 30½ mts, por 7 mts 32 cents en 24.500 ps.

Casa calle Moreno 676, de 7 mts 887 mils, por 41 mts 136 mils en 106.000 ps.

Una casita en la calle Larrea entre Temple y Córdoba, de 10 mts 175 mils por 26 mts 450 mils en 30.000 id.

Un terreno en la calle Estados Unidos, de 1837 mts 30 cents cuadrados en 6.800 id.

Un terreno en la calle Catamarca entre Comercio y San Juan de 10 mts 725 mils por 43 mts 30 cents en 3.000 id.

En la campaña

Un terreno en el pueblo de Lujan, calle San Martin, de 15 mts 15 cents por 60 mts 62 cents en 1.450 ps.

Un campo en Juarez, de 5.369 hect 68 áreas y 32 cents en 3.200 id.

Cuatro cuadras cuadradas en Barracas al Sud en 60.000 ps.

Tres lotes de terreno en Zarate de 1.124 75 cents en 11.000 id.

Un campo con poblaciones etc. en Chascomus de 20.111.000 mts cuadrados en 1,182.500 id.

Un campo en Lincoln de 2,609 hect 84 áreas y 16 cents, en 150,000 pesos que se pagará á plazos.

Otro id en el mismo partido y con la misma dimension y mismo precio; tambien el pago se hará á plazos.

Un campo en Las Flores de Tamayo de 1,837 mts con 90 cents al N. E. 676 mts 18 cents en el costado N. O., tiene tres líneas, la 1ra. consta de 502 mts 40 cents, la 2da. de 401 mts 42 cts y la 3ra de 471 mts 10 cents en el frente del fondo 78 mts 80 cents en 700,000 ps.

Otro id en Rojas, de 2,889 hect 97 áreas y 87 cents en 450,000 ps.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes

A. Bullrich y Ca—De una casita calle 25 de Mayo 309, á las 3.

Los mismos. Principian la venta de los libros que componen la biblioteca del Dr. Aurelio Real y Prado, en su casa Alsina 78, á las 12.

Basail y Constenla. De mercaderías, en su casa Bolivar 14, á las 12.

Varias noticias—Por intermedio de los martilleros José Alcobendas y Ca. se ha realizado la venta de la propiedad calle Bolivar 394 en 189000 pesos.

Vendedora señora María Donselaar de Freers, comprador señor don Manuel Mujica.

—Fletóse en Montevideo la barca holandesa *Shiedam* para cargar en Paranaguá yerba, á 1 real los 15 kilos.

—Anuncian de la vecina orilla que los cambios sobre Lóndres se mantienen flojos y con tendencia á baja.

—Los martilleros Massot Hnos vendieron la finca calle de Córdoba núm. 627, por la suma de ciento quince mil quinientos pesos m/c., siendo la base de venta 70,000 m/c.

Comprador el Sr. Don Juan Figueroa.

—El martillero Rolon vendió la propiedad calle Cangallo núm. 797, tenía por base la suma de 100,000 ps. m/c. y fué vendida en 150.500 pesos. Comprador Sr. Travornier.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Octubre 10 (A la Bolsa)—Cardiff "Marie Kate", "Veloce".—Deuda amortizable á 15¼; 4.000 cj. carne de la Concordia buena gordura y gordo cobrando 20 ojo de bonita á 61 y 55; 50 fdos cueros lanares á 127, 109, 87.—La fragata inglesa "Kilmoden" de Portiglasgow se incendió en alta mar; la tripulacion recojida por la barca inglesa "Penna" y el "Júpiter".

Rio Octubre 10 (A la Bolsa)—Cádiz "Franki", Burdeos "Vasconia", "Saint Jean Baptiste"; San Francisco "Julio Cesar"; Janeiro "Rio Grande", "Modesta"; Valparaiso "Luxor"; Pensacola "Palasco Padre", N. York "Dart".

Vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
11	*Humboldt* Amberes	11	*Leibnitz* Amberes
12	*Strabo* Liverpool	15	*Neva* Havre
15	*Baltimore* Bremen	16	*Cotou* Génova
16	*Senegal* Burdeos	20	*Ramses* Valparaiso
"	*Pampa* Havre	21	*Humboldt* Amberes
19	*Ramses* Hamburgo	24	*Senegal* Burdeos
"	*Nameymyth* Liverpool	25	*Baltimore* Bremen
20	*Kepler* Amberes	27	*Pampa* Havre
"	*C. Colombo* Génova	27	*Kepler* New-York
23	*Elbe* Southampton	28	*Strabo* Amberes
26	*Vandyk* Liverpool	28	*C. Colombo* Génova
28	*Hohenstaufen* Bremen	29	*Elbe* Amberes
31	*Galileo* Liverpool		
"	*Equateur* Burdeos		

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE.—Octubre 10 de 1881.

Han llegado 4,185 ar. lana, 985 fanegas trigo y 510 id maiz. Todos estos frutos han entrado á la plaza ayer y hoy.

Muy animados han sido los negocios llevados á cabo en el dia de hoy, especialmente en cueros lanares, que llegaron á venderse muy cerca de 6000 docenas.

En lanas tambien se operó un movimiento bastante regular; las nuevas se han vendido á 80 ps. clases especiales.

En cuanto á los precios de este artículo y los de las pieles no tienen variacion alguna.

—Los trigos siguen con flojedad.

El maiz algo flojo.

Hé aquí el estracto de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 2,855 arb lana, la nueva fina ps 90 y vieja á ps 68 1[2] y borrega á 64.

Cueros vacunos—Se vendieron 915 vac campo, los sup á ps 165 á 168; buenos 160 á 162; reg á 155; unos se han cotizado con 1[2] lb y otros con 1 lb de tara; becerros á ps 145.

Cueros lanares—Se hicieron 5,450 doc los de matadero buenos á 24 rls lb; campo especiales á 26; sup á 24 1[2]. 25 y 25 1[2] rls lb; buenos 23, 24 rls lb; reg á 22 rls; deshechos y cordero 17, 18, 18 1[2] y 19 rls lb y 802 doc corderitos sup á ps 14, buenos á 13 1[2].

Cueros de potro—Se han efectuado 72 potros campo, los sup á ps 30; buenos á 33.

Aceite de potro Realizáronse 25 pipas superior á ps 50

Sebo Vendiéronse 47 bord exportacion á ps 47 y 1 lote en panzas á ps 43.

Pluma avestruz—Transáronse 1,590 lb buena y sup á ps 36, 37 á 40.

Cerda de potro—Realizáronse 82 arb la buena á ps 130; reg á 133.

Maiz—Se realizaron 465 fgas el morocho en espiga á ps 68 y desgranado á ps 48, 52 y 53.

MERCADO CONSTITUCION, Octubre 10 de 1881.

Han llegado hoy temprano 4250 arrobas lana.

Los negocios operados hoy han sido de bastante importancia.

Tanto en lanas como en cueros lanares se ha vendido mas de lo regular.

Los cueros lanares han tenido alguna mejora en sus precios: de campo se han vendido á 27 reales libra clases muy superiores.

En las demás clases de frutos no se nota variacion alguna.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho hoy:

Lanas—Se han realizado 3,250 arb lana mestiza en diferentes lotes á ps 76 la fina á ps 69 y 70 buenos; á ps 65 reg.

A última hora se realizaron 200 arb lana nueva especial 4 lotes al precio de ps 95 arb.

Cueros vacunos—Se han vendido 325 cueros campo en distintos lotes: los sup á ps 165; buenos á ps 162 y 163; sup á ps 180. Todos con 1[2] lb de rebaja; becerros á ps 143 y 150 con 1[4] lb tara, nonatos de ps 125 á 130.

Cueros de potro—Se vendieron 154 cueros campo en 3 lotes: los sup á ps 40; buenos á ps 38; reg á ps 35.

Lanares—Vendiéronse 1,535 doc campo (inclusos 1 lote de matadero): los de campo á 27 rls lb (muy sup) 26 y 25 1[2] rls sup; 23 y 25 1[2] rls buenos; 24 y 24 1[2] rls reg; 23 y 23 1[2] rls reg: atrasados á 22 1[2] rls lb; deshechos de 10 á 19 1[2] rls lb; corderitos 1,610 doc los sup á ps 14; id buenos á ps 13 1[2].

Cueros de nutria—Se realizaron 90 lb en 2 lotes á ps 11 y 11 1[2].

Cerda de potro Fueron vendidas 75 arb al barrer en varios lotes de ps 140 (inf) á ps 155 (sup.)

Sebo—Realizáronse 700 arb campo y exportacion en bordalesas (2 lotes) á ps 45 y 46 arb.

Corrales de Abasto—OCTUBRE 9 DE 1881.—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Boer y Pombo	M. Risabarra	Córdoba	183
E. Cárdenas	C. Saldua	Merlo	7
S. y Mandiá	Juan Ferro	Lomas	50
M. F. Garin	G. Palacios	Tapalqué	132
		Animales	331
	DIA 10		
S. y Mandiá	P. Ordoqui	Matanzas	38
	N. Madrio	Ajó	113
L. Lynch y Cs.	Amadeo Duche	Lomas	50
G. Almanza	E. Goicoches	Matanza	38
M. F. Garin	E. Giralde	Brandsen	48
G. y Coulin	N. Arias	Matanzas	18
S. A. Gomes	Hilario Melo	Moreno	54
	G. Melo	"	58
	C. Delgado	Cañuelas	50
		Animales	433

PRECIOS—Bueyes 800 000 1,00 —1° aparte carne y sebo 500 550 600—1° id 400 420—Flaco ganchería 380 320 300—Cueros novillo 120 130 150—id de vaca 90 95 100—1d buey 180 190 200—Terneros de año arriba 200 180 160—Ganado menor 100 120 150—Se carnearon para el abasto 854 animales.

Vapores—Salen hoy:

Para el Uruguay: Proveedor id Rosario; Pinga id Asuncion; Prudente id Rosario.

MAÑANA MIÉRCOLES—Cosmos para Montevideo; Dé... [illegible]

... Proveedor id Rosario; ... [illegible]

Rosario á Vucassovich con; E Pichot 446 cs vs, A García 295 suelas, órden 12 btos encomd, 1 sobre 10,767 pesos oro.

Rio Paraná vap nac de 174 ton cap E Nocetti de Asuncion á Nocetti y Ca. con: Macias y Rodriguez 170 fdos tabaco 400 yerba, A Maderna 27 fd tabaco, E R 139 bras yerba, A E 19 id id, órden 74 cabezas de yerba, 47 canastos tomates, 500,000 naranjas, P Riaso 505 cs vs, 73 cs becerros, 8 atados cueros carpinchos, 10 á id nutria, 39 bolsas cerda, J Indarte 655 cs vs, 10 á id id nutria, 20 id potros, 1 bto id ciervo, 11 btos cerda, 1 bt garras, 20 atados cueros carpinchos, 5 bs cerda, C Bosch 235 piezas madera, E M Coll 1 cj encomd, J Ghigliani 1 pto 20,000 pf, A Pereyra 1 damajuana encomd, N R de Rodriguez 1 cj id id, C Rivi 1 cj id, J M Gustavino 1 cj id, Nocetti y Ca 1 pte dinero, B Walls y Ca 1 pte 18 pafts, G Norgues 1 pte 18 pf, A Denegri 1 pte 800 pf, R García 1 pto 800 pf, M Soto 1 c encomd, S Alegre 1 pte 1000 pf, J Balestra 1 c encom, Nocetti 2 ptes 150 pf 7 cent, G Chapar 1 id 400 pf, G Fernandes 1 id 400 pf, B Baca 35 btos plantas.

Feliz Napoli, vapor nac de 63 tons cap Catoni del Rosario á Catoni Ca con: P Harriague 50 fdos cueros lanares 100 cueros vacs. secos, E Marini Ca 9 fdos 1 fdo cueros lanares, F E Catoni 1 c cueros, Manuel Gofti 2000 bsas a rocha.

Margherita F, bca italiana de 438 tons cap G Ferro de Marsella el 23 de Julio á Rocha hnos con 11 tripulantes y Rocha hnos 120,050 tejas 150 barriles cemento 242620 baldozas 150 barriles vino blanco (Mollniers), Garnaud hnos 10 cascos espíritu de vino, B Vidal hnos 100 bles vino blanco (M Elissalt), Apesteguy hnos 40 c aceite en latas, G Girau 50 id id id, L D C 30 id id id, E Parái 67 c municion, Estevenet Ca 100 c azufre, P E M 800 cjs vermouth, Rocha hnos 5 cascos espíritus de vino 1000 cjs vermouth 100 c aceite en latas 125 á vino blanco 125 bles vino blanco (Arnoud.)

Primo, bca italiana de 485 tons cap M Dighiero de Valencia el 10 de Julio á Lazda Ca con 13 tripulantes y T Moyer 135 pipas 10 2 22½ vino tinto (J Perez), Rocha hnos 138 pipas 15 2 30 4 vino tinto (Molinieres), J Lanús 439 pipas 72 2 224 4 vino tinto (Larrouda) 109 8 vino blanco (idem) 135 pipas 12 2 30 4 vino tinto (J Peres.)

Camano, bca italiana de 390 tons cap F Bassallo de Cardiff el 12 de Julio, Montevideo el 7 del corriente á Rosey Ferrari con 11 tripulantes y órden 820 tons carbon.

Ricardo, lugre italiano de 473 tons cap Consiglieré de Cádiz el 12 de Agosto á la órden con 12 tripulantes 2 pasajeros y E Della-Chá 418 lastres sal.

Mary E Russell, bca americana de 575 tons cap Nickels de New York el 9 de Agosto, A F S Ropes con órden 20 c art diversos 1 c mtros 5 fdos algodones, F S Ropes 20 c meres 1 c mres 600 c almidon 150 btos meres 150 bles alcohol 15 c barnis 3 c pictura 1 c meres, órden 10 c tabaco 1 c almanaques, E Morgans Ca 20 btos jabon, A E Linck 28 canastos 1 c tabaco, D Parodi Ca 20 cjs drogas, Tramways Anglo-Argentino 8 pares ruedas, Shaw hermanos 100 cajones barnis 50 idem betun, E Tornquist diez c jones lápiz, M Arnold setenta y cinco canastos cristalería ocho cajones mercancías, Nolling 8 btos librería, Ropes 180 barriles alcohol, 1200 almidon, 300 cjs ostras, 150 barriles resina, 25 cj tabaco, 63 btos cohetes, 100 cj aguarras, 10 fd pavilo, 32 cj ferretería, 1 cj meres, Milligan 20 cj id, Carabassa 81 btos art. de Agricultura, Bean 2 cj meres, 1 c papel, Moore y Ca 10 canastos tabaco, A S Ropes 4 fd pavilo, 10 cj grasa de chancho, 60 bolsas pimientas, 4 id clavos de olor, 11 fdos tejidos, 10 barriles clavitos de madera, 20 cjs ostras, 30 cjs salmon, 10 cjs tabaco, 60 cj sillas, 30 id aguarrás, 5 id pavilo 46 cj art de agricultura 6 btos meres, 1 cj id, 1 c papel 11 c fd tejidos 8 btos fluidos 4 c drogas, 2 fdos pavilo 16 btos meres, 4 c velas, Bowers 2000 c kerosene, Kernesco 16 bocoyes 6 barriles 5 c lámparas 4 accesorios, 12 cj 10 barriles estrellería 10 c ferretería. Ropes 5000 piezas madera.

Pampa, berg gta nac de 96 ton cap F D Andreis de Montevideo el 7 del cte á Zambaneli y Ca con: a la órden 1 c meres, 120 cj azul, 2 c estras, 15 c almidon, 12 c máquinas de coser, 2 c fósforos, 35 aguardiente 9 bolsas pimienta ... [illegible] ... Malpisoy ... 3 btos vino ... [illegible] ... 50 damajuanas ... 30 cascos cognac, 4 btos pasas, 2 c meres, 2 id máquinas de coser, 10 c sardinas 4 id encurtidos ... 3 btos te 6 cjs sillas 214 vino 548 id te tabaco ... vermouth, 20 bordalesas vino 3 c fd meres, 8 pipas vino 802 id Abelle, 1000 tejas 100 ... 2 máquinas de coser.

Orion vapor nac de 72 ton cap A Fernacotti de Gualeguay á Zambianchi Ca con: Dickinson 50 pipas de aceite de potro, Legarreta y Ca 981 cs vs secos, 194 atados cs lanares, 14 btos cerda, 7 btos garras, 13 atados cuerdoritos.

Megantic, barca americana de 442 ton cap C A Hemingway de Portland el 5 de Agosto á M Forrester con 10 tripulantes, 3 pasajeros y 306 400 pies pino 150,588 pies spruce, 10 000 duelas.

Marina L, bca italiana de 478 tons cap M F Onetto de Cardiff el 27 de Julio á la órden con 11 tripulantes y 747 tons carbon.

Lista, berg gta español de 200 tons Pedro Coll de Barcelona el 27 de Julio á F Arias con 12 tripulantes y órden 182 pipas 20 12 32¼ vino tinto Soriano 135 pipas 23 12 14¼ vino tinto (Sama) 20 ¼ vino blanco (idem) 10 ¼ id blanco, P Oran.

Lilienthal, berg americana de 387 tons cap Stowers de New York el 23 de Julio á J Shaw con 8 tripulantes 3 pasajeros y órden 72 fdos lana 6 bles meres 10 c 5 cascos 1 barril lámparas, A Eastmann 2 c almanaques, A F 10 fds pavilo, D Parodi 180 c drogas 1 c meres, J Shaw 31 btos drogas, J Lopez 3 c carabinas 24 id cartuchos, G R 100 bles alcohol, F Bertuch 1 c meres, C S Rowers 108 c máquinas de coser, Jacobsen 5 c pizarras 5 id librería 1 id libros, E Cornu 4 c panos, M S B 50 barriles alcohol, Theobald Ca 200 c ostras 15 c habas 15 c conservas, F S Ropes Ca 200 c agua-rrás, J A Bennet 3 c jabon 2 c libros 4 c surtidos, Bucich 3 ch...; A Mone 44 btos drogas, órden 15 bts art diversos 7 cascos 5 bles 4 c meres, J C L 150 bles resina, Chute hnos 8 c meres, Carabassa Ca 40 c meres 181 btos art de agricultura, S B Hale Ca 5 c art para banco, Bowers 20 fdos lanas 250 bts cohetes, D Parodi Ca 2 c drogas, Pepes Ca 2 c meres, J Shaw 1171 pieza madera 8 atados meres 273 piezas grande 100 btos cohetes 60 c betun 40 c relojes 18 c muebles 79 bts arados 132 c sillas 5 btos balanzas 15 c meres 16 c máquinas de coser.

H B Bauque berg gta dinamarquesa de 140 tons cap Hansen de Paranaguá el 28 de Setiembre á F Ramos con 1130 zurrones con 110,654 kilos yerba.

Estrella, vapor nac del Uruguay á Zambanchi con M Billapiarras 1 pte encd, Justo Orguerzabal 1 pte idem.

Manifiesto del Laennio vapor francés de 707 ton cap H Laurent, de Burdeos el 15 de Agosto, á Apesteguy hnos con: Pedeflous y Ca 1 fd meres, 300 cj bitter, Labarthe y Ca 30 bcas azucar, 200 cj ajenjo, J Penco 30 bocoys porcelana, O Girau 40 c frutas en vinagre, 10 cajs conservas, 4 c licores, 10 c chocolate, 1 c utras, Carde y Ca 50 bord vino, F Vieira 14 bocoys cristalería, Apesteguy hnos 534 c líquidos, Burnichon y Ca 1 fd algodon, 2 bord vino, J Maupas 100 bord vino, B A X 16 id id, 1 casco cognac, Mallmann y Ca 500 cajs meres, Petters hnos 500 cj azúcar, Rocha hnos 150 bord vino, R M 100 c conservas, 200 caj ajenjo, Maupas 25 barriles vinagre, 50 c bitters, P F F 100 c cognac A B 200 bsas azúcar, A C 278 c cognac, A Charrort 435 c cognac, 152 c sardinas, Parry y Ca 287 cj vino, 35 c sardinas, 100 c azúcar, 84 bord vino, 6 c meres, órden 100 bord vino, A Necol 300 cj bitters, Francisco Ponde Ferro 1 c meres, Pedeflous 79 c conservas, 10 c vino, órden 3 c tejidos, Massel hnos 25 cajs cognac, 10 c vino, 9 barriles ajenjo, Bell 300 c cognac, G Muller 100 c ácidos y drogas, Weis y Ca 300 c ácidos, C Cassaux 100 c champagne, Menditeguy 28 btos ferretería, órden 7 btos id, Necoll y Ca 50 c pitos, Fenillan 104 c conservas y encurtidos, 1 c chocolate, Godet 40 c goma, Rocha hnos 300 c cognac, Apesteguy hnos 455 fd suelas, 2 cascos cognac, 40 c vino, 100 c ajenjo, 23 c chocolate, 118 fd papel, 20 sacos cacao, 200 c bitters, 100 c 30 barriles achicorea.

SALIDAS DIA 9. *Cosmos* para Uruguay, *Progreso* para Victoria. DIA 10 *Onix* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Rio Paraná* para Montevideo.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercado del Centro y del Plata—OCTUBRE 10 de 1881.

He aquí los precios corrientes en los artículos de consumo:

Carne—El precio de este artículo no ha ofrecido variacion alguna, son iguales al del dia anterior.

Verduras Están en baja los siguientes artículos: Repollos 4 reales y 2 reales cada uno. Alberjas 1 peso 6 reales libra. Cebolla 1 y 2 reales el atado.—Habas 1 peso y 1 reales libra. Alcauciles desde 4 reales hasta 2 pesos docena.—Espárragos, desde 1 peso atado hasta 25 pesos, segun el tamaño y calidad.

Pescado No ha llegado de Montevideo.

De nuestro rio se han vendido al mismo precio que el dia anterior.

NOTA—Los artículos que no se mencionan no han sufrido alteracion alguna en sus precios.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran compañía de ópera francesa, dirigida por el señor Mauricio Grau. Para el Martes 11 de Octubre á las 8 en punto—28a funcion, primer acto de la ópera cómica, música de Lecocq, **LE PETIT DUC**.

TEATRO DE LA OPERA—Real Compañía Dramática Italiana, dirijida por el comendador Alamanno Morelli—Mártes 11 de Octubre de 1881—Sesta funcion del segundo abono—Se pondrá en escena la brillantísima comedia en 2 actos, que lleva por título: **Una fortuna in prigione** (Una fortuna en prision). Concluirá con la chistosa peti-pi sa bufa, titulada: **I due sordi** (Los dos sordos).—A las 8 1/4.

POLITEAMA ARGENTINO—Temporada de Primavera—Nueva Compañía Ecuestre Italiana de NATALE GUILLAUME—Empresa A. Moreno y Ca. Miércoles 12 de Octubre, **Debut de la Compañía**, á las 8 en punto.—Precio de las localidades. Palcos altos y bajos, ps. 150: Tertulias de orquesta ps. 25: Tertulias altas, ps. 25, Lunetas platea, ps. 15; Entrada general y la galería, ps. 25; Entrada paraiso y 2a. galería, 15; Idem niños, ps. 10.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española, de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del reputado 1er. actor Francisco Lopez Valois—Variadísima y amena funcion. El Mártes 11 de Octubre de 1881, beneficio del 1er actor cómico Eduardo Carmona—Programa: 1° Sinfonia por la orquesta. 2° el chistoso juguete cómico en un acto, titulado: **Hay entrecuelo**... 3° El magnífico drama en un acto y en verso, que se titula: **Un cosechero Riojano**. 4° La preciosa zarzuela en un acto, denominada: **El niño**. 5° La tan siempre aplaudida zarzuela en un acto, que lleva por título: **Buenas noches señor don Simon**.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ DE SASTRE SE PRECISA UNO, Tacuarí 483. o11 v14

AMA DE LECHE DE DOCE DIAS, SE OFRECE una italiana. Comercio 515. o11 v15

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS MESES Italiana, se ofrece. Gral. Lavalle 519. o11 v14

ALMACEN SE VENDE UNO DE POCO CAPITAL por ausentarse su dueño del país. Ocurrir Estados Unidos 718 esquina Solis. o11 v14

APRENDIZ ZAPATERO QUE SEPA TRABAJAR de cosido ó medio oficial, se necesita. Piedad 846. o11 v14

AVISO AL COMERCIO QUE HE TRASLADADO el almacen por mayor calle Cangallo 463 á la de Santa Fé 974, esquina Larrea, frente á la Estacion Centro América. Buenos Aires, Octubre 11 de 1881. *Andrés Gallino.* o11 v10

ALMACEN—SE VENDE UNO CERCA Á LA Ciudad, tiene poco capital y bastante clientela; su dueño lo vende por tener otros negocios que atender, se harán condiciones favorables al comprador. Por su direccion ocurrir á la Litografía Nacional, Piedad 262. o11 v20

ATENCION—SE OFRECE UN HOMBRE FORmal con buenas recomendaciones, para cuidar una casa quinta en esta capital; ha sido jardinero y quintero durante algunos años y sabrá desempeñar su obligacion; el que se interese, ocurra á esta imprenta á las iniciales M. B. o11 v15

ATENCION!—SE COMPRA UNA CASA CON buen frente y mucho fondo, que al Norte no pase de la Estacion Centro América y al Sud de la calle de Venezuela, cuyo precio no pase de 225,000 pesos; se compra una manzana de terreno que no pase al Sud de la Barraca de Balcarce y al Oeste de una ó dos cuadras del 11 de Setiembre; que sea alto y á muy corta distancia de una línea de tramway: este pedido es urgente. Ocúrrase al escritorio de compras y ventas de casas, terrenos, etc. de Carlos Ristorini, calle Lima 83, altos, de once á una. o11 v13

BOTICARIOS—SE VENDE UN ARMAZON Y mostrador de elegante construccion, fácil de armar y desarmar, un embace de cristal y botes de porcelana, y otros útiles de botica. Charcas 407. o11 v14

COCINERA, SE PRECISA EN LA CALLE ZEBAllos 189. o11 v14

COCINERA PARA UNA CORTA FAMILIA SE necesita una que sea formal. Belgrano 349. o11 v14

COSTURERA, SE NECESITA UNA. CALLE Venezuela 237. o11 v14

CARRO Y DOS CABALLOS SE ALQUILA CON ó sin trabajo. Defensa 540. o11 v14

COCINERA Y UNA MUCAMA, SE NECESITAN ambas, en la calle Bolivar 298, altos. o11 v14

COCINERO, SE NECESITA CALLE SAN JOSE 125. o11 v14

COCINERA española SE NECESITA EN LA Calle Alsina 48 y 50. o11 v14

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita; Rivadavia 564. o11 v14

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU OFICIO y con buenas recomendaciones. Cangallo 181, altos, se necesita. o11 v14

COCINERA, SE PRECISA UNA BUENA, CALLE de Chacabuco [illegible] o11 v14

[illegible]

CASITA, SE DESEA COMPRAR UNA QUE NO pase su precio de 40,000 pesos m/c. Ocurrir á la calle Comercio 110. o11 v14

COCINERA ESTRANGERA, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones. Bolivar 161. o11 v14

CASERA UNA señora FORMAL SE OFRECE para cuidar alguna casa á familia de las que salen en este tiempo á la campaña. Dirigirse Chacabuco 780. o11 v13

CASERA—SE OFRECE UNA señora CON UNA corta familia para el cuidado de una casa, ofreciendo garantías de su conducta: para tratar, Cochabamba 408. o11 v13

COCINERO, HOMBRE FORMAL SE OFRECE, sabe desempeñar bien su oficio, y tiene recomendaciones; tanto para la ciudad como para la campaña; para tratar, Moreno 363, cuarto núm. 7. o11 v14

COCINERO español SE OFRECE UNO QUE SAbe bien su oficio, con buenas recomendaciones de su conducta. Buen Orden 139 darán razon ó Moreno 208, panadería. o11 v14

CABALLO DE BUEN ANDAR, SE DESEA COMprar uno, que tenga un buen trote ó sobre paso, como para andar dentro de la ciudad; que sea manso, sano y nuevo; el que lo tenga de estas condiciones puede presentarlo calle San José 62, de 7 á 8 1/2 de la mañana. o11 v13

CIENTO CINCUENTA CUADRAS CUADRADAS de tierra se arriendan por seis años, y se comprarán los adelantos de arboledas que se pongan en ella no pasando de cien mil plantas, á la conclusion del contrato, ocurrir Buen Orden 805, de 8 á 11 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. o11 v13

DEPENDIENTE SE NECESITA UN JOVEN de 16 años para un almacen de menudeo; escusado se presente si no tiene quien garanta de su conducta. Bolivar 147. o11 v13

DEPENDIENTE—SE OFRECE UN JOVEN DEcente de 19 años de edad para dependiente de casa de remate, escritorio, barraca etc. etc., se conforma con un corto sueldo de 300 á 400 pesos mensuales; lo que desea es colocarse, es activo y en cuanto á su conducta y honradez puede dar los mejores informes; la persona interesada puede dejar una esquela en esta imprenta dirigida á M. P. o11 v13

JAVIER T. PIE, MEDICO, DENTISTA DE LOS hospitales de Paris: todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Consultas y operaciones gratis, los miércoles desde las dias de la mañana hasta las doce. Cuyo 417, altos, entre Artes y Cerrito. o11 v1in

LOTERIA DE BUENOS AIRES AHORA QUE se va á jugar, se vende la central y bien situada Agencia de cambio y comisiones calle Victoria 405, media cuadra al llegar á la plaza y mercado Lorea: apta para el negocio y para vivir con familia, alquiler barato. Ocurrir á todas horas. o11 v15

LICITACION—SE LLAMA A LICITACION PAra la construccion de un salon con vestíbulo para uso de la Sociedad Italiana de Belgrano, segun los planos que existen en la sala social y que son visibles todos los dias desde las 9 hasta las 4 en la calle Tucuman 84. N. B. Los cimientos serán levantados de todo el edificio hasta el nivel del suelo segun el plano total, construyéndose solamente las partes señaladas con A y B. Las propuestas se recibirán cerradas en la Farmacia Verezzi, en Belgrano, calle Real 141, hasta el dia 16 á las doce para ser abiertas el mismo dia á las doce y en presencia de los interesados. o11 v15

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN EN EL Caballito, para tratar, Esmeralda 161. o11 v14

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa Rivadavia 704 y 708. o11 v14

MUCAMA Y MUCAMO CON RECOMENDACIOnes se necesitan Santa Fé 620. o11 v14

MUCAMO SE NECESITA UNO EN LA CALLE de San Martin 320. o11 v14

MUCAMO CON RECOMENDACIONES SE NEcesita. Tucuman 511. o11 v14

MUCHACHO, SE NECESITA DE 10 Á 13 años, con recomendacion para el servicio de corta familia. Belgrano 67. o11 v14

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 14 á 16 años para el servicio de comedor. Florida 40. o11 v13

MAQUINISTAS, HILVANADORAS, PLANCHAdoras, ojaladoras y cartoneras se precisan para el taller y afuera. Lavalle 970. o11 v16

MUCHACHO DE 14 años, SE PRECISA UNO en la calle Ayacucho 533 hora: 7 de la mañana y 7 de la tarde. o11 v14

MUCHACHA DE 14 á 15 años, SE NECESITA, para el servicio de un matrimonio solo, calle de Rivadavia 446. o11 v14

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS Y CON buenas recomendaciones, se ofrece uno para cuidar una casa. Dirijirse Rivadavia 501, mercería. o11 v14

MUCHACHO DE TRECE Á CATORCE años, SE necesita uno que quiera salir al campo, para todo servicio en la calle de Belgrano 297, altos. Sueldo 150 ps. o11 v14

MENSURA—POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber por medio del presente á los linderos del campo perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Soriano situado en el Bragado que el Agrimensor don Pedro Salvadores, debe proceder á la mensura del espresado campo. Buenos Aires, Octubre 8 de 1881. *Faustino Miñones* Escribano Secretario.

Aviso á los linderos del campo á que se refiere el presente edicto, don Antonino C. Cambaceres, don Juan Cárlos Martinez, herederos de Ratleff y compradores del campo que perteneció á Echegaray y Rocha, que el 17 del corriente daré principio á esta mensura—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881. *Pedro Salvadores*. Maipú 238. o11 v13

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA 221 Perú 221—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad de la Provincia, Perú 221 una gran cantidad de joyas muebles, ropas y otros objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños

ALHAJAS

Nº	1515	1570	1920	1941	1965	2074	2087	
2175	2228	2315	2349	2380	2491	2520	2534	
2593	2612	2620	2634	2638	2698	2720	2747	
2770	2787	2806	2833	2877	5876	5886	5918	
5910	5930	5960	5983	6021	6026	6030	6158	
6162	6188	6208	6229	6230	6241	6245	6501	
6253	6290	6295	6309	6314	6329	6341	6357	
6376	6400	6411	6423	6436	6480	6486	6518	
6515	6520	6540	6552	6557	6615	6616	6621	
6625	6626	6631	6640	6657	6665	6665	6694	
6717	6720	6731	6770	6774	6775	6788	6780	
6798	6816	6820	6824	6832	6839	6848	6886	
6907	6920	6930	6961	6980	7000	7019	7046	
7057	7067	7118	7148	7150	7170	7184	7194	
32190	32238	33244	33264	33700	33721	34550	34048	
35490	35743	35851	35856	35930	36122	36223	36485	
36557	37025	37022	37760	37710	38993	39085	40149	
40201	40215	40422	40438	40544	40886			

OBJETOS VARIOS

1514	1526	1612	1646	1666	1704	1762	1881
1914	1927	1955	1967	2211	2410	2414	2434
2451	2537	2872	2882	2893	2932	5888	5940
5945	5970	6037	6032	6056	6066	6086	6090
6100	6120	6127	6225	6285	6367	6437	6574
6612	6659	6676	6679	6722	6793	6851	6859
6895	6900	6913	6936	6979	7002	7092	7068
7121	7149	7182	7190	7232	7234	7200	7310
7331	7383	29703	30638	31322	31503	31564	31574
34730	34949	35108	36025	36184	36468	36567	30027
36214	36223	36343					

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1881. *Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Burgaire*, Secretario. o11 v19

Niñera—SE OFRECE UNA JOVEN Y CON BUEnas recomendaciones. Ocurrir Bolivar 161. o11 v14

Niñera, SE PRECISA DE 13 á 14 años: SE PREfiere estrangera. Buen Orden 408, alpargatería. o11 v14

PROFESOR, SE NECESITA CANGALLO 530. o11 v15

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE SOLO se alquila una en casa de una familia francesa. Reconquista 189. o11 v14

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE SOLO, se alquila una en casa de una familia francesa. Reconquista 189. o11 v14

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA, BUENA para ropas de hombre á precios sumamente módicos. Piedad 537, 2do patio. o11 v17

PEON, SE NECESITA UNO ESPAÑOL DE VEINte años mas ó menos para el servicio de un almacen. Bolivar 147. o11 v14

QUINTERO, SE PRECISA UNO: SE PREFIERE español. Gral Lavalle 796. o11 v14

REJENTE DE FARMACIA, SE PRECISA UNO. Dirijirse á la Droguería del Aguila, Rivadavia 91 y 93. o11 v14

SE NECESITA UN BUEN CORRECTOR, BELgrano 180, de 3 á 5 p. m. o11 v14

SIRVIENTE MUCHACHO CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita. Gral Lavalle 578, altos. o11 v14

SE ALQUILA LA CASA CALLE TEMPLE 747, entre Garantías y Callao, tiene 8 hermosas piezas, pisos de tabla, cielo raso de yeso, gas, parrales, 3 hermosos patios y demas comodidades: para verla y tratar, en la misma casa. o11 v13

SE NECESITAN CAJISTAS BUENOS PARA trabajar por líneas en la calle San Martin 38, escritorio 13; allí mismo se precisan tambien tres personas que conozcan este municipio; se exigen garantías á satisfaccion, poseyendo estos últimos buena letra y ortografía. o11 v14

UN BOTICARIO RECIBIDO, OFRECE SU REgencia para una botica de la campaña. Dirigirse al Hotel "Cruz de Malta" Artes (cortada) 105 y 107. o11 v14

AMA DE LECHE PARA CRIAR AFUERA Ó EN su casa, se ofrece una. Tacuarí 286. o9 v13

AMA DE LECHE FRESCA HIJA DEL PAIS, SE ofrece una. Cuyo 75. o11 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA, para criar en su casa; pueden ocurrir á la calle de Lima 478 1/2 á toda hora del dia. o9 v14

AMA DE LECHE FRESCA, DE 15 años, SE OFREce una italiana, para criar en su casa; para tratar, Charcas 347. o4 v11

AMA DE LECHE JOVEN, SE OFRECE UNA de color, con leche fresca y muy sana. Dirigirse Salta 304. o7 v11

AMA DE LECHE FRESCA; SE OFRECE UNA italiana con abundante leche; para tratar, Corrientes 1038. o7 v12

AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA con abundante leche fresca. Méjico 23, al lado de la panadería. o7 v11

ALPARGATAS DE SUPERIOR CALIDAD, PAra hombre, pesos 65 m/c. docena; id id para niño de igual clase, 35 id id; Rivadavia 515. o7 v12

APRENDIZ SASTRE, SE NECESITA UNO, CAlle Cuyo 640. o7 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca de un mes para criar en su casa con buenas recomendaciones. Chacabuco 442. o7 v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ESPAÑOla con leche fresca y abundante y buenas recomendaciones. Corrientes 607. o7 vII

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA sana y con abundante leche para criar en la casa del niño; tiene buenas recomendaciones. Lima 400. o6 v13

ACEITUNAS APRENSADAS—SE VENDEN EN el antiguo depósito de té y café esquina Piedad y Reconquista, frente al Banco Inglés. o2 v16

ALERTA—SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles y bebidas calle de Santiago del Estero 331 esquina á Chile, tiene poco capital; para tratar, á cualquiera hora en la misma casa. [illegible]

A LOS SOMBREREROS: SE OFRECE UNA SEñora para coser sombreros de hombre, y de toda clase, tiene buenas recomendaciones y sabe algo de prácticas. Buen Orden 382 darán razon. [illegible]

AL PUBLICO. EN LA ANTIGUA FABRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinados á precios sumamente módicos, venta por mayor y menor. 362 calle Cangallo 362 entre ... [illegible]

A LOS EMPRESARIOS DE OBRAS—EN LA Avenida ... [illegible]

ATENCION—LA CIGARRERIA ... [illegible]

[illegible]

AVISO OFICIAL—SE LLAMA A LAS COSTURERAS que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se espresan, para recibir costuras: Mártes 11 del corriente del núm. 201 al 1200: Miércoles 12 id id id 1 á 1400. Se previene á las costureras que no se dará costura sino en el órden indicado, por lo que es inútil se presenten antes de corresponderles al número su libreta.—Comisaría General de Guerra, Octubre 8 de 1881.—*El Gefe del Taller.* o9 v12

A LOS CONFITEROS DE LA **campaña**, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca es la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F6 v F6-1882.

ATENCION—SE VENDEN LA CALLE DE Suipacha 235 todo el mobiliario de una casa de familia, componiéndose de un juego de salon completo, cortinas, tendas, alfombras, etc, de un dormitorio completo, todo de jacarandá, uno id de comedor de nogal con un servicio de porcelana para 12 cubiertos, cristales y cristalerías, plantas y utensilios de cocina etc. Todo el mobiliario tiene tan solamente un mes de uso. Para tratar, todos los dias de 7 á 10 de la mañana, y de 12 á 5 de la tarde. s18 v15 oct

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El injenio tendría acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podría fundarse un injenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. jl28v28oct.

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de **nuestra Fábrica Remedios**, como son: queso de **mesa 1ª clase**, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos.

AVISO OFICIAL—LICITACION POR DISPOsicion superior el dia 15 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de cinco mil metros paño gris (5,000 metros), igual á la muestra que se pondrá á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaría General y con sujecion al decreto de fecha 22 de Octubre del año próximo pasado. Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de valor de cinco pesos fuertes, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 ojo del importe total, en títulos de crédito ó moneda efectiva, como garantía de la propuesta. La entrega del paño deberá ser hecha inmediatamente de ser aceptada la propuesta. El pago se efectuará por Tesorería General, en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha á la aceptacion del Gobierno. Buenos Aires, Comisaría General, Octubre 8 de 1881—*El Comisario General.* o9 v15

BARANDILLA CON MOSTRADOR Y SEIS CAjones como para escritorio ó casa de cambio, se vende una en la calle Alsina 435.

BUENA OCASION, POR MOTIVO DE NO PODerlo atender se vende el café del Leon de Oro Rivadavia 1222, casi frente á la Exposicion Continental.

BOTINES y ZAPATOS BOTINES GARANTIDOS de material francés fresco, hechos de encargo, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos franceses con su género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras niñas y niños hechos segun las modas de Paris, sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo.

BANCO NACIONAL—SE PREVIENE AL PUBLICO que habiéndose estraviado un certificado de Depósito de cuarenta acciones de este Banco, espedido bajo el número 732 en 2 Abril 1880 á favor de don Francisco Bollo, residente en Génova actualmente, ha que dado todo y sin ningun valor dicho certificado por haberse substituido por el hijo y representante de aquel don Hercules Bollo, el correspondiente duplicado.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881—El Secretario. o7 v12

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Corrientes 262. o7 v11

COCINERA ESTRANGERA SE PRECISA UNA Solis 470. o7 v11

COCINERA CON O SIN CAMA SE PRECISA Venezuela 211. o7 v11

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA calle Talcahuano 569. o7 v11

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITAN EN LA calle Moreno 705. o7 v11

COCINERA—SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones en la calle Méjico 595. o7 v12

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE CAlle Chacabuco 141 darán razon. o8 v13

COCINERA, SE PRECISA TACUARI 185. o9 v13

COCINERA SE NECESITA CALLE DE BOLIvar 73. o9 v12

CUADRILLA DE HORNEROS SE PRECISA una para ir al campo á cortar material, se prefieren vascos. Ocurrir Tucuman núm. 4. o9 v13

CASERA SE OFRECE UNA señora FORMAL y con buenas recomendaciones para cuidar alguna casa cuyos dueños se ausenten de ella. Ocurrir Lorea 175. o9 v13

COCINERA QUE SEPA PLANCHAR BIEN, Y quiera salir al campo se necesita Belgrano 297 altos. o7 v11

COSTURERAS PARA TRAJES DE NIÑOS EN particular se necesitan Tacuarí 84 y 84 1/2. o8 v12

CONFITERIA SE VENDE UNA BIEN SITUAda, hace buen diario y alquiler módico para tratar ocurrir Lavalle 804. o8 v14

CASA QUINTA EN FLORES SE ALQUILA Por año ó se vende una situada en el mejor paraje de ese pueblo calle Chacabuco esquina Circunvalacion al Norte. Para tratar, Moreno 107. o8 v10

COCINERA SE NECESITA UNA QUE ENTIENda su oficio con recomendaciones, se le pagará buen sueldo para tratar Tucuman 310 en los altos. o8 v12

CASA DE CAMPO SE ALQUILA UNA DE SIEte piezas, aljibe, corredores, jardines, plantas frutales, etc. Bulnes 108, en la misma se podrá tratar. o8 v11

CASA QUINTA—EN LOS SUBURBIOS SE ALquila una magnífica casa quinta, con 9 piezas, cocina y demás dependencias, jardin y quinta con inmensos parrales y gran cantidad de árboles frutales y plantas de adorno. Para tratar, ocurrir Chacabuco 12. o7 v12

CAMPO EN OLAVARRIA SE VENDEN UNAS dos ó tres leguas con aguada para tratar Alsina 208. o8 v6 N

COCINERO O COCINERA QUE SEPA COCINAR al estilo del país y que tenga buenas recomendaciones se necesita, es escusado presentarse si no sabe bien su oficio. Ocurrir Méjico 245 altos. o9 v13

CARRUAGE SE VENDE UNO BUENO QUE tiene poco uso. Este carruage se forma en Victoria, Break y Americana tambien se venden las guarniciones que son para un caballo y tienen quince dias de uso. Ocurrir el interesado Chile 384, altos ó la cochería de Herrero calle Piedad entre Cerrito y Libertad. Se dará por un precio acomodado. o9 v12

CONFECCION PARA niñas de á 12 años VESTIdos de lana, lana y seda con aplicacion de razo infinidad de gustos al precio de 80 á 200 ps m/c hay de clarin piqué y seda con guarnicion de chapa para 3 á 5 años á precios sumamente baratos. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

CONFECCION PARA señoras, TAPADOS DE pura chapa y de granadina para seda, última novedad en forma y gusto, con aplicacion de blondas y pasamanería, desde 250 ps. á 1,500 ps m/c. la clase mas rica. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

CORSET DE BALLENA ANCHA Y ANGOSTA especialidad en este artículo en clase como en formas á 35 y 40 ps. la clase mas fina á 70, 80 y 90 ps., medias de colores sin costura para señoras á 10 y 15 ps. tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. o9 v12

CLUB DEL PLATA—SE CONVOCA A LOS SEñores Sócios á asamblea general extraordinaria para el Sábado quince del corriente á las 8 de la noche, á fin de someter á su aprobacion una solicitud pidiendo los salones del Club para un Bazar Concierto.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1881. La Comision.

CAMPOS—SE ARRIENDAN DOS LEGUAS campo flor en el 25 de Mayo en 40000 pesos por legua, otras tres leguas en el Sauce Grande campo superior en 20 000 pesos por legua, los interesados pueden tomar una legua ó el todo; para tratar, oficina de tierras, La Capital, Alsina 50. o8 v11

CASA BARATA EN VENTA SE VENDE UNA que tiene 9 varas de frente por 75 de fondo, 9 piezas fuera de las oficinas necesarias, aljibe, vereda de piedra la ante-sala con columnas, gas, títulos garantidos. Para tratar y verla, calle Moreno 742 de 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde; no se admitirá corredor y solo se tratará con la persona interesada. o8 v11

CLUB DEL PROGRESO. CUMPLIENDO CON lo que dispone el Reglamento, se convoca á los Sres. socios á la Asamblea General Ordinaria, para el Mártes 11 de Octubre de 1881, á las 8 de la noche, á fin de imponerse del informe escrito que presentará la Comision Directiva, y proceder á la eleccion de tres titulares y tres suplentes, en reemplazo de los señores Dr. D. Manuel Quintana, Sr. D. Ricardo Lavalle, Dr. D. Cárlos Salas, id id Gervasio Videla Dorna, id id Cárlos Roseti, Sr. D. Rafael Cobo que han terminado su período.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—*La Comision*. o4 v11

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS de don Santiago y Angel Barabino cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de treinta dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el Rosario. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. s30 v30 oc

CAMPOS AL SUD—SE VENDEN EN TRES ARroyos, 3 magníficas leguas de campo con frente al Arroyo Cortaderas, poblado con haciendas, 1 1/2 legua con frente á las Mostazas, 3 ricas leguas con frente al Indio Rico, 1 1/2 legua con frente al gran arroyo Pigué, con mucho pescado, agua dulce permanente, 9 leguas en Bahia Blanca, á cuatro leguas de Carhué un rico campo por sus pastos y aguada permanente, compuesto de 4 leguas (seccion 3ª lote núm. 6) inmediato á Bahía Blanca, hay muy buenos campos Nacionales desde 4 hasta 30 leguas en un solo lote, precios muy acomodados. Ocurran á Mc. Grevy Piedad 130. Se venden Acciones de tierras Nacionales sin ubicar. o9 v12

COMISION MUNICIPAL DE PILA—LICITAcion—La Comision Municipal ha acordado sacar á licitacion el trasporte de los materiales para la colocacion de los puentes en los arroyos de "Poronguitos" "Toro" y "Zorro". Los materiales para el arroyo de Poronguitos se entregarán en la Estacion Salado y para los arroyos Toro y Zorro en la Estacion San Pedro. El peso de los materiales se calcula de siete á diez mil arrobas. Las propuestas para la conduccion de estos materiales se presentarán en Secretaría y en pliego cerrado hasta el 18 de Octubre, las que serán abiertas el dia 15 á las dos de la tarde en presencia de los interesados. El licitador quedará obligado á entregar los materiales en el punto en que se vaya á colocar los puentes, y deberá hacer la propuesta por arroba y por todos los materiales que resulten, á mas el tiempo en que se compromete entregarlos. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Pila, "La Lila" Setiembre 30 de 1881. *Dionisio M. Recavarren. Florentino Perez.* o6 v14

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO QUE SEA práctico en tienda y mercería, prefiriéndose español; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Piedad 675 esquina Paraná. o8 v12

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, en Europa y Buenos Aires: de consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 406. jl3 p

DEPENDIENTE DE ALMACEN O CONFITEría se ofrece uno con muy buenas recomendaciones; Estados Unidos 100. o7 v11

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, 244 Artes 244; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. a18 v12n

Dos señoritas SE OFRECEN PARA ENSEÑAR principios de inglés, francés, español, piano y dibujo. Suipacha 638. o5 v20

DEPENDIENTE DE ALMACEN CON BUENOS informes y práctico se necesita. Rivadavia 676. o9 v13

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO JOVEN de 14 á 15 años, con alguna práctica en el ramo de comestibles con buenas recomendaciones; español; Belgrano 766. o9 v13

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE NECEsita en la calle Victoria 736, se prefiere español, y es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta y que no pase de 14 á 16 años. o7 v11

EN EL CABALLITO CALLE REAL 277, SE NEcesita una muchacha con recomendaciones. o8 v12

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUILAN DOS piezas ... [illegible] ... para tratar, en los mismos. o8 v21

ENRIQUE RICH—TRADUCTOR PUBLICO Y profesor de idiomas, matemáticas y teneduría de libros, ofrece sus servicios. San Martin 50. Escritorio 21. s20 v10o

ESTANCIERO SE OFRECE UNA PERSONA para mayordomo de un establecimiento de campo. Dá las garantías que le pidan de su honradez y buena conducta; ... Artes 247. s8v16octe

FERNANDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca, y Barracas.

EN VENTA PARTICULAR; SE VENDE UNA casita, Cochabamba 47, (denominada Constitucion) edificada en terreno de 10 varas de frente por 33 de fondo con siete piezas construidas con los mejores materiales, maderas duras, tiene cocina, letrina y un aljibe de 80 pipas de agua, renta por mes seiscientos pesos: se vende muy barata. o8 v15

EN SAN JOSE DE FLORES, SE VENDE UNA gran casa quinta y dista cuatro cuadras de la plaza al norte calle Constitucion. La casa es de todas las mejores condiciones y agrado de cualquiera que desee pasar vista por ella, y el edificio se compone del modo que sigue: ocho piezas, parte de ellas pisos de tabla, y á mas cuatro piezas, cochera y caballeriza, aljibe, pozo de valde, sumidero y letrina, y un lindísimo parral con zarzo de fierro. El terreno se compone de 120 varas de frente á la calle Constitucion, y los fondos de 170 varas, frente á la calle La Paz y calle por medio con la cancha quinta de Colóe, y que la mitad del terreno está poblado de árboles frutales de todas clases, y la otra mitad es un alfalfar á donde se puede tener caballos y vacas lecheras y á mas su buen jardin y varias glorietas. Los cercos son de cina-cina, y se encuentra en completo estado de aseo para habitarla. o8 v16

FARMACIA—SE VENDE UNA MUY BIEN SItuada, central, parage muy concurrido, perfectamente establecida, y surtida; se vende por tener que ausentarse su propietario. Ocúrrase á la calle Paraguay 611, á los Sres. Guillermo Martens y Ca. o11 v17

FARMACIA—SE VENDE UNA EN BUENAS condiciones, en buen parage; ocurrir Droguería del Aguila Rivadavia 91 y 93. o9 v13

FONCHINI GIUSEPPE, TIPOGRAFO, SE LE desea ver con urgencia para comunicarle una noticia, sobre su familia. Dirijase Moreno 100, preguntar por Villarruel. o9 v12

FOWN HILL SERVICIO DE MONTA—Por "D Estourneil" y de la yegua, Phadow Dance" y éste por "Orlande". Este célebre caballo sangre pura de Carrera ganador invencible en las carreras efectuadas en Buenos Aires, no teniendo con quien competir servirá un número limitado de yeguas. Los que se interesen en hacer cubrir algunas, pueden dirigirse á Baltar y Quesada San Martin 52, ó á don S Anderson mismo casa de 14 altos. o8 v25

GRATIFICACION LA PERSONA QUE HAYA encontrado dos Diplomas de Agrimensor que se han estraviado en esta ciudad, se le dará una gratificacion, si los entrega en la calle Esmeralda 840. o7 v11

GRAN OCASION, VESTIDOS CONFECCIONAdos de percal francés gustos lindos y diferentes formas, á 150 ps. m/c hay en cortes medios hechos desde 150 á 100 pesos m/c. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

GENEROS PARA VESTIDOS UN COMPLETO surtido en géneros de fantasía é infinidad de gustos y clases al precio de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 ps. vara. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO, Calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose sólidez y prontitud en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se recomienda perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue.

GRAN BARATILLO DE TRAJES HECHOS Y sobre medida trajes completos para señores desde 200, 250 y 280 son los que valen 500. Para niños de 7 á 11 años clases á 50, 160, 170 y 240 se garantiza su calidad. Al verse Baratillo Nacional, Belgrano 444 entre Defensa y Buen Orden, tambien se hacen trajes de encargo á estos precios.

GRAN REBAJA DE PRECIO LA FABRICA Remedios participa y comunica á todos los de la ciudad y de la campaña que desde el dia de la fecha, ha rebajado el precio del **Queso mantecoso** á razon de 87 ps. m/c la arroba. Dirigirse directamente á los señores Salaberry, Mandia y Ferreyra, Alsina 371 **Sucursal Remedios**. s26 v30

HAY SIEMPRE COLOCACIONES PARA COCINEROS, mucamas, niñeras, etc. ... [illegible] ... personas que se ofrecen, ... [illegible] ... Tacuarí 280.

JOSE A. MEDINA PARTICIPA AL PUBLICO y á sus numerosos clientes que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos situado antes en la calle Piedad 790, á la de Rivadavia 373 en donde se encontrará un surtido de pianos nuevos y usados de los mejores fabricantes de Europa. Se hacen con especialidad toda clase de composturas y se afinan. Se compran y cambian los pianos usados. Rivadavia 373 frente á la droguería del Indio. s28 v28 oc

LOTERIA DE MONTEVIDEO—EL PREMIO mayor de la jugada el 6 y la anterior ... 50,000 pfts. y la otra de 1800 fueron vendidos ... señores Garcia y Alvarez.

MUCAMA SE NECESITA UNA CALLE Esmeralda 94, altos. o7 v13

MUCHACHA DE 14 á 16 años SE NECESITA una calle Lorea 151.

MUCHACHO SE NECESITAN DOS EN LA calle de Piedad 885, se necesitan. o8 v12

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 13 á 14 años para niñera. Moreno 83. o8 v11

MUCAMA SE OFRECE UNA SEÑORA FORmal para mucama ó cocinera de una casa de familia francesa ocurrir á la calle Cerrito 107. s20 v30 O

MUCHACHA DE 15 á 18 años SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Piedras 40.

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. 14 s14Ncb

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años. Se prefiere estrangera para cuidar un niño ocurra Victoria 880. o7 11

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE del Perú 89. o8 v12

MUCHACHO SE PRECISA UNO EN LA CALLE Santiago del Estero 270. o8 v12

MUCAMO QUE SEA JOVEN SE PRECISA UNO Florida 50. o8 v12

MUCHACHA SE NECESITA SALTA 432.

MUCHACHO DE 14 á 18 años SE PRECISA PAra todo servicio de una corta familia. Cangallo 450 altos. o8 v12

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE NECESITA con buenas recomendaciones. Suipacha 27.

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa calle Pilar 103 esquina Bella Vista.

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años para el servicio de una corta familia. Viamonte 772. o9 v12

MATRIMONIO PARA UNA ESTANCIA EL hombre para trabajos de pala, y la mujer para la cocina con recomendaciones se precisa. Tacuarí 21. o8 v11

MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE OFRECE uno español, la mujer para cocinera ó mucama, el marido para cualquier trabajo rural, ó para cuidar ovejas, ambos tienen buenas recomendaciones. Cerrito 621. o8 v11

MANTILLAS españolas DE PURA CHAPA Ofrecemos un surtido especial recien recibido desde 350 ps. á 2500 ps. Gro negro, clases garantidas á los precios de 25, 30, 35 y 40 ps. m/c vara. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

MUSELINA PARA VIDRIOS IMITACION punto de crochet gusto lo mas nuevo un completo surtido en este artículo y se vende á 4, 5 y 6 ps vara hay bordada en muselina á 7, 8, 9 y 10 ps. vara. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. o9 v12

MODAS—LA PORTEÑA SE AVISA A LAS señoras y señoritas que encontrarán un surtido de gorras y sombreros de última moda, de buen gusto; tambien se encargan de cualquier clase de compostura, corresponde á este ramo; de todo á precios muy módicos. Rivadavia 852. o9 v30

MAQUINAS DE COSER—MORENO 408 ENFRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia, taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puedo apreciar de lo que es buen construido y buen material.—J. Reynard—Moreno 330 frente á la plaza Monserrat. s28 p

MANTECA FRESCA LA FABRICA REMEdios participa á las familias en esta ciudad como igualmente á los señores confiteros y almaceneros, que pasen á probar y surtirse de **rica manteca** en su Sucursal calle Alsina núm. 371, manteca garantida, desde ahora la mejor y mas pura de todas las que se espenden en esta plaza. En todo este verano dicha Sucursal recibirá todos los dias manteca fresca y establecerá siempre un precio acomodado. Invitamos á las familias á visitar el Establecimiento llevándose para probar media libra de ese artículo. No olvidarse Sucursal Remedios. s24 v15 obre

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie ni mandarlos á remate sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

MENSURA—POR DISPOSICION DEL Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber á los que puedan tener interes en ello que el Agrimensor don Christian Heusser ha sido autorizado para practicar una mensura, en un campo de propiedad de don Juan L. Reynoso situado en el Partido del Tandil y cuyos linderos son por el Nor oeste con el arroyo de los Huesos, por el Nord-este con Castaño y Juan Lopez y por el Sud oeste con don Cárlos Casares á hijos y Meirelles. Buenos Aires, Octubre 3 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario.

El Agrimensor que firma avisa á los linderos que va á proceder á esta mensura en toda la entrante semana del mes de Octubre. Buenos Aires Octubre 7 de 1881. *Christian Heusser*. o8 v11

MUNICIPALIDAD DE MERLO SACASE A LIcitacion la obra de albañilería, carpintería y pinturas como así mismo los demas materiales para la construccion de la casa Municipal y Juzgado de Paz de este Partido, previniendo que las propuestas se harán separadamente por cada ramo, las que serán presentadas cerradas en la Secretaría Municipal para ser abiertas en presencia de los interesados en la Sesion que al efecto tendrá lugar el Domingo 23 del corriente á la una de la tarde, debiendo ser formuladas con arreglo á los planos y bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal á cualquiera hora del dia, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la que resulte mas ventajosa ó rechazarlas á todas. Merlo, Octubre 5 de 1881. *Justiniano Caminos Arévalo—Francisco Sullivan*—Secretario. o6 v23

Niñera y UNA SIRVIENTA SE NECESITAN, con recomendaciones. Gral Lavalle 208. o8 v12

NO SE OLVIDEN QUE EN LA ANTIGUA CARpintería, Lima 348, hay puertas y ventanas de todas medidas nuevas y usadas, carretillas de mano, catres, bateas, un gran surtido de persianas con cadena, todo á precio acomodado, tambien se compran muebles usados Lima 348. s24 v2 obre

OFICIAL CARPINTERO QUE SEPA LUSTRAR se necesita Santa Fé 751. o8 v12

OFICIALES MUEBLEROS—SE PRECISAN DOS que sepan su obligacion, en la calle Buen Orden 262 entre Belgrano y Venezuela. o8 v12

OFICIAL HOJALATERO SE PRECISA UNO en Moron. Calle San Martin, hojalatería de la Amistad. o8 v12

OFICIAL CONFITERO SE OFRECE UNO INTEligente en este ramo como tambien en la fabricacion de licores, tiene recomendaciones. Charcas 1,040 darán razon. o8 v12

OVEJAS SE VENDEN 2800 MAS Ó MENOS, se hallan en muy buen estado de gordura, mestizas Rambouillets, situadas en el establecimiento de Gorostiaga, en Chivilcoy; se venderán por desalojar el campo. Para tratar, en la Estacion Gorostiaga, puesto "Colorado" de Bautista Abadié ó en Barracas, calle Mitre 225. s16 v16 oct

PROFESOR SE PRECISA UNO FRANCES Y DE ramos generales. Bolivar 240. o9 v13

PLANTAS—EL MARTES 11 A LAS 12, SE REmata un variado surtido plantas de adorno por Ponsati y Santa Ana. Bolivar 83. o9 v11

PIANO FRANCES NUEVO MODERNO DE magníficas voces se desea vender, dándose por la mitad casi de su costo. Ocurrir Corrientes 735. o8 v12

PIANOS, PIANOS USADOS—SE DESEAN COMprar en cualquier estado que se hallen; se reciben órdenes en la calle Rivadavia 373. s28 v28 oct

PUERTAS VIEJAS, VENTANAS, REJAS, TIrantes, baldosas; tejas y tablas, se compran y venden Callao 15. s24 v24obre

PIANOS—SE VENDEN DOS CON ALGUN USO, uno de Erard y otro Gaveau, tambien uno nuevo sistema Norte Americano cuerdas cruzadas de riquísimas voces; joje á la plebiscibal los que conozcan la bienes adquirir un buen piano que pasen por la calle Alsina 601 entre Lorea y Zeballos. "Nota"—Se alquilan y compran pianos. o7 v23

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 268 y 270 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á sus clientes que las demás de su clase.

PASAJES PARA LAS PROVINCIAS—EN LA Agencia de vapores "Proveedor", calle de Cangallo 50 y 52 se espiden boletos de pasajes directamente para todas las estaciones de los ferro-carriles del Interior. s8v16s

PARAGUITAS DE COLORES Y NEGROS GEnero asargado de mucha duracion á 30 y 35 pesos, paraguitas de seda y de gró á 45, 50 y 60 ps; paraguitas forrados alta novedad á 70 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

PENCION—UNA PERSONA SOLA DESEA TOmar una habitacion con pension en casa de una corta familia decente. En el radio siguiente: de E á O. desde Uruguay hasta Ombú y de N. á S. desde Santa Fé hasta Victoria. Ocurrir Tucuman 846 á las iniciales D. S. de 5 á 7 de la tarde. Es escusado se presente sin muy buena recomendacion. o8 v11

PERCAL FRANCES DE CUADRITOS MENUdos en rosados y celestes, clases garantidas á 5 pesos percal sombreado lo mas nuevo, á 4 ps.; percal floreado y con grtarda, á mas liquidamos una gran cantidad de percales finos á 3 y 4 pesos. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

PARTICIPO Á MIS RELACIONES Y AL PUBLIco en general que con esta fecha he abierto mi casa de negocio de cigarrería, denominada Cigarrería de la Corona, en la calle Victoria 261. Todas las personas que deseen fumar buenos cigarros de tabaco Bahía puro, lo encontrarán en dicha casa, por ser especial en este ramo—Buenos Aires, Octubre 8 de 1881—*Luis Pardal.* o9 v12

PICHINCHA COMO HAY POCAS! LOS QUE desean tener un hermoso terreno en el floreciente pueblo de Gelon (Estacion del F. C. á Campana) no deben desperdiciar esta oportunidad. El mejor local, formando esquina, distante á una cuadra de la estacion, dando sus fondos á la via férrea con cuarenta varas de frente por 35 id de fondo, todo alambrado y con árboles frutales, edificio á la moderna formando esquina y otras grandes comodidades, se vende por el insignificante precio de quince mil pesos m/c. por tener su dueño que ausentarse de la localidad. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Bolivar 510 donde encontrarán con quien tratar. s22 v15

POLICIA DE LA CAPITAL—SE PREVIENE AL público que necesitando comprar caballos la Policía, las personas que deseen venderlos pueden ocurrir los dias Miércoles y Sábados de cada semana, aunque fueren de fiesta, de dos á seis de la tarde, á la Comisaría de la Seccion 12ª situada en las calles de Rioja y Garay, á objeto de presentar los que tengan en venta á una comision encargada de examinar su estado y condiciones compuesta de los Sres. Comisarios D. Eusebio Fernandes, D. Casimiro Villamayor y el Administrador de la Caballeriza, D. Pedro Casas. Las compras se harán al contado. Los caballos que se ofrezcan en venta, deben tener las condiciones siguientes: alto de seis cuartas arriba, pelo oscuro, sano de todo, corrientes de freno, no mas de ocho años, prefiriéndose de cola y clin larga. Buenos Aires, Octubre 4 de 1881. *Eduardo Naon*, Comisario de Ordenes.

QUINTA EN SAN FERNANDO SE ALQUILA, se conde, tiene nueve piezas y demas comodidades, á fruta, carruages, aljibe por mas permenores á la calle Florida 221.

QUINTA SE VENDE UNA SUPERIOR EN MORON de cuatro manzanas, llena de arboleda frutas y 10 años de una buena renta. Darán razon calle San Martin núm. 52, Pasteur y Vrechen.

QUESO DE MESA 1a CLASE AVISAMOS A nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que tenemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1a clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año con sumo cuidado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agradó al paladar de los aficionados al queso. Tambien le aseguramos que el bajo de los precios tendrá éxito mas que los anteriores; les prevenimos que la vanda (gran interes) nos ha atendido pedidos para esta fabricacion. Concurrir para la venta Alsina 371 **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse directamente ... [illegible]

SE PRECISA UN COCINERO QUE SEPA ... [illegible] Belgrano ...

SE NECESITA UN PEON DE COCINA ... [illegible]

SE PRECISA UN COCINERO ... [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA ... [illegible] ... Méjico ...

SE NECESITA UNA ... [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA ... [illegible]

SE ALQUILA PARA ... [illegible]

SE NECESITAN DOS ... MAQUINISTAS ... [illegible]

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO QUE SE... presentar buenas ... Florida 399. o8 v12

SE NECESITA UN CERRADOR DE POMOS QUE sea práctico, en la calle Rivadavia 44 altos ... o8 v13

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 7 á 8 piezas que diste seis cuadras de la plaza Victoria, ... Santa Fé 128. o8 v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA estrangera con buenas recomendaciones. Victoria 460. o8 v12

SE NECESITA PRONTO UNA MUCAMA JOVEN para el servicio de corta familia calle Cuyo 63, altos. o8 v12

SE ALQUILA UN CORRALON CON DOS GRANdes depósitos, en la calle de Pozos 20, para verlo y tratar ocurrir Rivadavia 790. o8 v11

SE VENDE UN PIANO DE MUY BUENAS voces, se dará por la mitad de su precio calle de Europa 832. o9 v15 oc

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA, de 20 dias con fresca y abundante leche, ocurrir Estados Unidos 442. o8 v11

SE VENDE UNA BOVEDA NUEVA NUMERO 11 de la Seccion 1 punta del Cementerio del Norte. Dirijirse á Plaza Lorea núm. 18. s23 v23obre

SE OFRECEN DOS SEÑORAS FRANCESAS para buscar colocaciones de sirvientas. Suipacha 317. Agencia Francesa, entre Lavalle y Tucuman. s27 v11o

SE ALQUILA UNA O DOS PIEZAS CON MUEbles o sin ellos, en casa de una familia decente. Victoria 528. o7 v23

SE VENDE LA CARBONERIA SITUADA EN LA calle Estados Unidos esquina á la de Zeballos, para tratar en la misma casa. o7 v11

SOCIO CON UN CAPITAL DE VEINTE MIL PEsos se precisa para una empresa ya establecida que deja buena utilidad, capital garantido. Cangallo 556 á las 4. o9 v18

SE DESEA ALQUILAR TRES O CUATRO PIEzas bien amuebladas en casa de una familia decente, en las calles Florida y Maipú, libre de la Interna nacional donde darán razon. o9 v12

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA CON balcones á la calle bien amueblada en casa de familia con pension ó sin ella. Victoria 200, último piso, se previene que es único inquilino. o9 v12

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL, ALEmana para un pueblo de campo, para la ciudad la persona que lo necesite, ocurra Independencia 55. o7 v11

SE VENDE LA CASA ESQUINA DE CHARCAS y Maestro, tiene ... de frente por 40 de fondo con ... de azotea y árboles frutales, se dará por 20,000 ps. m/c para tratar Bolivar 98. Tomas Tomay. o8 v12

SE VENDE POR CAUSA DE FALLECIMIENTO el antiguo cambalache denominado "Al Templo de Paris" situado en Corrientes 31, para ver y tratar, en la misma casa á cualquier hora del dia, el alquiler es módico. o8 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana de 21 años de edad, tiene buenas recomendaciones, para tratar en Belgrano y 25 de Mayo 125 esquina de Necochea.

SE VENDE—LA MUY ACREDITADA TIENDA, platería, joyería y taller de don Manuel Arguello calle Buen Orden 801. Se venderán con mucho ó poco capital al gusto del interesado, con buenas garantías se harán propuestas ventajosas. s29 v15

SE VENDE LA BARBERIA SITUADA EN LA calle Tucuman 400 tiene muy buenas ventajas y con ventencias, y su dueño la vende por no poderla atender. Para mejores esplicaciones ocurrir Gral Lavalle 580, á toda hora del dia.

SE DESEA ALQUILAR UNA ESPACIOSA CASA que contenga de 10 á 12 piezas con buen fondo, jardin, aguas corrientes y gas, y que no diste mas de 15 cuadras de la plaza Victoria al Norte. Ocurrir á la calle de Chacabuco 340. o9 v11

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 5 á 7 PIEzas que tenga 9 varas de frente y por lo menos 35 de fondo situada en las calles de Esmeralda á Callao y Rivadavia á Santa Fé, cuyo precio no esceda de 130,000 ps m/c. Dirigirse Artes 31, no se admite corredor. s29 v15o

SE OFRECE EN VENTA UNA CASA SITUADA en la calle de Santiago del Estero núm. 247 entre Venezuela y Méjico, compuesto su terreno de 8 varas de frente por 40 de fondo con 7 piezas, cocina, aljibe, resumidero, letrina y una hermosa puerta de hierro en el saguan, todo construccion moderna. Para tratar en la misma casa á toda hora. s24 v1 obre

SE DESEA ENCONTRAR UN HOMBRE FORmal sastre ó cortador que disponga de 10 á 12000 pesos m/c para la esplotacion de un negocio de sastrería, además de su sueldo por el trabajo se le pagará un buen interés, si no supiera cortar se le enseñará. Por mas informes ocurrir á la calle de las Artes núm. 514 preguntar por Juan Duperré. s24 v1obre

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS CON una señora anciana, para cuidar una casa en donde haya oficinas ó escritorios, precisando disponer de tres piezas en la misma, como tambien para cuidar de alguna que se desocupe para pasar sus dueños la estacion del verano en el campo, se encarga al mismo tiempo de algunas cobranzas y tiene quien garanta buena conducta. Dirigirse á la calle del Perú 154 bajo el nombre de José. o6 v22

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODAS Aquellas personas que tengan deudos depositados en la bóveda de doña María Merlino en el Cementerio del Norte seccion 17 número 106, para que procedan á su estraccion en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente pasado dicho término serán depositados en el Osario General. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881. *María Merlino.* s5 v20 O

SE VENDE UNA CASA CON CINCO PIEZAS modernas una gran sala con portada pisos de tabla, cielos razo de yeso, puerta de fierro en el zaguan, alquilada en 900 pesos mensuales, se dará por 70,000 pesos m/c queda en la calle Méjico 38 vendedor. Otra con 20 varas de frente por 55 de fondo, cinco piezas, se dará por 70000 pesos, el edificio costó 80,000 pesos, para verla y tratar Bolivar 38. Tomás Tomay. o8 v11

SE VENDE UNA HERMOSA CASA SITUADA en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé á media cuadra del tramway que va á Belgrano: tiene 9 varas y una cuarta de frente por 52 de fondo, tiene cinco hermosas piezas, la sala y antesala con piso de tabla y las demas con baldozas y el comedor es recien construido todas con cielo raso, cocina y demas oficinas el primer patio es enbaldozado tiene un hermoso parral y zarzo de hierro, el segundo tiene un jardin con árboles frutales y flores de todas clases. Para verla y tratar en la misma á toda hora del dia. Calle Andes 523 y 525. s28 v14 oc

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS UNA SAla y ante sala con muebles ó sin ellos, para un hombre solo, la casa es hermosa é higiénica, tiene piso de tabla y gas, los dueños de la casa son dos personas solas. Calle Méjico 728, hay tramway á la puerta de ida y vuelta. s28 v14 s

SE ALQUILA LA CASA CALLE CERRITO 28, entre Piedad y Cangallo con diez piezas entre gran modero. Por su situacion es muy conveniente para una familia de alguno de los numerosos comerciantes que tienen establecidos sus negocios en los alrededores, las llaves Cerrito 114, y para tratar, Lavalle 407, tercer piso. o9 v12

SE DESEA ALQUILAR PARA FAMILIA ESTrangera, una casa de 5 á 7 piezas, cuyo alquiler no exceda de 1200 pesos que sea seca, cómoda aseada, prefiriéndose la que tenga agua corriente y fondo con jardin. No habria inconveniente en esperar algun tiempo si estuviera alguna por desocuparse en esas condiciones. Dirigirse por carta bajo las iniciales C. C, á la oficina de "La Libertad". Alsina 103. o9 v12

SOCIO PARA OVEJAS SE NECESITA UNO PAra un pequeño establecimiento (estancia y un puesto) que pueda comprar la mitad de dos majadas que en él existen en número de 3000 y pico de ovejas muy buena clase, en muy buen estado, buen campo y pasto; el establecimiento tiene bastante comodidad para familia, quinta y monte. Su dueño da todos los útiles necesarios como corrales, bebidas etc. etc. Es un negocio de los que poco se presentan hoy dia. Su dueño quiere un sócio por que tiene que atender un negocio de mayor importancia. Por mas informes, dirigirse al señor Mendoza, Gefe de la Estacion Olivera. o9 v3 4

TORNEROS, AJUSTADORES MECANICOS Y carpinteros, se necesitan en la fábrica de máquinas de J. Schwarz Hnos. en la Casa Amarilla. o7 v13

TERRENOS—POR MIL PESOS LA VARA DE frente con 52 de fondo á media cuadra de la calle larga de Barracas y tres cuadras del Riachuelo, y una de la estacion tres esquinas, se vende uno: ocurrir Buen Orden 805, de 9 á 11 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. o8 vII

TABACO DE MASCAR, NORTE AMERICANO marca "La Marina"—Con fecha 7 de Octubre de 1881 el señor Presidente del Departamento de Ingenieros á nombre del Exmo. Gobierno Nacional ha concedido privilegio de marca de fábrica y de comercio á dicho tabaco para ser espendido en esta República, por medio de su único introductor y propietario.—Franklin S. Ropes—25 de Mayo 63.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1881. o9 v25

VOLADITOS DE FANTASIA CLASE ESPECIAL en gasilla, crespon y puntilla novedad, un gran surtido en gustos y diferentes clases, á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara m/c; tambien hay puntilla blanca y blondas negras á precios muy acomodados en la tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

AVISOS NOTABLES

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por la Academia de Ciencias de Lóndres é Italia. DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado. ORIFICACIONES con oro puro. ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 276

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é hijiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A15 perm.

Exposicion Continental DE 1882

Licitacion para la instalacion de kioskos en el Palacio de la Exposicion. La Comision de la Exposicion llama á licitacion por 10 dias á contar desde hoy para la instalacion de los kioscos marcados en el plano con los números 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 con la base de alquiler, dimensiones aproximadas y destino espresados en el pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en las oficinas del Club Industrial Rivadavia 55 desde las 12 hasta las 5 p. m. Para ... [illegible] ... Las propuestas ... [illegible] ... Buenos Aires, Octubre 11 de 1881. o11 v21

VERDADERA PICHINCHA

En la calle de San Martin 177, se venden los acreditados polvos de arroz a la "Velouttine" rosados y blancos, á 8 $ la caja, tres cajas por 20 $ y por docena á 70 $ m/c. Horas de venta todos los dias de 12 á 6 de la tarde. o9v10

Operaciones de la dentadura

El cirujano dentista Elias James especialista en las ... [illegible] ... operacion ... sin el uso del gas ... cloroformo ... servicios al público. Corrientes 572 entre Tacuarí ... s20 v30 oct

DEPOSITO Y TALLER

DE MAQUINAS DE COSER

CALLE BELGRANO 814 y 816

ESQUINA ENTRE RIOS

Hay un gran surtido de máquinas nuevas y usadas de los mejores sistemas.

Se cambia toda clase de máquinas nuevas por usadas. Taller especial para composturas garantidas por un año. —*Feliciano Lacroix y Ca.* s15 v15N los D y J.

Aviso al Público

El almacen de comestibles de la Germania en lle Perú 83 y 85, la entrada para el despacho será por el núm. 87 en el primer patio mientras sigue la refaccion del edificio, siempre encontrará el público café frasco diariamente y los ... finos á precios acomodados como todos los artículos en general. o8 v8 n

---

Teresa Martinez de Piaggio

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Agosto de 1881

Andrés Piaggio esposo, sus hijas, hermanos, hermanas, hermanos políticos y demas deudos, invitan á todas las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el Sábado 15 del corriente en el templo de Nuestra Señora del Socorro, á las 10 1/2 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos. o11 v15

Juan José Eizaguirre

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Setiembre de 1881

Da. Bernardina S. de Eizaguirre su esposa, sus hijos el Dr. D. Luis, el Dr. D. Ignacio y don José María, don Manuel Eizaguirre y sus hijas Gumersinda, Antonia y Marta Luisa Eizaguirre y demás deudos, suplican á sus relaciones quieran tener la deferencia de acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de la Inmaculada Concepcion el Mártes 11 del corriente á las 11 de la mañana.

Este acto de piedad obligará vivamente su gratitud. o8v11

Nicanor J. Arévalo

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Octubre de 1880

La esposa é hijos del finado, ruegan á las personas de su relacion que se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno del alma del finado, se celebrará el Miércoles 12 del corriente, en el Templo de San Francisco, de 7 á 11 a m. Favor que por siempre agradecerán.

La familia asistirá á la última misa. o8v12

Francisco M. Haedo

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Setiembre de 1881

Don Mariano F. Haedo Doña Rosa Santalo mona de Haedo, padres, sus hermanas, hermano político y demás familia, invitan á todas sus relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno del finado se celebrará en el Templo de San Francisco el Mártes 11 del corriente á las 11 en punto a. m. á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la puerta del Templo. Unica invitacion. o8v11

A LINCOLN

Mensagerias Union Argentina

11—TACUARI—12

Los Empresarios de estas avisan al público que desde la fecha queda establecido el servicio dia por medio saliendo de Buenos Aires los dias 1° 3 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, haciendo el viage desde la Capital en un dia y medio hasta Lincoln y vice-versa á Buenos Aires, pasando por Junin.

Las salidas son de la Estacion de Chivilcoy hasta nuevo aviso. Buenos Aires, Octubre 8 de 1881. Empresarios *Bosco Anchieta y Ca.* o9v19

"LA ABUNDANCIA"

FABRICA Y CIGARRERIA

Establecida en 1874

M. MENDEZ DE ANDÉS

214-Rivadavia-216

o7 v22

A LAS SEÑORAS

Una señora peinadora francesa, recien llegada de Paris, tiene el honor de avisar que acaba de abrir un salon de peinado especialmente para señoras, donde encontrarán un surtido general de perfumería, cabellos de todas clases, postizos, añadidos, etc. etc.

Tinturas para cabellos, de las mejores que se usan en Paris y de las mas duraderas. La señora va á domicilio ó recibe en su casa particular.

512—CUYO—512

CAMISERIA NACIONAL

FABRICA

POR MAYOR Y MENOR

Calle 25 de Mayo N. 30

Atiendo todo pedido de artículos del ramo para esta ciudad así como para cualquier punto de la República.

Notable rebaja de precios en camisas de medida y gusto especial en la confeccion de camisas adornadas con cordon en las vistas. o9v08

Sr. J. A. Bennet, 116 Florida Buenos Aires—Carísimo y estimado señor: En tres años de sufrimientos horribles del estómago é hígado, fueron ineficaces los auxilios de todos los facultativos de esta localidad, á quienes inútilmente recurrí.

Enterado de las sorprendentes curaciones obtenidas con la aplicacion del Cojin de Holman, recurrí á él recuperando en poco tiempo mi salud por completo pudiendo entregarme á mis tareas como si nunca hubiera padecido.

Lo usé, por consejo de su Agente aquí, D. Atanio Barbich, á quien quedo sumamente agradecido, y quisiera que Vd. publicara este testimonio de agradecimiento para el beneficio de aquellos que continúan sufriendo cuando pueden curarse tan fácilmente.—S. Ato. y S. S.—*Pompeyo Nanni.*—Baradero, Setiembre 15 de 1881. o9v14

A LOS CRIADORES

La persona que firma se ofrece á todos los ganaderos que necesiten una persona inteligente y útil para el cuidado especial de animales de raza.

En comprobacion de su aptitud, hé el siguiente certificado:

"El portador Don C. Z. de nacionalidad italiana, ha trabajado en este establecimiento seis años cuidando las ovejas finas; y durante este tiempo su comportacion ha sido honrada y laboriosa.

Chacabuco, Médano Blanco Febrero 20 de 1881.—J. S."

Para tratar, dirigirse al almacen de Pascual Padajo, calle Real ... s20 o'bre

DESPENSA PARA FAMILIAS
DE FRANCISCO T. MAÑE Y CA.
389-VICTORIA-389
REPARTO A DOMICILIO
COMESTIBLES, CONSERVAS
VINOS Y LICORES
DARA PRINCIPIO LA VENTA EL 1° DE OCTUBRE

Se mandarán precios y detalles á domicilio por intermedio de los dependientes encargados de atender los pedidos que se nos hagan. Se atenderán las órdenes á los suscritores del Teléfono Bell perfeccionado. s25v16obre

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo

CARMEN DE LAS FLORES
EL DR. HROSTEGUI
MEDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio en este pueblo, calle del Carmen num 22. Horas de consultas gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. s10 v12 o

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE SALTA NUM 611
Entre San Juan y Cochabamba
s20v2 obre

JABON LEGITIMO DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES
Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos
Casa principal: 563 y 624 Suipacha
Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524

BANCO HIPOTECARIO
Debiendo ser pagada del 1° al 15 de Octubre próximo la renta vencida de las cédulas serie A y B, con cupon de Setiembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados, á recibir dicha renta. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881—**J. M. LA FUENTE**, Secretario. s28 o v15

CFEERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO
Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averías, de quiebras ó insolvencias; sean judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio: Garay 187 s20v20obre

MUEBLES, PIANOS &!
Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios más cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y muebleria, al lado del teatro.—**NOTA IMPORTANTE**: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

TIPO NUEVO
Se venden dos lotes de tipo flamante para diario ó para obras, cuerpo 8 y 9. Está distribuido el cuerpo 9 en cajas nuevas norte-americanas. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor que sale de las principales fábricas de Londres, por su solidez, duracion y elegancia. El cuerpo 9 es aparente para obras de lujo. Ocurrir Moreno 109 s. 24 v 24 o.

GABINETE MEDICO
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios crónicos ó rebeldes que sean
Cura rápida.—Consultas de 8 á 9 a m y de 12 á 3, y de 7 á 8 p m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. s28v30 O

LICITACION
Secretaría de las Obras del Riachuelo
La Comision Directiva ha resuelto sacar á licitacion el adoquinado de 4200 metros cuadrados comprendidos á costado de los 350 metros de muelles construidos últimamente á continuacion del antiguo muelle de la cal.
Las propuestas se abrirán por la Comision en su oficina el dia 25 de Octubre á las 2 de la tarde.
Para imponerse del pliego de condiciones, ocúrrase á esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881—*El Secretario*. o10v25

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
REGISTERED TRADE MARK. *Unicos depositarios*—**A. Eastman y Ca**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 Y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11.** p

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES
El Vapor Paquete Nacional
"TORO"
Saldrá para dichos puntos infaliblemente el Sábado 15 del corriente admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
NOTA—Los peones en la Boca para la carga y descarga, así como el lanchaje en Bahía Blanca, será por cuenta del vapor.
Para mas informes ocurrir á su Agente **N. Mihanovich; Cuyo 28.** o2v15

TRAJES PARA NIÑOS
AL NIÑO ELEGANTE
Piedad esquina de Esmeralda
Ha llegado el gran surtido de trajes para niños! Mas de 5000 trajes, todos de última moda, grandes novedades y á precios sumamente baratos! Es preciso verlos para creerlo, trajes finos, buenos y de alta novedad, desde 50 ps. hasta 400 ps. lo de mas alto precio.
Que mi clientela y el público tengan en vista que desde el traje mas ordinario hasta el mas fino es de clase buena y garantido de buen uso.
Ver para creer. Piedad esquina de Esmeralda. o4 v4 n

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MAS PURA
Y MEJOR QUE JAMAS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.
[illegible]

BANCO HIPOTECARIO
[illegible]

INSTALACIONES NUEVAS
E IMPORTANTES
DUPLICANDO EL ESPACIO
PERMITIENDO
AUMENTAR LOS SURTIDOS
EN CADA RAMO
De nuestro Establecimiento
ULTIMAS NOVEDADES
En todos los artículos
DE
TOILETTE

FLUIDO CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

perm

TERESA MERALDI
CALLE SALTA N. 300
ENTRE MEJICO Y CHILE
Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar, teórica y práctica en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Salta núm 300 entre Méjico y Chile
CALLE SALTA Núm. 300
Entre Méjico y Chile
s29v15obre

HALL'S SHEEP DIP
CORRALON INGLES
JUAN E. TURNER Y COMP.
335-Calle Mendoza-335
BOCA
o5v5nbre

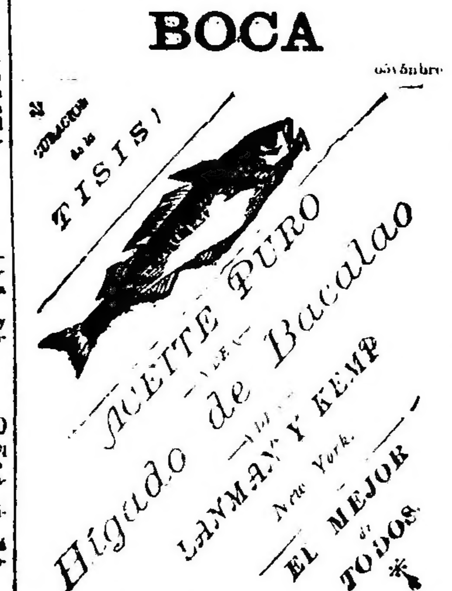

Artículos de moda
NOVEDADES DE LA ESTACION
243--CALLE VICTORIA--243
Participamos á nuestra apreciable clientela y al público que hemos recibido ya el lindo y variado surtido de novedades de estacion tanto en sombreros como en adornos de muchas clases preciosos gustos y alta novedad.
Ricos adornos en puntillas, galones y flecos acerados, surah y cinta sombreadas y moiré; el surtido es de los mejores elejidos hay tambien un lindo surtido de sombreritos adornados para niños y niñas precios como siempre muy conveniente.
Ventas por mayor y menor
Rogamos á las señoras de buen gusto no dejen de visitar nuestra casa.
Nota—Habiendo tenido una exelente ocasion en las principales fábricas de Paris hemos comprado muy ventajosamente, lo que nos permite vender á precios sin competencia pueshas y sombreros de paja finos y ordinarios desde 10 ps. hasta 100.—Victoria 243. s15 v15o.

Es el Mejor de Todos
para curar **la Sarna** en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficacia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyéndolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente de **grandes Establecimientos.** Habiéndolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, véanse los libritos de instrucciónes.
Fijense que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la Droguería Anglo-Americana de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y de venta por las principales casas de campaña.
[illegible]

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"
Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA
Los mas recientemente creados por cada paquete
DE FRANCIA E INGLATERRA
PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES
HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA
DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40--**ENTRADA UNICA: 38 PERÚ 38**
PRIMAVERA 1881-500 cajones de mercaderías-**Segunda Serie**
AVISO A LAS SEÑORAS
LA SEGUNDA SERIE de nuestras mercaderías de PRIMAVERA HA LLEGADO: hemos recibido mas de quinientos cajones de todas clases por los vapores "NIGER", "PLINY" "DOM PEDRO" "PLATO" etc.
Gustosamente avisamos a nuestras favorecedoras que la mayor parte de los artículos recibidos estarán puestos en venta el Lunes 3 de Octubre, Martes 4, Miércoles 5, Juéves 6 y dias siguientes. Nunca hemos reunido un surtido tan completo, tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.
Tienda a la Ciudad de Londres-38 Peru 38-Entre Rivadavia y Victoria

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada rosa del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas

LEY
DE CERCAS de ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio: **5 pesos m|c.** cada ejemplar perm

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.
335--Mendoza--335
(BOCA)
Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral; fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.
Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza num 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.
La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.
Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.
La condicion de venta es al contado sin excepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.
NOTA. El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. O5v5N

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
ATENCION
NOTABLE REMATE FERIA
CABALLAR: Carrera, Trakenen Morgan, Clydesdale, Normando
VACUNO: Durham, Heresford, Alderney
LANAR: Rambouillet, Negrete Lincoln, Costwool
DE 500 A 5,000 CABEZAS
VACUNO AL CORTE
MAJADAS AL CORTE
En la Estancia del Medio
ARRECIFES
Por cuenta y orden
DE SU PROPIETARIO D. J. ANGEL MOLINA
El **Domingo 16 y Lúnes 17 de Octubre** á la una en punto del dia y despues de la llegada del tren (Ramal á San Antonio de Areco) venderemos á la mas alta postura y al contado, notables animales de la raza vacuna, caballar y lanar, puros y mestizos, importados y nacidos en el país, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:
VACUNO
Toros y vacas importados cuyos pedegrees se presentarán á los compradores.
Un lote de 300 á 400 cabezas mestizas Durham, 40 animales mas ó menos mestizos Hereford (cara blanca).
Vacas Alderney (lecheras) importadas
Vacas vaquillonas y toros especiales
Un lote de 500 cabezas muestra de lo que tiene el señor Molina en su Estancia de Junin y lo que vendemos hasta **5000 cabezas** toda esta hacienda dotada de toros mestizos Durham.
CABALLAR
Campeon, Ashantee } puros de carrera.
Glauco puro Morgan.
Yeguas y potrillos Trakenen de carrera Clydesdale y Normandos
20 potrancas 1|2 sangre servidas por "Ashantee" varias manadas, mestizas de carrera y Trakenen.
LANAR
Carneros puros importados, de las cabañas Nacional Bailleau.
Ovejas Rambouillets puras y mestizas, carneros y ovejas Negretes del mas puro orígen de animales importados por Oldendorff y Perea Mendoza.
Carneros y ovejas Lincoln importados.
Id id Costwol id.
Majada Lincoln 3|4 y 7|8 sangre.
Las ovejas se venderán al gusto del comprador, en lotes de 5 hasta majadas enteras.
La Estancia del Medio es un establecimiento de primer órden que merece ser visitado y no dudamos que los Sres hacendados aprovecharán esta ocasion para pasar unos dias agradables, pudiendo al mismo tiempo adquirir alguno de sus notables productos.
El tren sale del Parque á las 5 a. m. y á la llegada de la Estacion San Antonio habrá carruages para conducir los interesados al Establecimiento.
Catálogos y detalles se repartirán oportunamente. s17

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE 14 LEGUAS DE CAMPO
Lo mejor que hay al Oeste
DE LINCOLN
TIERRAS FERTILES
Y SIN MEDANOS
Base de venta 84,000 ps. m|c.
Pagaderos en 8 anualidades
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
EL VIERNES 14 DE OCTUBRE
A LAS TRES P. M.
Venderemos 14 leguas de los mejores campos al Oeste de Lincoln, en lotes de 1000 hectáreas, (593 cuadras mas ó menos) con opcion á tomar 10,000 (diez mil) hects. Cada lote está mensurado y amojonado.
Base para la venta 84000 pesos por legua cuadrada, pagaderos al gobierno en 8 anualidades, sin interés; lo que pase de la base deberá pagarse al contado.
Estos magníficos campos quedan mas ó menos á igual distancia de Buenos Aires que el famoso Venado Tuerto; y se garante que son igualmente buenos, no hay arenales ni médanos, campos ondulados propios para lo que se quiera, no se presenta todos los dias ocasion tan favorable para hacerse de campos baratos. Debido al enorme valor á que han llegado los campos centrales, pobladores dueños de dos ó tres majadas, adelantan con dificultad y no hacen mas que vejetar y trabajar para los ricos propietarios; aquí tienen ahora la oportunidad de hacerse propietarios. A los agricultores europeos no hay que enseñarles cuan fácil es componer los campos cuando la tierra es buena. En Inglaterra todo el suelo sería «pasto fuerte», si no se trabajase la tierra y se sembrará con diferentes pastos. Un puestero con su peon pueden obtener campo para una majada en un año desparramando trevolo ardo y otros pastos.
Supongamos ahora que mil hectáreas de las que ofrecemos se vendan por 50,000 pesos m|c.; el comprador puede refinarlas, en dos años, capaces de mantener 6 majadas y de consiguiente su valor será de mil pesos cuadra ó sean 593000 pesos por lo que pagó 50,000. Para que se vea que no exageramos citaremos como ejemplo el Partido de Rojas. Pocos años há, todo en aquel partido era pasto fuerte y la tierra casi invendible; hoy dia hay campos en Rojas que valen 2000 pesos cuadra, y habrá quizás ciento cincuenta leguas cuadradas que la cuadra vale ps. 1500. Lo mismo podemos decir del Pergamino, y otros partidos donde el suelo no es arenoso.
La Provincia de Buenos Aires no venderá mas sus tierras públicas pues las que quedan serán destinadas para colonias y campos pagaderos en 8 años, puedan con [illegible]
Para que estos campos valgan 250,000 pesos no hay mas que alambrarlos; para que valgan 500,000, un Ferro-Carril, para que valga 1,000,000 ps. el arado, para que valga 3,000,000 ps la legua es una cuestion de tiempo.
Que cada uno se haga propietario mientras sea tiempo pues se acerca á grandes pasos el dia que los campos estarán fuera del alcance de los pobres.
[illegible]

Por el mismo
Especial para particulares
DE VINOS FINOS
DE BURDEOS, OPORTO
Licores de la Martinique
LA GRAN CHARTREUSE
Y OTROS
CONSERVAS EXTRA-FRANCESAS
E INGLESAS
PATES PETIT FOIS
SARDINAS ETC. ETC.
Por liquidacion de facturas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL JUEVES 13 DE OCTUBRE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas
Un selecto y variado surtido de vinos finos importados, de Burdeos, Oporto y Champagne, licores legítimos y de los mas selectos que se introducen al país, garantiendo las marcas y clases como Chartreuse verde y amarillo, licores de la Martinique y otros renombrados.
Un surtido general de conservas francesas, italianas é inglesas.
Como los artículos que ofrecemos en venta son de los mas finos que se encuentran en plaza, haremos la venta en lotes pequeños para que los particulares que quieran comprar puedan hacerlo á su gusto.
Ahora que se aproxima la Estacion de la salida y paseo al campo, pic nic, etc., los aficionados á lo bueno deben aprovechar esta ocasion para surtir sus bodegas y despensas. o6

Por el mismo
DE UNA HERMOSA
CASA-QUINTA
En el precioso Pueblo
ADROGUE
Lindísimo chalet de altos
A 2 CUADRAS DE LA ESTACION
BASE INFIMA $120,000 MIC.
AD-CORPUS
El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y pasando la base arriba fijada, por órden terminante de su propietario
Esta hermosa casa-quinta, compuesto el edificio alto de una sala, tres dormitorios, tres cuartos de vestir, comedor y ante comedor, cocina, cuarto para baño, inodoro, dos galerías cerradas por cristales, cielos rasos de madera y techos de baldozas y pizarra; el edificio bajo con igual número de habitaciones; el frente pintado al fresco; tiene ademas dos cocheras, caballerizas, para doce caballos, jardin, glorieta y una estensa quinta poblada de esquisitos árboles frutales y de adorno.
El terreno todo se compone de 9000 varas cuadradas.
Como se vé, la casa ofrece las mejores comodidades para una estensa familia y contiene todo lo que pueda pedirse para una casa de campo y para estacion de verano, en uno de los mas pintorescos pueblos de los alrededores de la ciudad.
Fácilmente se comprende por las esplicaciones que anteceden que esta casa tiene mayor valor del que se ha fijado para la venta, pero deseando el propietario venderla, ha querido que los interesados la aprecien en lo que realmente vale y es la razon de haberle puesto el ínfimo precio de 120,000 pesos para la venta.
Títulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o8

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
DE LA ESPACIOSA FINCA
Calle 25 de Mayo 366
INMEDIATO AL MUELLE DE LAS
CATALINAS
20 vs. de frente por 38 de fondo
Base de venta ps. 350,000 m|c.
AD-CORPUS
El Viérnes 21 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de sus herederos, todos mayores de edad
La finca que arriba se indica construida sólidamente con techos de azotea con maderas duras, en terreno de 20 vs de frente al Este, por 38 vs de fondo al Oeste. Tiene 16 habitaciones, de las cuales 6 con pisos de madera, el resto piso de baldosa, cielos-rasos empapelados, grandes patios al primer piso de baldoza el 2° enladrillado, gran algibe, gas, cocina y demás oficinas, en el zaguan puerta de fierro
En cuanto á la localidad es inmejorable, pues dista muy poco de los grandes depósitos y del muelle de las Catalinas, que será á no dudarlo el punto mas adaptable y seguro para la descarga de los grandes buques de Ultramar, que ya han practicado allí esa operacion. Una vez terminadas las obras de prolongacion del muelle y rompe olas, es de suponerse que aumenten los depósitos cuya edificacion, como se comprende, dará un inmenso impulso á ese barrio, destinado á ser el emporio del Comercio del Norte, y lógico es decir, que el valor de la propiedad allí tiene que tomar vuelo.
La casa produce una buena renta 2500 pesos mensuales, y la base para la venta son pesos 350,000.
Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o0

Por el mismo
JUDICIAL
BUENA CASA DE CAMPO
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Calle de Acevedo núm. 219
A media cuadra de la estacion
Testamentaria de don Benito Vergara
16 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Tasacion 45,000 ps.
Base 2|3 partes 30,000 pesos
AD-CORPUS
El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia, venderemos por un precio que exceda de la base fijada y por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor Tedin como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, la excelente casa de campo compuesta de 5 habitaciones cómodas y sólidas, (arboleda jardin etc.) y demás comodidades indispensables.
Puede visitarse todos los dias
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribanía de don B. Martin s14

Por el mismo
ESPLENDIDOS POTRILLOS
Y POTRANCAS
Raza Morgan de carrera
TIRO LIVIANO ETC.
Vacas puras raza Durham
ANIMALES PREMIADOS EN LA ULTIMA EXPOSICION RURAL
Se rematarán en el local especial calle Piedad núms. 38 al 44
Tomado con el objeto especial de atarlos en los carruages y mostrar que estan enseñados admirablemente para tiro
El Miércoles 12 de Octubre á las 2 p m
Potrillos mestizos de la Estancia "El Retiro" del Sr. D. Narciso Vivot, animales 3|4 sangre Hunter (de salto) de dos años de edad, Raza Morgan de la Estancia "San Martin" del señor don V. L. Casares
Seis magníficos potrillos oscuros de 4 años de edad que forman magníficas yuntas y tiran admirablemente
Raza Percheron
Una magnífica yunta de caballos enteros color tordillo de 4 años de edad, excelentes trotadores y mansos en el tiro.
Todos los caballos de tiro serán atados para que los interesados puedan ver que tiran admirablemente, pues uno de los animales es vasto y apropiado; el local en que se exhibirán. Anteriormente al remate posito para ese objeto.
Vacas Durham
Young Colleen, rosilla, nacida el 28 de Mayo 1877, criada por el señor Humphry Smith
Lady of the Cercunonnes colorada y blanca nacida el 22 de Enero 1880 criada por H. Smith.
Todos estos animales estarán en exhibicion desde el lunes 10 del corriente en el local arriba indicado y el dia del remate se repartirán los catálogos detallados á los señores concurrentes.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o3

Por el mismo
JUDICIAL
PROPIEDAD CENTRAL
DE ALTOS
Calle de Santiago del Estero
Nos. 469 al 471
Testamentaria de Don Benito Vergara
10 VARAS POR 50
¡Muy cómoda para familia!
Tasacion 325,000 ps. m|c
Base 2|3 partes 218,000 pesos
AD-CORPUS
El **Domingo 16 de Octubre**—á las 4 de la tarde, venderemos por el mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la base fijada, por órden del Sr. Juez doctor Tedin y perteneciente á la testamentaria arriba indicada esta buena propiedad, exelente para habitarla una familia y que la constituye 7 piezas altas, 6 bajas y demas comodidades indispensables.
Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribanía del Dr. D B. Martin (Cabildo) s14

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle de Santiago del Estero núms. 395 á 401
Y Estados Unidos Nos. 439 a 447
AD-CORPUS
El Domingo 16de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de la instancia Dr Tedin y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 22 varas de frente al Este por 20 vs 40 cts de fondo
El edificio se compone de una pieza en la esquina ocupada con una botica, 9 piezas bajas, un almacen para depósito de la botica, dos cuartos, una cocina letrina, algibe, pozo medianero, un patio embaldozado, un corredor, techo de material. La casa alta tiene 6 piezas dobles con balcon corrido, vestíbulo con techo de zinc. 1 pieza de 10 vs de largo para comedor, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de trescientos cincuenta mil pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 233.334 pesos m|c
Y para imponerse de las tasaciones ocurran á la escribanía de don B. Martin (Cabildo); y por mas informes á nuestra casa Alsina 78 s14

EXPOSICION GENERAL
DE LAS
MERCADERIAS
DE ESTACION
Inauguracion
DE
NUEVOS SALONES
Y GALERIAS
PRECIOS
DESAFIANDO TODA CLASE
DE
COMPETENCIA
o1 v15

Por el mismo
GRAN NEGOCIO
Con poco dinero
COMO PARA POBRES
UNA CASITA
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 306
Entre Parque y Tucuman
Renta garantida 2000 pesos
Base para la venta 130.000 pesos m|c.
AD-CORPUS
El Mártes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura pasando la base fijada y por órden terminante de su propietario
La casita arriba indicada, construida en terreno de 10 1|2 varas de frente al Este por 27 1|2 varas de fondo, con 18 habitaciones altas y bajas
La casa está situada en un barrio muy céntrico, inmediato al puerto á los depósitos de las Catalinas, etc. razon por la cual toda gente ocupada en esas localidades busca siempre alojarse, á sus inmediaciones, de manera que en esta casa nunca hay un cuarto desocupado
Prueba de ello que el actual inquilino está en esta casa mas de diez años habiendo pagado hasta 3500 ps de alquiler mensual como podra cualquiera ver por sus recibos
La casa toda alquilada produce 2100 ps m|c quedando una habitacion para el que cuida la casa
Como se vé de alquiler que garante representa un interés [illegible] mensual sobre la base de 130.000 ps m|c así que es inútil decir una palabra mas sobre tan brillante negocio
Títulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa Alsina num 78. o4

Por el mismo
OJO SRES. BIBLIOFILOS
5000 VOLUMENES
E INFINIDAD DE FOLLETOS ETC.
Que componen la biblioteca
Del finado Dr. D. Aurelio Real y Prado
Reputada una de las mejores
Y MAS COMPLETA DEL PAIS
SE REMATARAN EN LOS DIAS
11, 12, 13, 14 y 15 de Octubre
EN NUESTRA CASA ASINA 78
Por órden y cuenta de su señora viuda
Siéndonos materialmente imposible dar aquí un detalle de esta importante biblioteca, damos únicamente las secciones en que está dividida á saber:
SECCION PRIMERA—Derecho y Ciencias Sociales, compuesta de las mejores y mas modernas obras de todos los autores conocidos y que estan en uso, catalogadas alfabéticamente con nombres de autores
ANONIMOS—Colecciones de las causas mas célebres en lo civil y comercial del foro francés, inglés y español
SECCION SEGUNDA—Literatura compuesta de las mejores obras en francés inglés y español, americanos.
SECCION TERCERA—Obras de autores notables, de otros autores y americanos.
SECCION CUARTA—Historia, Obras heraldicas, arqueologia y bibliografía de autores conocidos y anónimos
SECCION QUINTA—Historia y Biografía.
SECCION SESTA—Geografía
SECCION SEPTIMA—Miscelanea
Obras americanas colecciones de periódicos, memorias, etc. etc.
El todo de la biblioteca esta colocada en su correspondientes estantes para que los interesados puedan examinar las obras con toda comodidad para cuyo efecto habrá catálogos á su disposicion en nuestra casa Alsina 78. o1O

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
GRANDIOSA ESQUINA
AL NORTE
Calles Esmeralda 612 al 622
Y Charcas 185 á 209
35 varas de frente á la primera
Y 70 varas de frente á la primera calle
BASE PARA LA VENTA 750.000 P$.
AD-CORPUS
EL SABADO 22 DEL CORRIENTE
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Remataremos con la base arriba indicada por cuenta y órden de sus herederos, mayores de edad, y dinero de contado.
Esta grandiosa esquina propiedad sin igual por su situacion y tamaño. El terreno consta de 35 vs de frente al Este calle Esmeralda por 70 vs de fondo, á frente á la calle Charcas
El edificio aunque antiguo está en buen estado ocupado por dos casas de inquilinato á la calle Charcas una barbería, una tienda, en la misma esquina, y una panadería á la calle Esmeralda que produce actualmente y alquilado todo sumamente bajo, la suma de ps 4100 m|c. mensuales que pueden aumentarse sin dificultad á cinco mil pesos m|c
Fácilmente se comprende que aquí no puede tomarse en consideracion el alquiler que produce la finca, su verdadero valor esta en su vasto terreno en la localidad y sobre todo en que forma una esquina notable
Un terreno tan estenso y en las condiciones de esto, al Norte puede decirse que no tiene precio y no obstante que la tasacion judicial de esta propiedad es ps 950,000 m|c los herederos que son todos mayores de edad y de comun acuerdo, han convenido en fijarle como base para la venta la cantidad de pesos 750.000 m|c
Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre esta hermosa propiedad, una de las mejores en el barrio Norte de la ciudad.
Títulos de primer órden.
Por mas informes, á nuestra casa Alsina 78. o0

Por el mismo
QUEDA SUSPENDIDO
Por haberse vendido
PARTICULARMENTE
EL REMATE
De las 14 leguas de campo
EN LINCOLN
Anunciado para el 14 de Octubre
En nuestra casa
ALSINA 78
o11v14 **Adolfo Bullrich y Ca.**

Por el mismo
De 155,200 cuads. cuadradas
O SEAN PROXIMAMENTE
100 LEGUAS DE CAMPO
EN MENDOZA Y SAN LUIS
LOS MEJORES CAMPOS
En esas Provincias
SOBRE LAS MARGENES
DE ALGUNOS RIOS
Y atravesados por líneas férreas
Inmediatos á centros productores
CON MAGNIFICOS PASTOS, AGUADAS Y BOSQUES
BASES BAJISIMAS
En nuestra casa Alsina N. 78
El Mártes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes esplendidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes
CHAJAN
En el 3er Departamento de San Luis frente á la Estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8834 cuadras cuadradas
Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembrados de lino, trigo y maiz con buenas aguadas y rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con don Gregorio Sosa, al E. con herederos de Don Juan Gregorio Novillo al S y O con el Estado y otros propietarios
CHAMICO
[illegible]
CALDEN CHATO ó MANANTIAL de OCHOA
[illegible]
ALTO GRANDE
[illegible]
CHALANTA
Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.
8000 cuadras cuadradas, á lo n 11 leguas de S. Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S con don Francisco Barbosa, O. campo del Bebedero N Banco de Mendoza, E. Charloni.
CHOSMES O DESAGUADERO
El 1880 cuadras cuadradas entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro Carril Andino y rio Desaguadero en el [illegible]
BEBEDERO
3000 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los señores Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José R Lucero, Simon Lucero y F Barbosa.
AGUA DULCE
8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magníficos campos para toda clase de crianzas, colindando con los señores Victor Lucero y Raimundo Barroso
FARMILLOSTA ó QUIJADAS
10,584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan, y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y variosdepósitos de aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados por la calidad del ganado
Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre, N. Ramaditas, E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Enrrico, S. Estado.
NOGOLI
1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S con la estancia de Nogoli, E cima de la Sierra Alta, N Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.
GUANACO ó QUEBRADA
1500 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hacia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varias puestos y arboleda, é inmediato á la aldea de aquel nombre
Linda al E con la cumbre de Pancanto, N Nogoli de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaraz.
YUSTO é HIGUERITA
En San José del Morro, comprendiendo una casa un oratorio. Buenos pastos, montes y aguadas, situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado
DESAMPARADOS
Potrero de campo cercado con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales y mucho monte. Propio para chacras y siembra de maiz. Sirve de guardia tambien á las tropas que transitan para Mendoza
EN SAN RAFAEL Mendoza)
Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos con el rio á su frente, alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivable, dedicando con propiedades de varios capitalistas y hacendados
UN GRAN MOLINO
De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.
Tiene una área de terreno de 24,380 metros cuadrados, tres paredes de piedra francesas, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento muy acreditado y que puede moler cómodamente 54 000 fanegas en el año
MISCELANEA
En Villa de Mercedes San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios casas, quintas y chacras

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Alsina 78
DOS BUENOS LOTES DE TERRENOS
En el pueblo del Pilar
Solares núm. 7 y 14
FRENTE A LA PLAZA DEL MISMO PUEBLO
Testamentaria de don Benito Vergara
Tasados en ps. 12,000 m|c.--Base 2|4partes $ 8,000 m|c.
El Sábado 15 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la insignificante base fijada y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, estos dos buenos lotes de terreno compuestos de
Solar N° 7—Cerca del rio de las Conchas 17 metros 320 mls de frente al Sudoeste por 43 metros 300 mls. de fondo al Noroeste
Solar N° 14—17 metros 320 mls de frente al Nordeste, por 43 metros 300 mls de fondo al Sureste.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la Escribanía de D. B. Martin (Cabildo) s14

Baltar y Quesada
¡¡JUDICIAL!!
ORDEN Y EJECUCION
Del Banco de la Provincia
TRES LEGUAS DE CAMPO
Provincia de Córdoba
Departamento de la Union
¡AL MEJOR PRECIO!!
¡POR LO QUE DEN!!
Dispuesto y así ordenado terminantemente por el Sr. Ortiz y á pedido de todas las partes.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 20 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia
Un magnífico campo, compuesto de 5 100 metros 8 decímetros de frente al Este por 15,860 m. 79 et lindando por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios, por el N con terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba; por el Sud con los señores Brizuela y Bouquet y por el Oeste con los señores Dielh y Ca.
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz han de vender en remate los Martilleros Baltar y Quesada el dia veinte del corriente un campo de propiedad de don Felix M Briaue, ubicado en el Departamento de "La Union" Provincia de Córdoba, compuesto de tres leguas en la forma siguiente. 5108 metros 8 decímetros de frente al Este por 15860 metros 79 centímetros de fondo al Oeste, linda por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios, por el Norte con tierras fiscales de Córdoba enajenadas á varios, por el Sud con tierras de Brizuela y Bouquet y por el Oeste con los señores Dielh y Ca. Esta venta será al mejor postor y ha sido decretada de conformidad de partes en un juicio seguido entre el Banco de la Provincia y D. Angel Plaza Montero que tramita por la Secretaría á cargo del Escribano don Ramon Peralta de la que es adscripto el que suscribe y á la cual pueden ocurrir por mas datos los que tuvieren interés.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881.—*Pedro I. Cabrera*, Bolívar 21—Casa de Justicia.
Los títulos son perfectos. Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. o0

M. Billinghurst é hijos
DE UNA FINCA ANTIGUA
Calle Piedras 628
Entre San Juan y Cochabamba
Perteneciente á la testamentaria
DE DON ZACARIAS DE LA CRUZ
POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
Dr. D. Virgilio M. Tedin
RETASADA EN 220.570 PESOS
Base para la venta 2|3 partes 147.050 ps.
Juéves 3 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de ciento cuarenta y siete mil pesos m|c.
De la finca arriba designada, construida en un terreno de forma irregular con 21 varas de frente á la calle Piedras; 25 de fondo y 25 20|100 de contra frente:—Por el costado Sud tiene dos martillos á su favor:—Uno á las 20 varas de 15 por 17 y en seguida otro de 20 por 5.—En el costado Norte se prolonga el fondo en 6 20|100 de frente por 36 70|100 viniendo á tener por ese costado 111 70|100 varas, dando por resultado una superficie total de 4,750 84|100 varas cuadradas.—Es un terreno alto calle empedrada, y rodeado de lindos y valiosos edificios en toda la cuadra.
Exigiremos del comprador un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por otros datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. O4

Por el mismo
DE UNA CASITA
CALLE EUROPA N. 644
Entre San José y Lorea
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
PESOS 32,000 MIC.
El Domingo 16 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base **de treinta y dos mil pesos moneda corriente.**
La casita arriba designada construida en terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo, con una pieza de material, cocina, letrina y pozo de balde. Además entran en la venta como 11,000 ladrillos poco mas ó menos, depositados allí por el propietario para continuar el edificio. Títulos perfectos.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin núm. 90. o4

Por el mismo
De dos preciosas casitas
FLAMANTES
Calle Azcuénaga Ns. 416 y 418
A 30 varas de la calle de Santa-Fé
Por donde funciona el tramway á Belgrano
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 80.000 m|c. cada una
AD-CORPUS
El Domingo 16 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de ochenta mil pesos cada una.
Las dos lindas casitas arriba designadas, construidas á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 11 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo cada una, con 6 piezas sala, comedor con zótano, escritorio, dos dormitorios y una pieza en altos para el servicio—dos patios embaldozados con baldozas finas, techos de madera dura escojida, puertas y ventanas de cedro, pisos de tabla cielos rasos de yeso, cocina, é inodoro forrados de azulejos y los techos con baldozas finas, asentadas en tierra romana. Cada una tiene un algibe independiente de sesenta pipas, con brocal de mármol y gas en todas las piezas. El frente en cal y flatachado en cimento Portland. Los zaguanes con 4 escalones de mármol, piso de mosaico y puerta de fierro; siendo tambien de mármol todos los umbrales.
En resumen estas casitas gemelas, construidas con todo esmero y materiales especiales, dan una buena renta y reconocen ambas un gravámen á favor del Banco Hipotecario, con el cual los compradores pueden continuar si les conviniese.
Exijiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el importe de la compra, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o2.

Por el mismo
DE UNA FINCA
Calle Santa-Fe N. 945 y 947
FORMANDO ESQUINA A ECUADOR
De órden de sus propietarios
Los herederos de D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
BASE PARA LA VENTA
PS. 80.000 M|C.
AD-CORPUS
El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.
La finca arriba designada construida en terreno formando esquina con frente de 15 metros al Sud por la calle Santa-Fe y 27 50|100 por la de Ecuador
Su edificio consta de seis piezas cocina pozo de balde y demas oficinas con puertas á la calle en la tienda y trastienda y un gran porton que da entrada al corralon por la calle Ecuador. Su situacion es á una cuadra de la Estacion Centro América del Tramway á Belgrano.
Exigiremos del comprador la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o0

Por el mismo
DE UNA LINDA CASITA
Calle Córdoba 976
A media cuadra del Hospital nuevo
HOY EMPEDRADA
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta $ 56000 m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 23 del corriente á las dos de la tarde procederémos á la venta en remate público, dinero de contado bajo la base de cincuenta y seis mil pesos moneda corriente.
De la casita arriba designada construida en terreno de [illegible] frente por 24 60|100 de fondo, con [illegible] piezas [illegible] con tirantería de madera dura y demás oficinas. La posicion de esta linda casita es [illegible] situada á tres cuadras de la de Montevideo, por la calle Santa-Fé, donde hay tramway.
Exigiremos del comprador la garantía del 5 ojo sobre el importe de la venta, antes de firmar el boleto.
Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo
de la PROPIEDAD CENTRAL
Calle San Martin 221 á 225
Entre Corrientes y Gral Lavalle
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta ps. 280,000 m|c.
AD-CORPUS
El Mártes 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, bajo la base de doscientos ochenta mil pesos moneda corriente.
De la propiedad central que se designa, ubicada á una y media cuadra de la Bolsa de Comercio. El terreno consta de 12 15|100 metros de frente al Oeste por 21 60|100 teniendo un pequeño martillo en su contra de 2 25|100 á los 15 40|100 del fondo. Su edificio antiguo, es compuesto de cinco piezas, dos de ellas con puertas á la calle y oficinas necesarias. La posicion de esta finca tan inmediata á la parte mas comercial de la ciudad y su ubicacion al Norte de la misma, le dan un mérito indisputable.
Exigiremos del comprador la garantía del 5 por ciento sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.
Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocúrrase nuestro Escritorio San Martin 90 o9

Por el mismo
DE UN TERRENO
Calle Garantías número 638
Formando esquina á Juncal
Cercado de pared por los 4 frentes
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta $ 40.000 m|c.
AD-CORPUS
El Lúnes 24 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á vender en pública remate y dinero de contado bajo la base de **cuarenta mil pesos moneda corriente.**
El terreno esquina, arriba designado midiendo en su frente al Este por la calle Garantías 18 83|100 metros, por el costado Sud 33 70|100 sobre la calle Juncal 23 80|100 en el contrafrente al Oeste y 32 30|100 en el costado Norte. Esta alquilado sin contrato á un jardinero que lo tiene todo ocupado con plantas de flores y reproduccion de árboles frutales.
Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 o11

Por el mismo
DE DOS PRECIOSAS CASAS
FLAMANTES
Calle Paraná Ns. 576 y 578
A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA
6 DE JUNIO
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta ps 140.000 m|c. cada una
AD-CORPUS
El Miércoles 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado bajo la base de **ciento cuarenta mil pesos moneda corriente** cada una.
De las dos preciosas casas recien construidas, con los mejores materiales en terreno de 8 60|100 metros de frente al Este por 45 00|100 de fondo con sus piezas espaciosas compuestas de sala, ante-sala, comedor y 3 dormitorios, cielo razos de yeso, pisos de tabla, tirantería de madera dura, 2 patios y un gran corral todos embaldozados lo mismo que los techos piezas secas y en alto sobre el nivel de la calle, nadie las ha habitado pero hay numerosos interesados en alquilarlas. El tramway funciona por el frente calle Paraná, ida y vuelta y á mas esta á media cuadra el de Santa Fé á Belgrano y del de la calle Montevideo al centro. Títulos perfectos.
Exijiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 o11

Por el mismo
DE DOS CASITAS
Calle Montevideo 523 y 529
De órden de sus propietarios, los herederos de D. Victor Belaustegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta
PESOS 40.000 MIC. CADA UNA
AD-CORPUS
El Miércoles 26 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de **cuarenta mil pesos moneda corriente cada una**: las dos casitas arriba designadas
La núm. 523 Está construida en terreno de 7 metros de frente por 14 73|100 de fondo, con tres piezas, cocina, y demás oficinas
La núm. 529 Construida tambien en 7 metros de frente por 14 50|100 de fondo con tres piezas, cocina etc
El tramway funciona en esa calle ida y vuelta y á la media cuadra el de Belgrano por las calles de Santa-Fe y Charcas.
Están alquiladas en 400 pesos cada una
Exigiremos la garantía del 5 ojo sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto
Por mas pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. o11

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASITA
Calle Arenales N. 451
De orden del Sr. Juez 1ª de Instancia
DR. DON VIRGILIO M. TEDIN
Por ejecucion de un crédito á favor de la testamentaria
Del Sr. Victor Belaustegui
TASADA EN $ 106,842
Base para la venta 2|3 partes
PESOS 71.280 MIC.
AD-CORPUS
El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, bajo la base de *setenta* y un mil doscientos treinta pesos moneda corriente.
De la propiedad arriba designada, construida en terreno de 8.810 varas ó sean 9 1|3 varas de frente por 41 4|10 ó sean 48 varas de fondo. Tiene cinco habitaciones con pisos de tabla y cielo rasos de yeso, una piecita en alto para el servicio, cocina, algibe con brocal de mármol, pozo y demás oficinas. Esta alquilada en 750 pesos m|c. y muy bien situada, á media cuadra de la calle Montevideo por donde vá y viene el Tranway de la Plaza 6 de Junio.
Exigiremos del comprador la entrega de un 5 o|o en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 90. s30

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES.
JULIO DARTE Y COMP.
EN SU CASA CHACABUCO N. 89
GRANDIOSO SURTIDO DE TIENDA
MERCERIA Y CAMISERIA
EN LOS DIAS MIERCOLES 12
Y JUEVES 13 DEL CORRIENTE
A plazos de costumbre

Cachemir negro
Cachemir de color
Pañuelos de cachemir negro
Alemanesco
Género de hilo varias clases
Cotin de hilo varias clases
Crinolina á cuadros varias clases
Crinolina lisa blanca y negra
Pañuelos fulares de seda grandes
Tul blanco y negro liso
Tul negro labrado y de chapa
Gacilla negra y de colores sombreados
Granadina labrada negra
Crespon acresponado y francés
Capelinas de chapa y de chantilly
Camisetas de punto de varias clases
Raso negro y de colores varias clases
Corbatas sombreadas de seda para señoras
Corbatas Lavallieri para señoras
Sombreros de paja para señoras y niños
Sombreros adornados para señoras y niñas
Sombreros de paja para campo en bultos cerrado
Frazadas de lana y algodon
Sombreros de paja sin adorno
Flecos de seda.

Encajes, un variado surtido de seda y algodones
Cretonas, Languedoc, Chuy, Valencianas
Point d'Esprit en blanco, crema y negro
PARA LOS CAMISEROS
Triplure, y un variado surtido de botones de nácar para camisas y calzoncillos
Botones de nácar para chalecos
Botones de carozo y de porcelana
Hilo crochet, blanco y de colores
Hilo plancha
Cintas de seda, sombreadas y otras
Gorritas y sombreros de seda para [illegible]
Peines cortos y bastidores, un variado surtido de goma de asta, de búfalo, de imitacion carey y asta de Irlanda etc.
Bolsitas de cuero
Un variado surtido de tiras bordadas
Flores artificiales, un gran surtido
Y coronitas de comunion
Espejos y espejitos, un variado surtido, por bulto cerrado, de marco dorado, de cajon, de carton, de zinc etc
Juguetes de muñecas etc. un gran surtido
Voladitos, un estenso surtido de muchas clases, blanco y negro etc. etc. etc.

NOTA.--El remate principiará á las 12 en punto. o8v13

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NNM. 237
EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE
Venderemos un gran surtido de mercaderías para la estacion, no detallamos por su mucha estension. o0v14

Bollini, Mufo y Ca.
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
EN LA CIUDAD
Situado en la calle Santiago del Estero
ENTRE LAS DE ARMONIA Y GASEROS
21 metros 65 centímetros de frente, por 50 metros 22 centímetros de fondo
Simpático lote
Tasacion 33,330 pesos m|c. 2|3 partes y base 22,220 pesos m|c.
El Domingo 23 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, el magnífico terreno mencionado situado en la calle de Santiago del Estero entre las de Armonia y Caseros, y compuesta su área de 21 metros 65 centímetros de frente al Este por 50 metros 22 centímetros de fondo al Oeste previniéndose que sobre el costado Sud, á los 19 metros 5 centímetros de la línea de la calle, se encuentra un martillo en su contra, compuesto de 4 metros 33 centímetros de ancho por 31 metros 17 centímetros de largo hasta el fondo, todo lo cual forma una superficie de 952 metros y 296 milímetros cuadrados.
Base de venta 22,220 ps. m|c.
Títulos garantidos. S. 29.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA EN ALMAGRO
8 metros 75 cts. de frente por 47 metros 50 cts. de fondo
TASACION BAJISIMA
Títulos perfectos
El Domingo 16 de Octubre
A las 3 de la tarde
Remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por Don Pedro Camozzi contra don Juan Garré, una casa situada en Almagro en la prolongacion de la calle Corrientes 2da. entre la Especiel y otra y sin nombre.
El terreno mide 8 metros 75 cts. de frente por 45 metros 60 cts. de fondo.
La casa tiene varias piezas, cocina, pozo de balde, letrina etc. todo de material, arboles frutales, parras, etc.
Tasacion 24,808 ps. m|c.
2|3 PARTES BASE DE VENTA 16,139 pesos m|c.
Mas datos á nuestra casa Bolivar 28. s 2

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Situado en la calle Progreso
Entre las de Acosta y Libertad
TASACION 29.882 $
2|3 partes y base de venta 19.918 PS. M|C.
EL DOMINGO 23 DE OCT'BRE
A las 4 1|2 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano Zavalia, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto su área de 19 metros 918 milímetros de frente al Este, por 90 ms. 62 cts. de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Diaz, por el fondo con don Juan Etchepare, por el Sud con don Juan Ballotta y por el Norte con mas terrenos pro-indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Diaz.
Ojo á la base de venta 19.918 pesos m|c. s20

Por el mismo
JUDICIAL
TERCERA RETASA
DE UNA PRECIOSA CASA
EN SAN JUSTO
Tercera y ultima retasa ps. 22.000
Base 2|3 partes 14.677
EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE
A las 3 1|2 de la tarde
Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz la propiedad situada en el espresado pueblo donde estará nuestra bandera, edificada en terreno de 75 3|4 varas de frente por 45 varas de fondo con 7 piezas de material, 3 cocinas, letrina, y demas dependencias, pozo, horno de amasar etc. etc.
Títulos de primer órden. Pueden verse en la escribania del Sr. Gallardo.
3ª. retasa 22.000 ps. Base de venta 14.667 ps. m|c.
No se paga ni los materiales.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar [illegible] s14

Por el mismo
EN QUILMES
De una buena propiedad
Edificio moderno todo cercado
BASE BAJISIMA
A TRES CUADRAS DE LA ESTACION
EL JUEVES 13 DE OCTUBRE
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Bolivar N. 28
Remataremos la propiedad citada, situada en Quilmes formando esquina á las calles Nos. 15 y 20, con 3 buenas piezas, cocina, letrina, etc., muchísimos árboles frutales de lo mejor, su terreno mide 50 vs. de frente id fondo por 41 vs.
COSTO 70.000 $ M|C.
Base de venta $ 1.6000 m|c.
Al mismo tiempo—Un lote en Merlo á una cuadra de la Plaza. ¡Sin base! 12 de fte. 70 de fondo.
Por datos y planos á nuestra casa Bolivar 28. o8

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnífico terreno Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL SUD
CALLE DEL PROGRESO Num. 20
Tasacion 85,670 ps m|c. 2|3 partes y base de venta 57,114 ps m|c.
El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con preciosas plantas etc, y su área de terreno es de 30 metros 64 centímetros de frente al Oeste, por 86 metros 60 centímetros de fondo por el costado Sud y 78 metros 80 centímetros por el Norte.
Tasacion bajísima 85,670 ps. m|c., 2|3 partes y base 57,114 ps. m|c.
Títulos garantidos, mas pormenores á nuestra casa Bolivar 28.
Nota importante—El terreno aunque el título dá el área arriba espresada en la tasacion, tiene 8 metros 66 centímetros mas de fondo por el costado Sud y 4 metros 76 centímetros por el Norte. S. 29.

Por el mismo
JUDICIAL
ULTIMO REMATE
Liquidacion completa
DEL RESTO DE LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ALMACEN
Calle de la Piedad esquina á la de Maipú
Perteneciente al concurso de los
SEÑORES F. LASARTE Y Ca.
El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos en remate público algunos lotes que quedaron sin vender y otros que no recibieron los compradores, Damasco, Alejandro, Vicente, Santiago, Ridawro, Modet, Arca, Marcial, Marcos, V. Joly y Delapian; siendo el detalle el siguiente:
Coñac, vermout, licores, aceitunas, conservas, almidon, fosforos, cerveza, aceite, fideos, café yerba, cigarros, cigarrillos, platos de porcelana, dulceras, palanganas, una parte del armazon, 2 mostradores de 10 varas de largo y 1 estante para loza.
NOTA—Los compradores recibirán los lotes el mismo dia de la venta, por tener urgentemente que desocupar el local. o11

Lagos y Sahores
Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
De una casa calle Balcarce núm. 309
Entre Estados Unidos y Europa.
Tasacion ps. 35,120 m|c.
Base de venta ps. 23,412 m|c.
El dia 22 de Octubre á la una en punto venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de don José E. Rosignol, compuesta de 5 varas 30 cmts. de frente al Este por 18 varas de fondo con tres piezas de material en buen estado, aguas corrientes etc.
Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. s15

Ebbeke y Diekelmann
JUDICIAL
En el PUEBLO DE ZARATE
El Viernes 11 de Noviembre
(DIA DE FIESTA)
A LAS DOCE EN PUNTO
Venderemos á dinero de contado, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza segun el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Ebbeke y Diekelmann, de una casa de azotea y tejuela perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, situada en el bajo frente á la traza del Partido de Zárate, compuesta de diez piezas habitaciones y sus agregados; tasada en union con la contigua, también de propiedad de la sucesion en la suma de 105,000 ps. m|c. siendo la base para la venta la suma de 65,000 ps. m|c. que importan las dos terceras partes de la referida tasacion. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dicha suma. Por mas pormenores los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe donde tramitan los autos testamentarios de D. Benito Lanza.—Buenos Aires 1º de Octubre de 1881.—Dar ó Becar, Escribano Público, Bolivar 21, casa de justicia.
ADVERTENCIA—Ambas casas están edificadas en terreno de 50 varas por cada uno de sus cuatro costado y la casa que se vende es la que tiene cuatro piezas que hace un negocio. Está situada frente al muelle de pasajeros.
Mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. o7

Por el mismo
JUDICIAL
De una hermosa chacra
CON BUEN EDIFICIO
SITUADA EN EL PUEBLO [illegible]
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODO EL MUEBLAGE Y MENAGE
DE LA CASA HABITACION
CALLE TACUARI N. 337
Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Norberta Castro de Martinez
EL VIERNES 21 DE OCTUBRE
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos á dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor D. Luis A. Sauze el mueblage y menage de dicha casa componiéndose de muebles de sala, dormitorios, comedor, y demás enseres de una casa de familia, tambien hay una cantidad de buenas plantas en macetas. Al mismo tiempo un rico piano Pleyel núm. 61810.
Los interesados podrán inspeccionar el inventario y tasaciones en nuestra casa calle de Perú núm. 80 ó en la escribania del señor D. Roque Repetto, casa de Justicia Bolivar núm. 21. o5

Por el mismo
CALLE PERU 80
NOTABLE REMATE
Por cuenta de 3 casas
INTRODUCTORAS
LIQUIDACION DE FACTURAS
El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto venderemos un buen surtido de artículos de los ramos de Tienda
Mercería
y Ropería
Al mismo tiempo y al último
Se liquidará una cantidad de muebles y enseres de una casa de familia entre ellos hay una magnífica bañadera flamante con manga y pico de bronce, 1 filtro, 1 banco para jardin, 1 estante de fierro para plantas, mesas de pino, escaleras, etc. etc.
Por cuenta de quien pertenezca
2 órganos en perfecto estado cada uno toca diez lindas piezas.
La mayor parte de los artículos estarán á la vista el dia antes del remate.

Guillermo Gowlan y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN NUESTRA CASA
RIVADAVIA 85
El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

30	bolsas	café de 1ra
50	cajones	bacalao
00	bolsas	fariña
30		arroz
40		yerba
45		porotos
20		cocos
20		nueces
40	cajones	fideos
30		yerba paraguaya
35		aceite frances
20		italiano
30		tabaco americano
30		ginebra
40		velas estearinas
40		encurtidos
45	barricas	azúcar americana
60		Pernambuco
30	damajuanas	anis
35		bitter
10		ginebra
16	cajones	loza
30	bultos	té
50	cajones	pasas uva
30	balas	papel astraza
20	quesos	gruyere

40 cajones almidon americano y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. o11

Jorge A. Kern
JUDICIAL
De una valiosa propiedad
FORMANDO ESQUINA
A las calles de Piedad N. 232 y 234 Y MAIPU 56
BASE PARA LA VENTA
306,306 $ 46 CS.
El Juéves 27 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la espresada finca con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Jorge A. Kern y por ejecucion seguida por Don Jaime Goyna contra don Eustaquio R. de Martinez, el dia 27 de Octubre á las 4 de la tarde, de una casa situada en esta Capital calle de Piedad formando esquina á la de Maipú, señalada por la primera calle con los números 232 y 234 y por la segunda con el número 56, el terreno se compone de 13 metros 60 centímetros de frente al Norte (incluyendo sus medianerías) por 13 metros 35 centímetros de fondo al Sud (incluyendo tambien sus medianerías) equivalente á una superficie de 181 metros 56 cents cuadrados.
El edificio se compone de 3 piezas bajas y 6 altas, pasadizo, cocina y letrina de asiento con inodoro, las paredes de los dos frentes de la calle son de 1 1|2 ladrillo en cal, techos de azotea embaldozados, pisos de tabla, cielos razos de yeso y lienzo, umbrales de mármol, vereda de piedra inglesa á las dos partes etc. todo lo cual se halla tasado en la suma de 459,454 ps. 70 centavos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes ó sean 306,306 ps. 46 cents, m|c. Por mas datos á la oficina del actuario. Buenos Aires Octubre 21 de 1881—Pedro Sicouret, Cabildo 2º patio. o11

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 30 de Octubre
A las 4 de la tarde
De una casa calle Pavon 146 y 148
3 piezas pisos de tabla, cocina pozo y letrina, pisos de madera, y un hermoso parral, el terreno se compone de 9 vs. de frente al Norte y 21 vs. 99 cts. de fondo incluso toda la pared igual á 7 mts. 795 milts. al primer rumbo y 18 mts. 925 milts. al segundo, haciendo todo una superficie 147 metros 815 milímetros cuadrados, tasados todos sus ramos en la suma de 36,879 ps. 27 cts.
Base de venta 2|3 partes 24,585 ps. 1 8 cts
NOTA—Por órden del señor Juez Dr. Zavalia, el comprador dará el 5 ojo al recibir el boleto de compraventa; esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Manuel Olivares. Por mas datos á la oficina de Victorica ó al rematador Perú 141 á las dos de la tarde. s23

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 6 de Noviembre
A LAS
En el Partido de Chacabuco
DE VACAS, CABALLOS
OVEJAS Y YEGUAS
EN EL ESTABLECIMIENTO DE D. MIGUEL INSIARTE
Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Leandro Jaime y mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber:
233 animales vacunos al corte tasados á 280 ps. uno, base de venta 2|3 partes que son 186 ps. 2 rls., 1300 ovejas al corte á 25 ps. una, base de venta 16 ps. 2 rls., 54 yeguas al corte tasadas á 60 ps. una, base de venta 40 ps., 2 caballos de tiro en 1000 ps. base de venta 666 ps. 2 rls., 3 caballos de silla en 500 ps. base de venta 333 ps. 1 rl., 30 lienzos de corral á 10 ps. uno, base de venta 6 ps. 2 rls., 21 cueros lanares á 10 ps. uno base de venta 6 ps. 2 rls.
NOTA—La accion á la marca se vende, sin tasacion por lo que den; no olvidarse del dinero que la venta es al contado y la entrega en el acto.
Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o1º

Por el mismo
JUDICIAL
El DOMINGO 23 de OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UNA CASA
Calle de Comercio N. 177
ALQUILER MENSUAL 1300 PS.
Base de venta 96,976 $
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor D. Virgilio M. Tedin en los autos ejecutivos seguidos por D. Angel Burghi contra D. Francisco Jaimerena y D. Santos Rodriguez por cobro hipotecario de pesos, se hace saber: Que el martillero don Waldino C. Ponce rematará la finca situada en la calle de Comercio número ciento setenta y siete, compuesto su terreno de nueve varas quince centivaras de frente al Sud, por diez y seis varas ochenta y cinco centivaras al Norte y once varas de ancho en el fondo; tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos m|c. siendo la base para la venta los dos terceras partes de la tasacion que son 96,976 ps. m|c. Se previene por órden del señor Juez que verificado el remate no será permitido al comprador hacer observacion sobre los títulos de propiedad, ó dimensiones de ella, debiendo aceptarla tal cual se encuentra.
Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de D. José Martin (Bolivar 21 Cabildo) á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Octubre 5 de 1881.—Juan Cárlos Ponce.
Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o6

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa nums. 95 y 97
EL MIERCOLES 12 DEL CORTE
A las 12 del dia
Procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas de garbanzos; 20 bultos yerba paraguaya; 20 barriles vino jerez, 10 cascos vinagre, 15 bultos yerba argentina, 80 bolsas cocquitos, 10 bolsas yerba, 20 cajones kerosene, 100 cjs oporto, 20 bordalesas vino burdeos, 10 cjs velas estearinas, 12 bolsas porotos, 100 cjs coñac dno, 50 cjs aceite de kerosene, 20 barricas azúcar Pernambuco, 10 cjs té, 4 id quesos, 5 cjs salchichon, 50 cjs pasas, 80 barriles aceitunas, 10 cjs fósforos, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.
5 bocoys tabaco virginia, 16 tercerolas aguardiente, 5 pipas caña, 10 retobos quesos taff, 20 cj azul de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 cj ginebra, 25 bolsas nueces, 200 lib. bolsas de papel, 10 barriles misto de caña.
A MAS—25 cascos vino seco, 10 cjs papel de hilo fino para litógrafos, 100 juegos macetas para plantas del Japon, 100 id labrillos del Japon, 300 cajones aceite frances superior. o6

Por el mismo
500 barriles aceitunas
DE LA REYNA
EN LOS DEPOSITOS
DE LAS CATALINAS
EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE
[illegible]
AL CONTADO
[illegible]

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la calle de Saavedra 96
TASADA EN LA SUMA ps. 75,488 m|c.
Base para la venta
Las 2|3 partes $ 50.324 m|c.
El Miércoles 19 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la casa arriba indicada con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos dictada en la ejecucion seguida por don José Borzone contra don Felipe Bona, se ha de proceder el martillero don Manuel B. Laborde á vender en público remate el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde una casa de propiedad del ejecutado situada en la calle Saavedra núm. 96 entre las de Potosí y Moreno edificada en terreno de siete metros 57 cent. de frente al Oeste por cincuenta y un metros 90 cent. de fondo. Su edificio consiste en una sala y zaguan á la calle, tres piezas con puertas, al primer patio, otra pieza y zaguan y una cocina en el segundo patio, todo construido y revocado en cal interior y exteriormente, los techos son de azotea sobre maderas duras, con baldosa francesa, la sala y el vestíbulo á la calle, el techo de la cocina es de teja francesa; esta casa está sin concluir faltándole la puerta interior y los contramarcos de todas las demas que son de pino, los vidrios, blanqueo y pinturas. Su tasacion practicada por el arquitecto don Juan Martin Burgos y aprobada por el Juez asciende á setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta suma. Buenos Aires, Octubre 1º de 1881 Faustino Miñones, Escribano Secretario.
NOTA—El comprador entregará el 5 p8 en el acto de firmar el boleto como garantía de la compra.
Escritorio del rematador, Bolivar 81 o7

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMUS
DE VACAS, TOROS
Yeguas, caballos, ovejas
Y CARNEROS
EN EL LOCAL
Donde se efectuará la séptima
FERIA
LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE OCTUBRE
Venderemos con las condiciones que se estipularan en el acto de la venta, algunos lotes de animales finos reproductores procedentes de los siguientes:
Establecimiento "Los Jagüeles" del señor Ricardo Newton, 4 potrillos 1|2 y 3|4 sangre de carrera, hijos del padrillo "Blucher" 6 id 1|2 3|4 id id id. id el célebre Robin Rover" 20 yeguas potrancas mestizas id id, hijas de Blucher y Robin Rover, 2 padrillos mestizos Cleveland (tiro liviano) 2 id id Trakenen (id id), 1 yunta caballos oscuros criollos, muy lindos y diestros en el tiro, 2 potrillos sumamente mansos y preciosos animales, 1 manada compuesta de 30 piezas con su correspondiente padrillo 2 toros sangre pura Durham, 10 id 3|4 id Durham, 50 toritos 3|4 y 7|8 id id, 100 vacas mestizas Durham hijas de lecherna, 50 vaquillonas 1|2 y 3|4 id id id id, 10 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id 25 id Lincoln, 10 cazales cerdos raza Berckshire.
Establecimiento "San Carlos"—10 carneros sangre pura Rambouillet
Establecimiento "Del Medio" del Sr. don P. B. Castañeda, 100 carneros mestizos Rambouillet, 100 borregas Rambouillet especiales
Establecimiento "Pancho Diaz" del Sr. don F. Piñero 100 carneros mestizos Rambouillet
Establecimiento "El Venado" de los señores Scaillosa hnos, 10 toros 5|8 y 9|8 sangre Durham
Establecimiento "La Florida" del señor S. F. Simeno 100 carneros mestizos Rambouillet id 1 señor Segundo Ochoa, 20 borregas Rambouillet 20 carneros id.
De diversos establecimientos, 20 toros mestizos Durham, 50 ovejas al corte Rambouillet, Negrete 50 carneros mestizos Rambouillet, 30 caballos mansos algo nosdo tiro
Llamamos la atencion de los señores hacendados, sobre los animales que dejamos anunciados, pues ellos son de primer órden y especialmente en vacuno encontrarán tipos especiales. o4

F. E. Nuñez y Ca.
(MARTILLERO POLICARPO MOM)
REMATE ESPECIAL DE CAMPOS
Para los criadores que arriendan
CAMPOS CHICOS Y GRANDES
O para los que quieran sacar una buena renta de 1 por ciento mensual
En nuestra casa Alsina 50
El Mártes 25 del corriente á las 2 de la tarde remataremos 16 lotes de terreno en Olavarria. Cada lote se compone de 2.250,000 varas cuadradas ó sean cien cuadras de ciento cincuenta varas por costado
La base para la venta es la de 20,000 ps. m|c. por cada lote Los compradores podrán tomar uno, dos, cuatro y todos los lotes si les conviniese.
Este campo está arrendado y vence la contrata en Diciembre del año 1882, pero para no perjudicar á los que compren, se les cobrará el importe de cada lote el arrendamiento de un año á razon del uno por ciento mensual.
En el mismo campo hay ocho pobladores que pertenecen á los arrendatarios, 8,000 ovejas y 2,000 vacas y yeguas
Este campo tiene aguadas permanentes por cruzarlo el arroyo de las Flores, tiene de un costado la gran casa de negocio del Sr. Olazabal y al otro la renombrada Posta y grandes establecimientos de los señores Cortés y Herrera Vega, Dr. Del Valle etc. todo su contorno está lleno de establecimientos valiosos
Dista del pueblo de Tapalqué y Olavarria solo 7 leguas.
Se oyen ofertas ántes del dia del remate
Por mas datos y planos en nuestra casa, Oficina de Tierras "La Capital" Alsina 50. o8

Por el mismo
GRAN NEGOCIO Y POBLACION
De 220 cuadras de campo alambrado
BASE DE VENTA
800 pesos cuadra de 150 varas
PARTIDO DEL MONTE
EN NUESTRA CASA ALSINA 50
El dia 24 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño siempre que exceda de la insificante base de 800 ps. m|c. la cuadra de 150 vs. cuadradas de campo de riquísimos pastos, poblado y alambrado con cinco alambres de acero, madera dura y torniquetes de Patente, campo inmejorable para ovejas ó chacra.
Este terreno está ubicado á 7 leguas del Pueblo de Lobos y 3 leguas del Pueblo del Monte
Se oyen ofertas antes del dia del remate Por mas datos á nuestra casa Alsina 50 o8

J. U. Bulnes
JUDICIAL
DE DOS TERRENOS DE CHACRA
EN EL EJIDO DEL PUEBLO DEL BRAGADO
TITULOS PERFECTOS
El Viérnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las tres de la tarde, por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor Tedin, se procederá á la venta de los dos terrenos de chacra que se espresan, como pertenecientes á la testamentaria del señor don Fábio Gonzalez.
El terreno de la 1ra. chacra mide 53 hect. 99 áreas y 68 cent. equivalente á 32 cuadras cuadradas; teniendo de linderos al Sud Este y N. E. terrenos de propiedad municipal, al S. O. á don Manuel Lopez y don Francisco Fransabal, al N. O. á don Nolasco Medida. Tasado en 22,400 pesos m|c. Base para la venta 14933 pesos.
El terreno de la segunda chacra consta de 54 hect. 25 áreas y 51 cent. igual á 32 cuadras y 15|100 de otra cuadra cuadradas, lindando por el N. E. con campos de los herederos de don Ramon Quiroga y don Mariano Unzué, por el S. O. con la chacra anterior, por el S. E. con terrenos de propiedad municipal, y por el N. O. con don Manuel S. Lopez. Tasado en 22,505 ps. m|c. Base para la venta 15,002 pesos.
Por otros datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría de don Horacio Ferrari, casa del Cabildo. Obre 7

S. Etcheverry
JUDICIAL
DE HACIENDAS VACUNAS
LANAR, YEGUARIZA
Y UNA POBLACION DE MADERA
Con todos sus enseres
EN EL PARTIDO GENERAL LAVALLE
CUARTEL SEGUNDO
Donde se encuentran las haciendas, al cargo del depositario D. Diego Simison y donde se verá la bandera de remate. El Juéves 13 de Octubre á las 11 en punto se procederá á la venta en remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, al mejor precio y al contado, y como pertenecientes á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, de lo siguiente:

127 vacas de cria tasadas á	250 ps.	las 2|3 partes		168
438 ovejas mestizas	"	30	" "	21
14 caballos	"	250	" "	168
33 yeguas	"	55	" "	38
1 id madrina con 2 crias	"	200	" "	134
1 bolsto marca con accion		1450	" "	968
1 id de señal para ovejas		100	" "	67

1 lote cueros vacunos y lanares, como tambien las poblaciones, muebles y corrales existentes en ellas.
Nota—Como se verá fácilmente, la tasacion es completamente baja, prestándose á una linda especulacion, pudiendo los interesados ocurrir por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano núm. 50. s13

Manuel R. Celecia
REMATE JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido procederé á la venta en Remate Público, el dia 23 de Octubre próximo á las 10 de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, de los bienes abandonados por el prófugo D. Ricardo Sedler y al cual se le sigue causa en este Juzgado por arrendamiento de campo que adeuda á D. Exequiel Cárdena. El remate tendrá lugar en la Estancia denominada de los ingleses propiedad de dicho Sedler y se compone de lo siguiente:
Una poblacion conocida por el nombre de "Estancia de los Ingleses" compuesta de cuatro piezas, con buenos techos de fierro y maderas fuertes.
Un galpon con dos piezas una de 12 vs de largo por 6 de ancho, y otra de 4 vs por 4 id con buenos techos, paredes, etc., etc. Un rancho compuesto de dos piezas con techos de paja, paredes de barro y buenas maderas. Uno id id de una sola pieza igual á las anteriores. Una cocina con paredes de barro, techo de fierro y buenas maderas, 108 lienzos de corral (mas ó menos) con muy buenas maderas, 355 palos ñandubay surtidos.
Gran cantidad de tablazon, fierro, útiles de labranza de campo etc., etc., y otra cantidad de objetos que no se detallan por su la estension, y que estarán á la vista el dia del remate.
Por mas inform. ocurrir al martillero ó al Juzgado
[illegible] Octubre [illegible] de 1881.—NOTA—En [illegible]

Federico A. Kern
JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD
calle Independencia [illegible]
Base para la venta 75,000 pesos m|c.
[illegible]

[illegible] y Ca.
EL JUEVES 27 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde
BASE 400000 PS.
La espléndida propiedad
Con tres frentes, Este, Norte y Sud
OCUPADA HACE 14 AÑOS
POR BOTICA
Inquilino de primer órden
Situada en la calle Parque, Callao y Curva del Ferro Carril; 29 vs. de frente á General Lavalle, 6 1|4 á Callao y 90 1|2 á la curva del Ferro-Carril.
La parte baja se compone de una gran sala, donde está la botica con pisos de mármol 6 grandes piezas sala, cocina, algibe y letrina, materiales de primer órden.
La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, una al frente calle de Callao con vista hasta la Plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas, cocina, letrina, 2 patios, magnífica escalera y un lindo mirador, las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable frente al gran Boulevar Callao, frente al gran Colegio del Salvador.
Puede dar con contrata 4000 $ mensuales. El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 ojo de amortizacion, si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. s30

Ricardo Eastman
JUDICIAL
Una PROPIEDAD CENTRAL
CALLE BELGRANO N. 568
TRAMWAY A LA PUERTA
TASACION PS. 105,857
Base 2|3 partes ps. 70,566 m|c.
El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderé esta magnífica y central propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Cravotto, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio Tedin.
Terreno mide 8 metros 14 centímetros de frente al Norte, por 31 metros 35 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas de piso de tabla empapeladas y cielos razos, algibe, aguas corrientes y patio etc.
Títulos de primer órden, para verlos á mi Escritorio San Martin, 151, ó por mas informes á la escribanía de Bartolomé Martin Casa de Justicia; primer patio á la izquierda, queda la Escribanía.
El comprador abonará el 5 por 0|0 al firmar el Boleto de compra venta. s08

Basail y Constenla
A LOS QUE VENDEN
Haciendas en remate
Participamos á los hacendados que nuestra casa quedará en breve lista para dar remates de haciendas y así que estén totalmente concluidas las obras que efectuamos lo anunciaremos para que puedan ser inspeccionadas
Basail y Constenla. s30 Uobre

Por el mismo
ESPLENDIDO REMATE DE CARRUAGES
EL DIA 31 DE OCTUBRE
A las 12 del dia
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14
Oportunamente daremos el detalle de nuestro primer remate de carruages y prevenimos á los que tengan algunos que desean vender lo avisen en nuestro escritorio antes del dia anunciado s30

Por el mismo
Espléndida oportunidad
Verdadera pichincha
Por órden terminante de su dueño
LA MAGNIFICA PROPIEDAD PARA RENTA
Calle de Mejico 863
ENTRE ENTRE-RIOS Y POZOS
Base de venta 60 000 pesos m|c
PRODUCE 1000 PS. M|C. MENSUALES
El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos á mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba indicada con nueve piezas hermosas, cocina, letrina, pozo de balde etc.
Excusamos detalles sobre esta propiedad, porque se recomienda por sí sola y está para inspeccionar en cualquier momento, á pesar de estar alquilada.
El terreno mide 12 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, el paraje es inmejorable, rodeada de tramways y á media cuadra del Boulevard Entre Rios.
Nos permitimos llamar la atencion de los que quieran colocar bien su dinero, con un interés crecido, pues difícilmente se encuentra otra mejor. Títulos de primer órden.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 o1º

Por el mismo
JUDICIAL
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SEÑORA DOÑA
FELISA BELLIDO DE ONRUBIA
CALLE BUEN ORDEN
NOS. 642 AL 644
ALTOS Y BAJOS
Tasacion tirada 70.694 $ m|c.
BASE DE VENTA PS. 47.130 M|C.
Está ganando actualmente 1200 ps. mensuales
El Mártes 1º de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos
El edificio alto y bajo consta de 9 piezas, cocina, letrina, etc y tiene un magnífico algibe.
Los techos son de maderas duras y los pisos de tabla y baldozas
El terreno mide 7 metros 85 cts. de frente al Oeste por 15 metros 55 cts. de fondo al Este
Dá como se vé el 2 ojo de renta al mes y con buen inquilino.
Mas informes á la Escribania de Miñones y á nuestra casa Bolivar 14. o4

Por el mismo
JUDICIAL
Perteneciente á la testamentaria
De la señora doña
Felisa Bellido de Onrubia
Calle Peru Nos. 408 al 414
TASACION BAJISIMA 142.795
Base de venta 95.198
Alquilada en 2000 ps. mensuales garantido
El Mártes 1º de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que exceda de la base la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia y por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos
Esta propiedad edificada en terreno de 13 metros 80 centímetros de frente al O. por 11 metros 88 centímetros de fondo al E. tiene 5 piezas altas y 4 bajas siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc., techos de madera dura, pisos de madera y baldosas, el parage es inmejorable, con tramways para todas direcciones, gas, aguas corrientes etc. La casa reune comodidades para familia, y dá la pingüe renta de 2000 pesos mensuales hoy, anteriormente ha ganado 2300.
Títulos perfectos, para inspeccionarlos á la Escribania de Faustino Miñones, ó á nuestra casa Bolivar 14. o4

Por el mismo
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
POR ORDEN DEL CONSEJO
DE LA CRUZ ROJA
En nuestra casa Bolivar 14
El martes 11 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado por órden del consejo de la Cruz Roja de una gran cantidad de mercaderias cuyo detalle es en parte el siguiente
Gran cantidad de piezas de lienzo, frazadas diferentes clases, bramantes, crinolina, algodones, toballas, camisas, yute, camisetas, calzoncillos, matras, medias, pañuelos, uso doméstico, zapatos, zapatillas, botines, enaguas, camisas para señoras, batas para id, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES MUEBLES
En nuestra casa, Bolivar 14
Arañas, cuadros, espejos, platina, pianos, juegos de sala, id de dormitorio y adornos
El Juéves 13 del corriente
A las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles como: juegos de sala, juegos de dormitorio, id de comedor, mesas, arañas, cuadros, espejos, cómodas, lavatorios, roperos, sillas, camas, mesas de luz, galerías, sofaes, sillones, aparadores, cristalería, cubiertos, platinas, objetos de adorno é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. o9

A. Delacour y Cª
772 1|2 RIVADAVIA 772 1|2
El Juéves 10 del corriente á las doce en punto rematamos por órden de sus dueños á la mas alta postura los artículos siguientes:
Almacen—1200 cajas conservas francesas é inglesas, 30 docenas escencia para cocineros y pasteleros, 48 damajuanas Ginebra Moore y Tudor, 35 latas de una arroba de aceite español, 14 docenas escobas como para lavar pisos y patios, artículos de tienda, artículos de perfumería y muebles, camas de fierro con colchones elásticos alto de caoba, roperos, cómodas, aparadores, mesas, id de noche de todas clases, lavatorios, canapé y sofaes, boa, (surpicuto de 4 1|2 varas.)
Todos esos objetos son de primera clase, es decir que no venderemos nada de mal uso, por consiguiente, ojo! á los amigos de pichinchas, los muebles que tenemos, son muebles que ya tienen una historia, porque unos son de los inmortales Rossini, Beranger y Franklin, la boa es del naturalista Cuvier, en fin, hay algo que ver y comprar. Ojo! Ojo! almaceneros, fonderos y particulares á las 12 en punto, en nuestra casa Rivadavia 772 1|2

Andrés W. Merea
En mi casa calle Defensa núm. 73
El Viérnes 14 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado una infinidad de muebles cuyo detalle es como sigue: 4 camas de fierro, 3 roperos de pino, 1 id de caoba, 2 cómodas de id, 4 mesas de pino, 1 cama de bronce y armador, 5 guitarras, 11 colchones de lana, 20 almohadas, 1 tinaja, 16 sillas, 4 espejos, 1 rinconera, 1 aparador de pino, 1 cómoda negra, 1 araña, 2 butacas, 6 máquinas de coser, lámparas, cuadros, escaleras, 15 alfombras 1 baul claro, 1 alfombra, 1 cama de caoba, 1 cortinado, 1 sofá crin, 1 butaca de reps, 1 lote sogas, teteras, cafeteras, platos, tasas, vasos, manteles, mantequeras, cubiertos, tijeras cuyores y otras mercaderías. o11

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
Donde estará nuestra bandera
Situado en Barracas al Sud
PARAGE CONOCIDO por LOMA ALEGRIA
Distante 5 cuadras del Puente
Y CUATRO DE LA CALLE REAL
[illegible]

[illegible] y Ca.
A MEDIA CUADRA
DE LA CALLE DE FLORIDA
Calle 25 de Octubre núm. 153
10 vs. 25 cts. de frente al Sud
Por 59 varas 70 centésimos de fondo al Norte
El Domingo 16 de Octubre á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa arriba mencionada la cual se compone de 10 varas 85 cents. igual á 9 metros 30 cents. de frente al Sud por 59 varas 70 cents. igual á 60 metros 35 cents. de frente al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 390,714 ps. m|c. Base para su venta 246,476 ps. m|c. que son sus 2|3 partes.
Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo está á media cuadra de la calle de Florida y casi á igual distancia del Jardin y mercado Florida.
Para ver las tasaciones á la Escribania de D. S. Garcia en Cabildo, y otros detalles á los martilleros Libertad núm. 488. s17

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE PROPIEDAD
En el centro de la ciudad
Calle de Cuyo 345 al 349
17 1|2 vs. de frente al Sud
POR 36 1|2 DE FONDO AL NORTE
El Lunes 17 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de vender á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 vs. 50 cents. igual á 15 mets. 16 mls. de frente al Sud por 36 vs. 50 cents. igual 31 ms. 60 cents. de fondo á Norte tasada en la suma de 750116 pesos m|c. siendo la base para su venta las 2|3 partes de su tasacion que son 500077 pesos m|c.
En cuanto á la situacion de esta propiedad, se puede asegurar que es una de las más lindas, no solo por lo céntrica sino tambien por lo comercial—Su gran frente y fondo hace que se preste para edificar un suntuoso edificio.
Para ver las tasaciones á la Escribania de Dn. S. Garcia en Cabildo y mas informes á los martilleros Libertad 488. s. 17

Por el mismo
JUDICIAL
MUY CENTRAL
Calle Corrientes 272 y 274
AD-CORPUS
TASACION 400,094 PESOS M|C.
2|3 partes 266,730 $ m|c.
El Martes 18 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra la casa calle de Corrientes N.º 272 y 274 compuesta de 6 vs. 80 cents, igual á 5 ms. 88 cents. de frente al Norte por 40 vs. 20 cents. igual á 34 ms. 81 cents. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 24 vs. 20 cents. igual á 20 ms. 95 cents. se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 vara 50 cents. igual á 1 metro y 29 cents. de ancho con 16 vs. igual á 14 ms. 85 cents. de largo hasta su fondo. Tasada en la cantidad de 400 094 pesos m|c. 2|3 partes base para su venta 266730 pesos m|c.
Para ver las tasaciones á la Escribania del Dr. Garcia, en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 488. s17

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
Ubicado en la Boca del Riachuelo
CALLE DE LA INDUSTRIA 211
Entre las calles General Brown y General Rodriguez
32 vs. de frente por 50 de fondo
Base para la venta 50,000 ps. m|c.
El domingo 16 de Octubre á las 5 de la tarde venderemos en remate público esta ventajosa propiedad, por disposicion del señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Cárlos Jahson contra D. Benigno Giosetti
El terreno todo está cercado de pared, contiene grandes caballerizas y depósito para pasto y maiz, teniendo ademas otras comodidades.
La situacion dimejorable de su ubicacion á media cuadra de la calle General Brown y á tres cuadras del hermoso puerto de la Boca, como el bajo el precio de su base, tiene que despertar gran interés en los capitalistas pues es de un gran porvenir la adquisicion de este terreno. El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se realice la venta en el acto de firmar el boleto. Para mas datos á los martilleros Perú 23, altos. s14

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
IMPORTANTE REMATE
DE LA CONOCIDA CIGARRERIA
"LA VICTORIA"
De los Sres. Antonio Lago é hijo
Calle Victoria Ns. 352 y 354
Gran surtido de cigarros, tabacos y papel
Armazon y mostrador lujoso
El martes 25 de Octubre á las 12 del dia por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, daremos principio á la venta en remate público y dinero de contado de todas las existencias de la conocida y afamada cigarrería arriba designada, incluso su hermoso armazon y mostradores trabajado lujosamente y de una construccion elegante, con una vidriera y espejos.
A la vez venderemos otro armazon de pino con dos grandes vidrieras en perfecto estado. A continuacion damos un ligero detalle de las existencias de la casa, como ser 32 fardos tabaco Tucumano y Paraguay, 2 grandes bocoyes tabaco Virginia, 12 fardos tabaco, 40 cajones vinos especiales de oporto, moscatel y málaga, 250 botellas vino de las mismas clases, gran cantidad de cigarros finos con cajas, paquetes y sueltos, papel en resmas valiosas clases y gran surtido de cigarrillos y una infinidad de artículos que no se especifican por su estension. A mas una araña de cristal de dos luces, tal de balanzas de 1500 libras y una balanza de mostrador
Para otros datos al Escritorio de los Martilleros Perú 23 altos. S 22

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
EN EL PINTORESCO
PUEBLO DE BELGRANO
Futura Capital de la Provincia
El dia Viérnes 21 de Octubre
A LAS 5 DE LA TARDE
Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores Muños, Lara y Ca., venderemos con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 21 del corriente por los martilleros Marasso y Ca. de una propiedad ubicada en el Pueblo de Belgrano calle del Cerrito núm. 7 y 9 perteneciente á los señores Muñoz, Lara y Ca. en la ejecucion que les sigue el Banco de la Provincia y cuya tasacion es la siguiente. Tasacion en los ramos de albañilería, carpintería y herrería, de una casa situada en el Pueblo de Belgrano del Cerrito núms. 7 y 9, pertenecientes á don Muñ z Lara y Ca., practicada por los maestros mayores que firman por órden judicial. El edificio se compone de 6 piezas, cuarto de baño, 2 pasadizos, cocina y letrina, pozo de balde, 1 despensa, techo de 2 hiladas ladrillo, baldoza y madera dura, piso de baldoza y madera, muros perimetrales y divisorios de ladrillos parte en cal y parte en barro, reboques interiores de cal, molduras al frente en buen estado, piso de mosaico español en el pasadizo, piso de mármol, frente al edificio balaustrado con estatuas de forma curbilínea, 1 muro material bajo con reja hierro al frente de la calle, 1 porton y una puerta de hierro, 6 pilares de material al frente y vereda de ladrillo, puertas y ventanas de pino y rejas de hierro en buen estado, 1 estufa marco de mármol blanco, cielo raso de yeso floreado en despiezas empapelado y pintado, 1 jardin al frente, 4 postes de hierro de la galería, en el 2º patio varios árboles frutales, 1 parral con tarzo sobre postes de madera y arcos de hierro. El cuerpo del edificio paralelo á la fachada es construido en cal y el del costado Este en barro. El terreno consta de 22 metros 95 centímetros igual á 26 varas 50 cts. de frente al Sud, con 30 metros 31 centímetros igual á 35 varas de fondo al Norte. Todo lo que avaluamos en la suma de ps. 130,200 m|c. La venta tendrá lugar por las dos terceras partes de su tasacion.—Octubre 4 de 1881. Luis E. Saenz Bolivar 21. o6

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASITA AL NORTE
BASE SUMAMENTE BAJA
PS 27,963 M|C.
EL DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura, la propiedad que indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL.—Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros don Avelino Cabrera y Ca. han de proceder á vender en pública subasta la siguiente propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Remigia Ciros, situada en esta ciudad en la Parroquia del Pilar, cuyo por menor es como sigue: tres piezas y pozo y letrina, construida en barro, los techos son en partes de dos hileras de ladrillo y una de baldoza, tirantes y alfagias de madera dura y otra de teja francesa sobre tirantillos y alfajías de pino, las puertas y ventanas esteriores son de pino con marcos de algarrobo y las interiores con marcos de pino. El terreno mide catorce metros 87 cts de frente al Norte sobre la calle conocida por de Quirno por 19 metros de fondo al Sud, la cual ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 41844 ps m|c. debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de ella. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—C. Wright, Bolivar 21. o7

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
Situacion de mucho porvenir
159305 METROS CUADRADOS
O sean ocho cuadras ochenta y nueve cts. de cuadra
Tasacion sumamente baja
El Domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras 89 centa. de cuadra ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, montes etc., lindando por los rumbos con D. Justiniano Diaz y por los demás con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge; tasada en todos sus ramos en la suma de 198,280 ps. 50 cents., no pudiendo venderse menos de las 2|3 partes que son 132,193 ps. m|c.
Esta chacra es muy conocida en Barracas, por del Sr. Saavedra.
Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. D. S. Garcia, en Cabildo, y otros informes á los martilleros Libertad 488. s17

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
De lindos terrenos
Ubicados en la Boca del Riachuelo
INMEDIATOS AL 1er PUERTO DE BUENOS AIRES
[illegible] á la mas alta postura
El Domingo 16 de Octubre á las dos de la tarde, en los mismos terrenos donde estarán colocadas las banderas, venderemos por órden terminante de su dueño por [illegible] lindos lotes de terreno [illegible]:
3 lotes en la calle Garibaldi hoy Gral. Pintos—2 id en la calle 1º de Noviembre—1 id en la calle Nueva Roma, [illegible] 1º de Noviembre, 1 id formando esquina á las calles Nueva Roma y 1º de Noviembre—3 id á la calle Gral. Brown [illegible] línea del Ferro-Carril.
Los interesados que quieran ver el plano de estos terrenos, pueden ocurrir á la casa de los rematadores calle Gral. Brown núm. 53, ó al Escritorio Perú 23 (altos).
Los compradores estarán obligados á depositar el 5 ojo sobre el valor de la compra [illegible] o11

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
DE TRES MANZANAS DE TERRENO EN MERLO
Base para la venta de cada manzana
PS. 4,900 M|C.
El Domingo 13 de Noviembre á las 3 de la tarde en los mismos terrenos, donde estarán colocadas las banderas, venderemos en remate público, por órden del Juzgado 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes al concurso de D. Socas Castro, designadas en el plano general con los números 2, 3 y 8—compuesta cada una de 140 varas de frente por 140 de fondo—la ubicacion es la siguiente:
Manzana núm 2—Linda por el Este calle por medio con Don Juan Dillon, por el Sud con la manzana núm 8, por el Norte con el Sr. Pearroni y por el Oeste con la manzana núm. 7.
Manzana núm 3—Por el Este por el Sr. Dillon, por el Oeste manzana núm 6, por el Norte con la manzana núm 2 y por el Sud con la manzana núm 4 del Sr. Peazoni.
Manzana núm 8—Por el Este manzana núm 1, por el Oeste calle por medio con el Sr. Peraza Fuster, por el Sud con la manzana núm 7 y por el Norte con el Sr. Chabr.
Los compradores estarán obligados á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se realice la venta.—Para otros datos Escritorio Perú 23. o11

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 16 de Octubre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN PRECIOSO TERRENO
Con edificio de material
4 piezas, letrina etc. situado en la calle de Arenales n. 270 y 272 entre Libertad y Talcahuano y cuyo terreno es el siguiente: 16 1|4 varas de frente al Norte, 33 1|4 id al fondo id Sud. Previniéndose que el frente del fondo tiene 16 varas 55 céntimos ó sean 14 metros 332 milímetros equivalente á una superficie cuadrada de 528 varas 67 centimos
Tasacion ps. 90,657
Base para la venta sus 2|3 partes 60,438
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Antonio Medina y Antonia Dominguez se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada garantiendo que los títulos son de primer órden. Pormenores oficina de Roque Repetto. 36

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 6 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA AREA DE CAMPO
En el Partido de la Magdalena
SOBRE EL RIO DE LA PLATA
CAMPO FLOR
3 grandes lotes ó un solo lote
533 cuadras cuadradas y 2588 metros cuadrados
TASACION BAJISIMA
A razon de 800,000 ps. la legua
El remate se efectuará en el mismo campo. El Domingo 6 de Noviembre á las 2 de la tarde [illegible] al mejor precio [illegible] de las dos terceras partes de su tasacion el campo arriba indicado [illegible] á la testamentaria de doña Faustina Morel de Velazco y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos.
Para ver el plano de la mensura practicada [illegible] agrimensor don Juan Girondo [illegible] Escribano don F. Mendez, Cabildo [illegible] s28

Daniel Müller
Casa de remates y comisiones
96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98
Se adelanta dinero sobre mercaderias para venderse en remate. Remate semanales empiezan á las 12 en punto.
Los lúnes, de comestibles, bebidas y cristales. Los miércoles, tienda, mercería ropería y zapatería. Los Sábados tienda, mercería y bazar
Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me [illegible] en avisos especiales
Hay en venta particular carruages, sillas, [illegible] varios artículos de talabartería y [illegible] gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo l29p

Por el mismo
Ferretería—El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto [illegible] surtido de artículos [illegible] se dará después o7

Por el mismo
TIENDA Y MERCERIA
El Miércoles 12 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
EN MI CASA CALLE PERU 94
EN EL PATIO
Tiras bordadas de varias clases, puntillas y guarniciones, trencilla para ruedo, cintas de seda, encajes, cordon, botamantes uso doméstico lienzo, géneros para pantalones, corte para pantalones y chalecos, ropa hecha, sombreros de castor id de paja, camisas, libretas, carteras, batistas, palmatorias, candeleros, peines, espejos, paraguas, alfileres y otros artículos de novedad. o11

H. Baizan
El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde de un hermoso terreno formando esquina á las calles de Cuyo y Ecuador al pié de la Estacion de la Exposicion y del Once de Setiembre, ahora es cuando vale un castizo bien fincado y con una propiedad en esa posicion vale mas que mil cuentos de reyes, verdaderamente [illegible]. El terreno se compone de 18 vs. de fte. á Ecuador por 42 á Cuyo, el primer frente empedrado.
Las personas que vean este aviso dirán que porque se remata un terreno de tanto porvenir, el motivo es el siguiente: el propietario está en esta ciudad y sin embargo lo han apreciado por cierto y verdad sin que el hubiera sabido de su apreciacion. [illegible] Los títulos son de lo mas limpios y garantidos. o12

Por el mismo
El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde de hermosos lotes de terreno situados en la calle Venezuela [illegible] entre las de Rincon y Pasco, mirando al N. [illegible] [illegible] tramways y todos [illegible] o11

Por el mismo
El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde de 6 lotes de terreno y una casa con poco edificio, situados en la calle de Pasco entre Venezuela y Méjico, por ausentarse su dueño para Africa, donde el sol pone negro el cútis, porque le ha entrado la mania que las muchachas se fijan mas en los que tienen color moreno que en los blancos. [illegible] El pormenor es como sigue: El primer lote que forma esquina á Mejico se compone de 17 1|2 vs de frente por 31 vs de fondo El 2º tiene 10 varas de frente por 80 de fondo, con edificio. El 3º tiene 10 varas de frente por 80 de fondo, con edificio tambien. El 4º y 5º se componen de 10 varas de frente por 15 vs de fondo [illegible] plaza 11 de Setiembre donde pronto quedará reconcentrado el emporio de la América del Sud, donde pronto vamos á tener la honra de ser visitados por toda la gente Europea [illegible] Provincia de Balvanera [illegible] o11

Pedro I. Lopez
De ocho espléndidos lotes DE TERRENO
CON PARTE DE EDIFICIO
Sobre las calles Belgrano
VENEZUELA Y 24 DE MAYO
A media cuadra de la Estacion Caridad á tres id del palacio que se construye para la Exposicion Continental
Se rematarán al mejor precio y por órden de su dueño
El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, cuyo detalle se verá mas abajo de los hermosos lotes de terreno dentro de las calles de Belgrano, Venezuela y 24 de Mayo, se encuentran en un paraje elevadísimo.
He aquí el detalle
Lote núm. 1—8 varas de frente al Sud calle de Venezuela y 45 vs. de fondo al Norte por la de 24 de Mayo, cercado de pared, con 3 piezas, pileta y pozo, hace esquina.
Lote núm. 2—15 1|4 varas al Sud por la misma calle, por el frente y un corredor, por 45 vs de fondo con 11 vs. en el frente Norte.
Lote núm. 3—15 1|4 varas al Sud por lo demás igual al anterior mas la parte del Oeste
Lote núm. 4—37 varas de frente al Este, calle 24 de Mayo, por 40 vs. de fondo por su costado Sud y 37 1|2 vs. en el Norte, tiene un galpon de 30 1|2 vs de largo y 12 8|4 de ancho, techo de teja y un excelente cimiento.
Lote núm. 5—10 varas de frente á la calle 24 de Mayo por 35 de fondo al Oeste
Lote núm. 6—12 varas de frente á la calle de Belgrano, hace esquina, por 50 de fondo al Sud
Lote núm. 7—8 1|2 id id id id id 50 id
Id id 8—8 1|2 id id id id id por 50 de fondo En su frente al Sud tiene 12 vs. 40 cents. á las 37 vs. de la calle de Belgrano, formando un martillo de 4 varas 30 cent.
Estos preciosos lotes de terreno han sido recientemente mensurados y perfectamente fraccionados, por el Maestro Mayor don Apolinario Ledesma.
Por consecuencia llamo la atencion de los especuladores, de los afortunados pichincheros, y de aquellos que esperan las oportunidades para comprar barato.
Los títulos son inmejorables, los que deseen verlos ya tambien el plano y algunos datos, ocurran á la Escribania núm. 5 del señor Barroeucheo, en los altos del Cabildo

Francisco Bulnes
JUDICIAL
EN QUILMES
DE UNA CASITA
Calle Num. 9 esquina á la Num. 25
CON FRENTE DE 25 VS.
POR IGUAL FONDO Á LA CALLE 25
Linda por el Este calle en medio con la Plaza 3 de Febrero, por el Sud con la calle núm. 20, por el Oeste con Da. María y Da. Valerio Ponce y por el Norte con D. Bonifacio Lopez.
La bandera de remate estará en la misma propiedad para esta, y la otra que está ubicada en el pueblo de San Francisco, á pocas cuadras de la Estacion Berazategui.
El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia
El edificio de la casa arriba mencionada consta de 2 piezas de material techos de azotea y buena madera, 1 pieza material techo de teja francesa y cocina con el mismo techo, todas las piezas están rebocadas interior y exteriormente, pozo de balde, árboles frutales, los pisos de las referidas piezas son de baldosas, todo está cercada de pared.
Tasada en todos sus ramos, en ps. 27,000 y 18,000 es la base para la venta
La otra que se encuentra situada en el pueblito San Francisco, cuartel 2º del partido consta de terreno de frente 50 varas por 50 vs. de fondo, 2 piezas de material techo de tejas francesas, cocina, letrina, pozo de balde cercado de cerco árboles frutales etc.
Los linderos son al Este calle en medio al Este la calle Real, por el Norte don Bartolomé Bonifacio, por el Sud don Andrés Sigüe, por el Oeste don Francisco Guillermo Davis.
Tasada en ps. 25,000 m|c. y las 2|3 partes base para la [illegible]

venta 16,666 ps. m|c.
Estas dos propiedades pertenecen á la testamentaria de doña María de los Santos Suarez de Piñeiro, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin.
Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados á los autos que tramitan por la Escribania del Sr. H. Ferrari, calle Bolivar núm. 21, Cabildo. s10

E. Almiron y C.
JUDICIAL
EN OLAVARRIA
(HOTEL ARGENTINO)
DE 250 A 300 YEGUAS
ALGUNOS CABALLOS
Y la accion á la marca
"LA REDONDA"
Base de venta para las yeguas 50 ps.
Id id id los caballos 200 ps., Id id la marca 667 pesos m|c.
El Lúnes 24 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público y al contado los bienes antes indicados, de propiedad de la testamentaria de D. Valerio Acosta y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. La cria de yeguas á que pertenecen las que vendemos ha sido siempre reputadas como de primera calidad por su tamaño etc etc. y se encuentran á 3 leguas de Olavarria establecimiento de Juan B. Acosta.
Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 24.

R. y J. Amorotti
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de Comercio
DR. D. JUSTO P. DE ORTIZ
Perteneciente al concurso
De D. Severo Feijoo
DE DOS TIENDAS
Situada una en la calle Rivadavia y Larrea
Y la otra en la calle Independencia y Loria
SIN ECEPCION AL CONTADO
El Mártes 18 [illegible] punto de la mañana daremos principio al remate de todas las existencias de la tienda calle Rivadavia y Larrea.
El Juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, daremos principio al remate de todas las existencias de la tienda calle Independencia y Loria con arreglo al siguiente edicto
Por disposicion del Sr. D. Justo P. de Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero Pablo y Rafael Amorotti procederán al remate el dia 18 del corriente á las 11 de la mañana las existencias la mercería dejadas por el fallido [illegible] detalle es como sigue: [illegible]
[illegible]

SECCION DE EDICTOS
Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, á pedido de don Justo Muñoz y doña Ramona Diaz de Herrera herederos de doña Juana Herrera de Muñoz sobre mensura, se vá á proceder á practicar por el Agrimensor público don Christian Heusser la mensura de un campo de propiedad de aquellos ubicado en el Partido de los Arroyos, compuesto de 5886 hectareas [illegible] y [illegible] centiareas, equivalente á tres leguas cuadradas [illegible] Sud el Oceano Atlántico, al Norte el Estado [illegible] don Cárnes Lopez Pacheco por el Oeste el señor Pacheco y por el Este don Manuel Anasa, [illegible] citados todos los que puedan tener interés en ella.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1881. Dario Becar, Escribano Público—Casa de Justicia Bolivar 21.
El Agrimensor que firma avisa á los linderos que va á proceder á esta mensura del 20 al 25 del presente mes de Octubre. Buenos Aires Octubre 10 de 1881.—Christian Heusser. o11 v13

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á D. ANTONIO DIAZ por el término de 15 dias para que se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de una letra valor de 23750 ps. m|c., bajo apercibimiento de si no compareciere dentro de dicho término de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1881.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. o11 v27

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON RANON NUÑEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1881. Estanislao Lopez, Escribano Secretario. Defensa 82 altos. 2do patio. o11

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores ó herederos con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA ARRIOLA MORRA á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Asimismo se cita por igual término á doña Daimira Varela de Iclar y á Da. Florinda Arriola y Viarda, para que concurran á estar á derecho en los autos testamentarios de la referida doña Ana Arriola de Mayor, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881.—Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se notifica á DON ESTEVAN BIANCHI [illegible] como testigo por los señores Nocetti Treglia y Ca. en el juicio [illegible] contra don Cármen S. de Caneja sobre cobro de pesos se ha señalado la audiencia del dia catorce del corriente á la una de la tarde y en caso que Vd. no compareciera por sí el Juez podrá hacerle conducir por la fuerza pública y que establece el art. 182 de la ley de Enjuiciamiento. Buenos Aires [illegible] de lo que el dispone: Art. 182—Si la prueba testimonial fuese admisible en el caso, el Juez mandará recibirla, señalando con un dia al menos de anticipacion la audiencia para que tenga lugar el examen de los testigos y citando á estos por cedulas en papel comun en la que transcribirá este artículo: No compareciendo el Juez de oficio los conducirá á pagar una multa á su favor [illegible] citados nuevamente no comparecieren, sin alegar impedimento bastante á juicio del Juez antes de la hora de la audiencia incurrirán en el duplo de la multa, el Juez podrá mandarlos traer por la fuerza pública y ordenar que permanezcan arrestados hasta que presten declaracion y que deben tener en el arresto de veinte y cuatro horas á mas tardar. Buenos Aires, Octubre 8 de 1881. Pedro Cedres.—Escribano-Secretario. o9 v14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. Don José Ma. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ANTONIA ZURITA, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan por la Secretaría del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Setiembre 30 de 1881. Maximo Caballo Secretario. o9 v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges DON ADDISON DORR Y Da. ANICETA MUÑOS, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Octubre de 1881.—Juan Rodriguez. o9 v11

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza al fallido DON JOSE URBAL para que comparezca dentro de cinco dias á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—Isidoro Campos—Secretario, Cabildo. o8 v14

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON GASERRE ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, por conducto de la Secretaría á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1881. Ricardo M. Wright o9 v9

Por disposicion del Sr. Juez Nacional en lo Criminal Dr. D. Andrés Ugarriza se cita á don CANDIDO CORDERO y á don JOSE BOSSO para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha se presenten ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye ante este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—Raymundo Munita. o5 v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSEPH FREEDMAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por medio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1881. Juan Rodriguez. o8 v2N

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSARIO LLANOS DE CHIRIFF ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del escribano don Sebastian Martinez, á la que se haya adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 1º de 1881.—E. O. Olivera o3 v3n

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso de DON JUAN ROBSON que el Síndico Dr. D. Marcelino Mesquita (hijo), ha presentado el estado de graduacion de los créditos, el cual se encuentra depositado en la Oficina actuaria, por el término de 15 dias y que está á disposicion de los acreedores para que puedan inspeccionarlo. Dicho término empezará á contarse desde el primer dia de la publicacion del presente edicto. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—C. Wright. Bolivar núm. 21. O5v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza, á DON SALVADOR CARRASQUERO para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos iniciados por doña Plácida Arruchea de Carrasquero, solicitando vénia supletoria para rendir sus bienes propios adjudicados en la testamentaria de don Eustaquio Arruchea y doña Petrona Frias; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1881.—Bartolomé Martin. o5 v5n

Juzgado de Paz de Zárate—Los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN GEIOS, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán á este Juzgado dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Zárate Setiembre 21 de 1881.—Francisco C. Silvano. s21 v2Sobre

Juzgado de Paz de Navarro—Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN BATILANA, para que dentro de quince dias de la fecha se presente ante este Juzgado á tomar la intervencion que le compete en el juicio ejecutivo promovido por don Antonio Pardo sobre cobro de pesos.—Navarro, Setiembre 23 de 1881—Carlos M. Echegaray. o6 v22

Por disposicion del señor don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso formado á don PABLO CHAVANAT, se convoca á junta general de acreedores para el dia 18 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881. Juan A. Massini, Adscripto á la oficina de Eujenio Blanco; Cabildo. o6 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, por medio del presente, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE SALAMONE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881.—Manuel Lacasa Secretario. o8 v8n

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita por el término de quince dias á los que represente en la sucesion de DON ELICEO SANDALIO LIMA á fin de que comparezcan dentro de dicho término por intermedio de la oficina del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponda en la testamentaria de doña Rosa Reynoso de Lima, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881. Clodomiro Gallardo. o8 v23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos del concurso formado á don JUAN LABEYRIE, se hace saber á los acreedores del concursado que deben comparecer á la Sala del Juzgado el diez y ocho del corriente á las 3 de la tarde para celebrar la junta de verificacion de créditos, previniéndose que los acreedores que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires Octubre 5 de 1881. Estanislao Lopez, (Escribano Secretario. o7 v18

Juzgado de Paz de Bolivar—Remate judicial. No habiendo tenido lugar el remate de la casa de don Ludovico R. [illegible] por falta de postores, y con arreglo á la ley de Juicio Ejecutivo, se procedió á su retasa, resultando valorizada en la suma de veinte y tres mil pesos moneda corriente, cuyo remate tendrá lugar á los 20 dias de la fecha previo indique que no se admitirán posturas que no alcancen á las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Setiembre 24 de 1881. Pedro A. Dorsol, Juez de Paz. o8 v25

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dolores Setiembre 17 de 1881. Mariano Cabral Secretario. s25 v25Marzo

Juzgado de Paz del Bragado—Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento ab intestato de DON JOSÉ MARIA JAIME, ya sean herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término señalado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Bragado, Setiembre 28 de 1881. Guillermo Doll.—Juez de Paz. o6 v6N

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Martin Bustos se cita llama y emplaza á DN. PASCUAL GALVAN, para que en el perentorio término de seis meses comparezca al Juzgado de L. S. y secretaría del Dr. D. Julio Fernandez á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Da. Lucinda Cuello de Galvan sobre presuncion de fallecimiento del referido Dn. Pascual Galvan. Buenos Aires, Julio 27 1881. José Lopez—Escribano Público. s18 v18 obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BLAS MOLINA, ya sean como acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Bolivar 21 á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Setiembre 17 de 1881. Ascension Rolon. s18 v18 obre

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Dr. D. Juan S. Martin se citan, llaman y emplazan por el término de dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SAN MARTIN ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado ú Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Mercedes, Setiembre 1º de 1881.—Carlos D. Gimenez Escribano Secretario. s17 v18Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Virjilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente á don ADOLFO GELLY, la providencia dictada en los autos seguidos por doña Tomasa Vásquez Izquierdo contra los herederos de don Fortunato Gelly sobre mensura, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, setiembre 16 de 1881. En cuanto al primer punto, resultando del certificado de foja 280 que don Adolfo Gelly no ha comparecido al llamado hecho en los edictos insertos en los diarios agregados á fojas 270 y 277 atento lo dispuesto en el art. 433 de ley de 20 de Agosto de 1881, se declara en rebeldía, debiendo notificarse esta resolucion en dos diarios por cinco dias, y respecto al segundo punto, una vez agregados los diarios que se publiquen, tráigase lo que corresponda. Tedin. Ante mi José Letchée.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881.—José Letchée

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se hace saber á don SATURNINO PALACIOS comparezca dentro del término de quince dias á tomar la intervencion que le corresponda en los autos que siguen los señores Sures y Comp; por haber renunciado el poder el apoderado y al mismo tiempo para que manifieste su conformidad con la cuenta de honorarios presentada por el procurador don Marcos Arredondo bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—I. Campos—en el Cabildo s28 v14 O

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don NARCISO GARCIA DE LA FIGAL ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 23 de 1881.—Rodolfo Vanelo Secretario. s25 v25Obre

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA BROWN DE NAVARRO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1881. Roque Repetto. o1 vIn.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA DEVOTTO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881. G. V. Carballo. s23 v23obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se hace saber á don JUAN GORLERO que debe comparecer á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de un pagaré por valor de cinco mil pesos m|c. presentado por don Lorenzo Balleto dentro del término de quince dias bajo apercibimiento de darlo por reconocida la firma en su rebeldía.—Setiembre 1º de 1881.—Pedro Cedrés, Bolivar 21. s23 v8obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MIRANDA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881.—Avelino Rolon. s22 v22 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso formado á DOÑA JUANA CASCALLARES que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, deben presentar los títulos justificativos de su crédito, al Síndico nombrado doctor don Justo G. Urquiza que tiene establecido su estudio en la calle de Piedras núm. 81, de acuerdo con lo que dispone el artículo 627 del Código de Procedimientos. Se previene así mismo que los autos de la materia tramitan por la Secretaría á mi cargo.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—G. J. Carballo. S 22 v 22 o

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE SALA y Da. FRANCISCA BARBERENA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaría á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881—Ricardo María Wright s17 v18Obre

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICASIO MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Isidro, Setiembre 6 de 1881—M. Martin y Omar. s11 v1f oct

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EDUARDA FELIZA, Da. ELENA, D. JUAN y D. FRANCISCO TORRES y MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—Avelino Rolon s17 v18Obre

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BASILIO MENDEZ, á fin de que como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Gral. Rodriguez, Setiembre 7 de 1881. Juan Garrahan. s10 v10 oct

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de DON JUAN BULLI el siguiente decreto dictado en el escrito presentado por este haciendo cesion de bienes, que tramita, por la Secretaría á cargo del Sr. don Felix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe, cuyo tenor dice así: Buenos Aires Julio seis de 1881.—Por presentado con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos se declara abierto y nómbrase síndico Dr. don Felix Martin y Herrera, quien deberá aceptar el cargo ante el notario; y publíquense edictos por 30 dias en "La Nacion" y "La Prensa", haciéndose saber á los acreedores este auto y para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos; y atento lo dispuesto por el artículo 730 líbrese oficio que se pide en el otro si, sin perjuicio cúmplase por Bulli lo dispuesto en el artículo 5.—Zavalia.—ante mi—Felix Sagasta. Buenos Aires Agosto 3 de 1881.—Arturo Mones, escribano público. Oficina Defensa 89. s15 v15o

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ARNALIS BERRONGARAY, á fin de que, sea como herederos, ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 15 de Setiembre de 1881. Roque Repetto. s16 v16o

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Doctor Don Juan San Martin, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO BECERRO, Da. PILAR NEGRA, D. JUAN F. BECERRO, Da. BARTOLA CARBALLO, D. MANUEL BECERRO, D. FORTUNATO BECERRO, D. ACACIO BECERRO, D. MANUEL CARBALLO y Da. FLORENTINA PERALTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Mercedes, Agosto 24 de 1881.—Carlos D. Gimenez, Escribano Secretario. s17 v18Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIANA LARDAPIDE á fin de que, como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1881.—Faustino Miñones, Escribano Secretario. s15 v15o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dados por fallecimiento de Don ANTONIO MARQUEZ para que en el término indicado por conducto del Escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881—Laureano Carballido. s30 v30 oc